DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS
Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

EL SIGLO

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

Año LI.—Núm 15.0213 — Montevideo, Miércoles 14 de Octubre de 1914 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCION

Capital é interior

Por un mes adelantado. $ 1.00
" seis meses adelantados " 5.50
" un año adelantado . " 10.00
Ejemplar del día, 1 centésimo.
Números atrasados del mes, 0.20.

Correspondencia á salir

Día 15: Vapor inglés Oropesa, conduciendo valijas para los países siguientes:

rBasil, Isla de Cabo Verde, Portugal, España, Francia, Inglaterra, Bélgica, Holanda, Noruega, Suecia, Dinamarca y Rusia.

La correspondencia se cerrará en Central, la Recomendada á las 21 del día 15 y la Ordinaria á las 22.

En la sucursal N.o 2, Uruguay y Andes, la Recomendada á las 20 y la Ordinaria á las 20.

En la sucursal N.o 1, Piedras y Zabala, la Recomendada á las 17 y la Ordinaria á las 18.

Día 16, vapor inglés Vandyck, conduciendo valijas para los países siguientes:

Brasil, Isla Trinidad, Islas Barbadas, Canadá, Japón, China, Cuba, Méjico, Puerto Rico, Centro y Norte América.

La correspondencia se cerrará en Central, la Recomendada á las 21 del día 15 y la Ordinaria á las 21.

En la Sucursal N.o 2, calle Uruguay y Andes, la Recomendada á las 20 y la Ordinaria á las 21.

En la Sucursal N.o 1, Zabala y Piedras, la Recomendada á las 17 y la Ordinaria á las 18.

Día 17, vapor italiano Regina Elena, conduciendo correspondencia para los países siguientes:

Brasil, España, Portugal, Francia, Inglaterra, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rusia, Suiza, Alemania, Austria, Italia y países de los Balkanes.

La correspondencia se cerrará en Central, la Recomendada á las 14 del día 17 y la Ordinaria á las 15.

En las Sucursales N.os 1 y 2, la Recomendada á las 13 del día 17 y la Ordinaria á las 14.

Día 18: Vapor español Infanta Isabel, conduciendo valijas para los siguientes países:

Brasil, Islas Canarias y España.

La correspondencia se cerrará en Central, la Recomendada á las 16 del día 18 y la Ordinaria á las 17.

En las Sucursales N.os 1 y 2, la Recomendada á las 15 del día 18 y la Ordinaria á las 16.

En la Agencia Marítima se recibirá correspondencia ordinaria hasta una hora antes de la salida de los referidos vapores.

Itinerario provisorio de trenes

Central á Mercedes: lunes, miércoles y viernes.

Mercedes á Central: martes, jueves y sábados.

Central á Colonia: domingos y jueves.

Colonia á Central: lunes y viernes.

Central á Rivera, con combinación al Ferrocarril Midland: martes, jueves y sábados (tren nocturno).

Rivera á Central, con combinación del Ferrocarril Midland (tren nocturno): domingos, miércoles y viernes.

Central á Río Negro: lunes, miércoles, viernes y sábados.

Río Negro á Central: martes, jueves, sábados y domingos.

Central á Melo y Treinta y Tres: lunes y jueves.

Melo y Treinta y Tres á Central: martes y viernes.

Central á Nico Pérez: miércoles y sábados.

Nico Pérez á Central: jueves y domingos.

Central á Maldonado: domingos, martes y jueves.

Maldonado á Central: lunes, miércoles y viernes.

Central á La Sierra: sábados.

La Sierra á Central: martes, jueves, sábados y domingos.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 26, á las 3 p. m.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20 á las 3 p. m.

Regresos de Paso de la Laguna 4, 13 y 23, á las 6 a. m.

De Paso Ramírez los días 4, 13 y 23 á las 10 a. m.

De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 24 y 27, á las 5 p. m.

Linea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros los días 7 y 21, á las 7 a. m., á Paso Porrúa.

Salidas Paso Porrua á Paso Palmar, los días 8 y 22, á las 12 a. m.

Salidas Paso Palmar á Mercedes, los días 9 y 23, á las 9 a. m.

Regresos de Mercedes á Paso Palmar 12 y 26, á las 5 a. m.

Paso Palmar á Paso de la Barra, días 13 y 27, á las 9 a. m.

Paso de la Barra á Paso Porrúa, días 14 y 28, á las 5 a. m.

Paso Porrua á Paso de los Toros 15 y 29, á las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas: De Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, días 1 y 16, á las 4 a. m.

De Puerto Gómez á Artigas, días 9 y 24, á las 3 p. m.

Regresos: San Luis á San Miguel, días 3 y 18.

San Miguel á Santa Victoria, días 5 y 20.

Santa Victoria á Artigas, días 6 y 21.

Artigas á Puerto Gómez, 12 y 27. 3941.

ESPECTACULOS

URQUIZA — Compañía dramática francesa de André Brulé.

Hoy miércoles 14, á las 8.45: L'ENFANT DE L'AMOUR.

Precios de las localidades: Palcos avan-scene, sin entrada, $ 14.00; Palcos bajos y balcón, sin entrada, 12.00; Palcos cazuela, sin entrdaa, 6.00; Sillones de platea, con entrada, 3.00; Tertulia balcón, con entrada, 3.00; Lunetas de cazuela, 1.a y 2.a fila, con entrada, 1.00; Lunetas de paraíso, con entrada, 1.00; Entrada general, 1.00; Entrada de cazuela, 0.60; Entrada de paraíso, 0.60.

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española Velasco.

Hoy miércoles 14, á las 8 p. m.: SAN JUAN DE LUZ; EL PRINCIPE CARNAVAL; EL AMIGO MELQUIADES; CANTOS DE ESPAÑA.

Precios de las localidades—Por sección sencilla: Palcos avant-scene sin entrada, $ 1.20; Id bajos y balcones sin entrada, 1.00; Sillones de platea con entrada, 0.30; Tertulias balcón, 0.30; Entrada general, 0.20.

Funcion entera—Palco cazuela, $ 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.30; Delantera de paraíso con entrada, 0.30; Entrada de cazuela, 0.20; Id de paraíso.

NACIONAL — Compañía española de dramas, comedias y obras policiales Juan Domenech.

Hoy miércoles 14, á las 8.30: LAS NUERAS; LOS MISERABLES; LOS TRES SOMBREROS.

Precios populares — Sección doble: Palcos sin entrada, ps. 1.00; platea con entrada, 0.30; entrada general, 0.15.

Sección sencilla — Palcos sin entrada, $ 0.80; platea con entrada, 0.20; entrada general, 0.10.

Función entera — Delantera de cazuela, ps. 0.15; cazuela función, 0.10; delantera paraíso, 0.15; paraíso función, 0.10.

CASINO—Espectáculo de variedades. Función todas las noches, con variados programas. Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Espectáculos de variedades. Función todas las noches, con variados programas.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

POLVOS EXTRAFINOS "Printemps", color carne y blancos "Sarah Bernhardt"; crema "Fraicheur" y Depilatorio "Rapide". Casa Hammerly, Andes 1157, esquina Maldonado. 4300-Oct.16.

BARATO, local nuevo, Cerrito y Colón (asfaltada), alquilo; á más, casa alta, 4 salas y servicios en 60 pesos. 4296-Oct.20.

SE DESEA arrendar campo, 400 á 500 hectáreas, con casa en buenas condiciones y anexos. Dirijirse únicamente por carta á J. C. M., 25 de Mayo 581, 1er. piso. 4295-Oct.16.

EMPRESA "TEATRO SOLIS" — Reunión de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria—La Comisión Directiva de la Empresa, cita á los señores Accionistas, para que concurran el día 30 del corriente, a las 4.30 p. m., en el foyer del Teatro, con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria.

La Asamblea Ordinaria: para enterarse del informe anual é integrar la Comisión con tres titulares y siete suplentes.

La Asamblea Extraordinaria: para tratar sobre la cesión al Municipio de una faja de terreno de tres metros de ancho por todo el frente del Teatro, con el objeto de ensanchar la calle Buenos Aires y también resolver como ha de explotarse el Teatro durante el año 1915, en vista de haberse rescindido el contrato por ese año.

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 de los Estatutos, los señores Accionistas se servirán pasar por la Secretaría del Teatro, de 1 á 4 p. m. desde el día 13 al 21 del corriente, para hacer inscribir sus acciones y recibir el boleto que lo habilite á concurrir á dichas Asambleas. —Montevideo, Octubre 13 de 1914.— El secretario. 4288-Oct.30.

EMPRESA TEATRO SOLIS — Se previene á los Señores Accionistas que pueden pasar todos los días hábiles por la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p. m. desde el día 12 del corriente á recibir el 111.o Dividendo.—Montevideo, Octubre 12 de 1914.—El Secretario. 4289oct21.

NIÑERA mujer formal se precisa con buenas recomendaciones, calle Macini 33a Pocitos. 4292oct15.

CABALLERO culto, honorable, laborioso, buen carácter, 35 años, madrileño, relacionaríase con fines matrimoniales con señorita, viuda o divorciada de proporcionada edad, buenos sentimientos y con capital. Garantiza amplias referencias, honorabilidad y absoluta reserva. Cartas señor Benitez, Maipú 150, Buenos Aires. 4287oct17.

ALQUILO casa cinco piezas y dos altos, etc. Recien pintada. Maldonado 1286. Verla de 4 á 5. Tratar Mitre N.o 1541. 4293-Ot.7.

COMIDA sana y abundante en casa de familia decente, se toman dos o tres pensionistas, Buenos Aires 575. 4285-15.

30.000 $—Tómanse al ocho, sobre dos manzanas de terreno con edificio. Triple garantía. No se admiten corredores. Agraciada 2275. 4277-Oct.14.

DEPILATORIO "RAPIDE" para sacar el vello; crema "Fraicheur" y polvos finos "Printemps". Pedirlos en casa Hammerly, Andes 1157, esquina Maldonado. 4278-Oct.14.

SI NO COMPRA AHORA, vendrá reacción y pronto valdrá todo más del doble. Aproveche viendo Stünz, Rivera 602. Montevideo. Leá avisos. 4257-Oct.21.

CASA CON TERRENO, Camino Cerro 237, frente eléctrico, á menos del valor del terreno. Se vende. Stünz, Rivera 602, Montevideo. 4258-Oct.21.

VENDO 8.000 metros cuadrados en Santa Isabel, 50 cents. metro, manzana 92; 18 Julio hasta río. Stünz, Rivera 602. Montevideo. 4259-Oct.21.

7.000 METROS cuadrados á 30 centésimos metro en "Santa Isabel", calle Paysandú, manzana 50. Vendo. Stünz, Rivera 602, Montevideo. 4260-Oct.21.

EN "SANTA ISABEL", vendo 3.000 metros cuadrados, esquina Montevideo Queguay, á 50 centésimos metro, manzana 51. Stünz, Rivera 602, Montevideo. 4261-Oct.21.

EN "SANTA ISABEL", vendo 4.000 metros cuadrados sobre 18 Julio, manzana 87 á 50 cents. metro. Stünz, Rivera 602. Montevideo. 4262-Oct.21.

ESQUINA para almacén, Rivera Bustamante, eléctrico, empedrado, tejido, mejoras, 290 metros cuadrados, vendo á cuatro pesos metro. Stünz, Rivera 602. 4263-Oct.21.

ESQUINA para almacén, avenida Garibaldi y Florida, 276 metros cuadrados, mejoras, tejido. Vendo á tres pesos metro. Stünz, Rivera 602. 4263-Oct.21.

LA OCASION la pintan calva con un solo pelo: hay que agarrarlo. Aproveche y compre. Lea avisos. Stünz, Rivera 602. 4264-Oct.21.

HAY QUE APURARSE á comprar, porque sino es seguro que en un cercano futuro, más precio les va á costar, Stünz, Rivera 602. 4265-Oct.21.

SE ARRIENDAN 28 hectáreas en el mismo pueblo "Santa Isabel", toda tierra superior para agricultura. Tratar: Stünz, Rivera 602, Montevideo. 4266-Oct.21.

EN HIPOTECA se dan $ 2.500. No atiendo corredores. Bardier, Ituzaingó 1332. Remates y Comisiones. 4242-Oct.13.

TE DE LA CHINA, Souchong fino. Depósito, calle Ituzaingó 1321. 4212-Oct.14.

PEREGRINACION 14 OCTUBRE —Maldonado, Hoteles Barla, Sagrista, Sánchez, Punta del Este, Hoteles Espinola, España, Pitot. Informes: Avenida La Paz 1622. 4270-Oct.13.

CASA-QUINTA—Se alquila. Buena situación, luz eléctrica, cuarto de baño, hermoso jardín. Ocurrir: Convención 1333.

A LOS COLOCADORES DE DINERO, se les ruega quieran comunicar las cantidades disponibles para hipoteca a Jentschick, Misiones 1482. No se les cobra comisión, pudiendo también hacer las operaciones con los escribanos de su confianza. 4017-h.n.o.

DINERO HIPOTECA — Tengo diversas partidas. Interés corriente. Jentschick, Misiones 1482. 4058-h.n.o.

TINAS PARA PLANTAS, Esteras, Flambreras, Rejilleros, Respaldos, Escaleras, Mesas, Bancos, Alacenas, Bastidores, Pizarrones, Gran Bazar Enciclopédico, Avenida La Paz 1622. 4269-Oct.18.

SEÑORITAS—Trabajos en cuero y demás labores femeninos. Se reciben encargos y dan lecciones.—18 de Julio 1357. 4238-Oct.14.

CAMPO — Pastoreo ó labranza, arriéndanse 900. Departamento Flores, inmediato Estación. Poblaciones aguadas, etc. Tratar: Montevideo, Camino Millán 580. 4247-h.n.o.

ALQUILASE excelente posición casa para negocio y particular al lado, especial para almacén, Porongos esquina Isidoro De María. 4211-Oct.16

MACHADO, masajista. Paysandú 1293. 3808-Dbre.14.

POLIZAS DE SEGUROS—Las tramita gratuitamente Jentschik. Misiones 1482. 4060-h.n.o.

VALES AMORTIZABLES—Jentschik tramita solicitudes con instituciones bancarias por módica comisión. Misiones 1482. 4059-h.n.o.

Hoteles Recomendados

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL

Grand Hotel Lanata

EN MONTEVIDEO

Dejeuner et Diner Concert todos los dias

— EL —

Hotel Victoria

EN MAR DEL PLATA

— Y LA —

Rotisserie Sportman

EN BUENOS AIRES

FLORIDA, 40 Y 43

Propietarios: Ximenez y Santamarina

3142-h.n.o.

Estación CASUPÁ

(Ferrocarril Central)

Restaurant Americano de José María Hernández.—Frente á la Estación Casupá F. C. C.—Comodidades para familias. Higiene, esmero y comodidad. 2939-h.n.o.

COLONIA SUIZA

Gran Hotel Central

de JUAN BOURDÁ

En el punto más céntrico y pintoresco. 50 habitaciones gran confort, luz eléctrica, baños fríos y calientes. Construcciones y amueblado modernísimos. 4236?.

SALTO

Hotel Scanavino

Calle Brasil esq. Hervidero

SALTO (R. O.)

Este establecimiento, recientemente reformado, está en inmejorables condiciones para los viajeros. Luz eléctrica, cuartos de baños, etc. Precios acomodados, á pocas horas del puerto, estaciones de ferrocarriles y oficinas públicas. 2569-30-nv

Hotel y Restaurant COMERCIO

De AÑON y LOMPODIO

Calle Brasil esquina Constituyente. —Moblilario nuevo.—Baños.—Precios moderadísimos. 4222-pte.

TACUAREMBÓ

HOTEL CENTRAL De Luis Alfonso y Ca. Casa de altos y bajos. Restaurant á la Carte. Pensión $ 1.50 á 2.00. 2819-Jn.17|9.15.

SAN CARLOS

Hotel Las Delicias de Manuel Rodriguez Antúñez. Es el mejor de la localidad. Precios módicos. 4052. Dic 10.

RIVERA

Gran Nuevo Hotel

De GONZALEZ y Hno.

Treinta hermosas habitaciones cómodas y ventiladas, luz eléctrica y timbre en todas ellas; cuartos de baño, cocina de primer orden, pensión diaria $ 1.50. Calle Paysandú esquina Ituzaingó, Rivera. 3141-pte.

ALQUILO piezas amuebladas hospedaje para una, 0.40 diarios, con pención 0.90. Plaza Independencia 725, Montevideo. 4087-O.20.

ALQUILO piezas con muebles. Hospedaje para una persona 0.30 por día. Desayuno, almuerzo y cena 0.50. Plaza Independencia 725. Montevideo. 4286nv12.

SE ALQUILA barraca con piezas escritorio, superficie 1.000 metros. Avenida General Rondeau N.o 1797, esquina Nueva York. Darán razón: calle Alejandro Chucarro 42 (Pocitos). 4118-Oct.31.

ISIDRO RODRIGUEZ PEDROSA—Cobranza general de cuentas, con preferencia de médicos. Trámites judiciales. Yí 1261, entre San José y Soriano. 2 á 5. 4190-Oct.20.

15 á 30 mil pesos tomo en hipoteca, plazo dos años, trato directo. Informes, Rivera 1782. 4177-N.2.

ARRIENDASE 67 hectáreas campo inmediaciones Pando. Banco Superviello. 4271-h.n.o.

CASA para negocio, se alquila, Mercedes y Río Negro. Razón, Río Negro número 1456. 4142-h.n.o.

PINTURA y blanqueos de casas. Paysandú 1776. 4049-Oct.16.

AU PETIT HOTEL con frente al Parque Urbano y con entradas por Gonzalo Ramírez 2121 y San Salvador 2118, tiene piezas amuebladas con todo confort, da pensión y lleva viandas á precios que no admiten competenciacia. Gran salón comedor para banquetes y reservados para familias. Casa seria y de confianza. 1009?-fb.28-1915.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras.—Porta Hnos, Buenos Aires 404 n|n. 473-pte.

HUMEDAD EN LAS PAREDES— Juan A. Barofio, calle Durazno 1139. Teléfono La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 1534-pte.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón núm. 461. 255-pte.

PEDRO FIGARI—Abogado.—Estudio: calle Misiones 1581. 4139-pte.

ESCRIBANIA DEL Dr. EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 395.

JUAN CARLOS GOMEZ HAEDO Y ROMAN LEZAMA MUÑOZ—Abogados. Estudio: calle Zabala 1374. 4185-Nov.2.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado—Estudio: Rincón 688—Domicilio: Colonia núm. 1982. 1967-pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 1366.

BLANCO ACEVEDO, PABLO—Abogado—Treinta y Tres 1386. 3262-pte.

PABLO DE MARIA, JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: 9 á 11 y de 1 á 4 p. m. 1054-pte.

PEDRO MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—Buenos Aires 588. 3196-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 1405 n|n. 239-pte.

LUIS MELIAN LAFINUR y MANUEL CAÑIZAS—Abogados. Estudio: calle Solís núm. 1508. 3593-E.31.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

JUAN PEDRO RAMIREZ y WASHINGTON BELTRAN—Abogados—Han establecido su estudio en la calle Rincón 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3361-pte.

ARQUITECTOS

C. LERENA JUANICO y R. LERENA ACEVEDO—Arquitectos—Plaza Libertad 1143—Teléfono núm. 2667 (Central). 4183-pte.

BALDOMIR y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas—Estudio: Joaquín Requena 1221. Teléfono La Uruguaya 1824 (Cordón)—Montevideo. 2074-pte.

ACOSTA Y LARA y GUERRA—Arquitectos-ingenieros — CAYETANO CARCAVALLO, ingeniero—Estudio: calle Bartolomé Mitre 1314. 380-pte.

ARTEAGA, MARTORELL y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1313. Teléfono: La Uruguaya 1502 (Central). 3426-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto. Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono: La Uruguaya número 1561 (Cordón). 4391-pte.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: calle Río Negro núm. 1445, esquina Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2362-pte.

CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitaciones de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1535. 4058-pte.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA, BONAVA y CARLEVARO—Cirujanos dentistas— Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas—Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz— Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

BERNARDINO RODRIGUEZ—Cirujano dentista. Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Calle Uruguay número 1492. 1163-ab.8.

ERNESTO CARDELINO—Dentista —Consultas: de 9 á 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 3221-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista. Ex-Jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas de 9 á 11 y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219-pte.

SAVERIO LAGUARDIA—Cirujano dentista.—De regreso de su viaje á Europa á reanudado sus tareas profesionales.—Yí 1290 esquina San José. 4121-pnte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista —Asistente á las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. á 5 p. m. 1691-pte.

ESCRIBANOS

ESCRIBANIA DE ANTENOR R. PEREIRA—Antenor R. Pereira-Gilberto Montero Bustamante—Escribanos, Rincón 485. 1908-pte.

JOAQUIN REQUENA y BRUN— Han trasladado su Escribanía al local del Juzgado Letrado de Comercio de segundo turno. 3803-pte.

PEDRO E. PINTO—Escribano— Registro de hipotecas, primera sección, Juan Carlos Gómez 1486. 3515-pte.

INGENIEROS

FOGLIA y BELLONI—Ingenieros-constructores—Han trasladado su estudio á la calle Río Negro 1456.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructura metálica. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.— Teléfono Uruguaya 2516 (Central) 5894-pte.

MULLIN Y DURAN — Ingeniero-arquitecto — Contrastista.—Misiones 1189.—Montevideo.

MEDICOS

DOCTOR JUAN CARLOS MUNYO —Especialista de oídos, nariz y garganta. De regreso de Viena y Berlín, ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 961. Consultas todos los días hábiles de 2 á 4. 1341-pte.

DR. RAFAEL SCHIAFFINO—Médico—Ha trasladado su consultorio a la calle Rincón, N.o 421.—Consultas de 1 a 3 p. m., menos los Jueves y días festivos. 3758-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Calle Río Negro 1272. Teléfono Uruguaya. 4072-pnt.

DR ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1225. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados—25 de Mayo 669.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 858. 1586-pte.

DR. ALBERTO D. ROLDAN—Interno del Sanatorio Lamas y Mondino. Jefe de Clínica del hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 1166. Teléfono La Uruguaya 109 (Cordón). Consultas de 2 á 4 p. m. 5664-pte.

Dr. DELGER — Calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga y próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 2.30 á 6.30. 261-pte.

DR. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Calle Uruguay N.o 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3122-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 á 10. Soriano 831. Teléfono Uruguaya 203, Central. 17-pte.

DR. PASCUAL VERO — Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha N.o 5.

DOCTOR URIOSTE J. P.—Medicina general, con preferencia enfermedad del corazón y del estómago. Ha trasladado su consultorio á la calle Rondeau 1122. Consultas de 1 á 3. Lunes, miércoles y viernes.

DR. EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención N.o 1332. Consultas de 2.30 á 5 p. m., excepto los jueves. 2335-pte.

DR. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440 Teléfono La Uruguaya 439 (Aguada).

DOCTOR IMHOFF — Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau núm. 1467. 2401-pte.

DR. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197-pte.

DOCTOR CAPRARIO ERNESTO— Médico cirujano de niños, 25 de Mayo 417, entre Zabala y Misiones. Teléfono: La Uruguaya 2159, Central. Consultas de 1 á 3.

DR. MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta. Consulta todos los días, menos los jueves y días feriados, de 2 á 3 p. m. La Uruguaya 823. 990-pte.

DR. P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Río Negro 1441. Teléfono. La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DR. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista.—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

DR. J. J. COPPOLA—Médico del hospital Militar. Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Horas de consulta todos los días de 2 á 4 p. m. Consultorio: Dayman 1315, entre 18 de Julio y San José.

ALBARRAN DOCTOR (Instituto) —Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo-sifilíticas, gonorreas crónicas, impotencia, espermatorrea, cistitis, nefritis, esterilidad, enfermedades de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre, del estómago y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Consultas de 8 á 11 y de 1 á 5. Yaro 1419. 2166.

DR. JOSE IRAOLA—Cirujano del hospital Maciel. Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 1424. Horas de consulta, de 1.30 á 3. Teléfono La Uruguaya 2532. 1386-pte.

DR. ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños, calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. Teléfono La Uruguaya 1196 (Central). 2736-pte.

DR. JUAN B. BADO—Especialista. —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 3. Rincón N.o 730. 1664-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguaya 597 (Central). 387-pte.

DR. ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 692-pte.

ISOLA DOCTOR OCULISTA—Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á Daymán 1278. 345-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirugía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X. Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5614-pte.

Dr. GHIGLIANI Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay N.o 1040, casi esquina Río Negro. T. U. 1286 (Central). Consultas de las 14 á las 16, menos sábados y feriados. 3357-pte.

EL DR. JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

DR. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3. Lavalleja N.o 1711. 264-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas, lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yí 1419. 1729-pte.

DR. FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. Consultas de 3 á 6, excepto jueves, calle San José N.o 832.

DOCTOR NOGUEIRA—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención N.o 1454, esq. Mercedes. Consultas todos los días hábiles de 3 á 5 p. m. 217-pte.

Dr. HECTOR TALICE — Médico cirujano de las Facultades de Turín y Génova. Jefe de clínica del Hospital Maciel. Consultas de 2 á 4, todos los días hábiles. Lunes, miércoles y viernes de 8 y 1|2 á 10 p. m.—Calle 25 de Agosto 312. N.4047-pte.

DR. MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel. Consultas de 1.30 á 3.30 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva). Teléfono La Uruguaya 1461 (Central). 20?-pte.

DR. JUAN CARLOS DIGHIERO— Profesor de Patología Médica.—Consultas de 1 á 4 (menos jueves y feriados).—Teléfono 1532 (Central).— Mercedes N.o 922. 2570-pte.

DR. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta. Colonia 1112. 16 pte.

DR LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata. Calle Mercedes N.o 807. Consultas de 2 á 5 p. m. 2405-pte.

Clínica Génito-Urinaria

Dres. CUENCA Y LAMAS Y FOSSATTI—Consultas de 10 á 12 m., 2 á 6 y 8 á 10 p. m. Domingos y días festivos de 8 á 11 a. m. Rincón 615. Teléfono, La Uruguaya 2043 (Central). 157-pte.

QUINTELA DR. ERNESTO—Boca, cuello y dientes.—Consultas de 4 á 6 p. m., excepto los sábados. Mercedes N.o 995. 2855-pte.

DR. JUAN C. BRITO DEL PINO— Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 1240, entre Cuareim y Yí. Consultas de 2 á 4, exceptuando los jueves.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 626 n|n. Consultas de 2 á 4.30, menos jueves y días festivos. 651-pte.

DR. ALBERTO MAÑE—Ha trasladado su consultorio á la calle 25 de Mayo 710, casi esquina Juncal. 1285-pte.

SANATORIO NAVARRO—Canelones 1371. 3818-pte.

SANATORIO ALVARIZA—Consultorio (de 3 á 4), alojamiento y asistencia por correspondencia. Especialistas en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Doctor Roig de la Facultad de Madrid. 18 de Julio N.o 1277.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Massaje médico é higiénico y especial para adelgazar. Andes 1157, esq. Maldonado. Teléfono Uruguayo 2579, Central. 3478-pte.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Alberto del Campo, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 5 de 1914.—Eloy G. Pereira, actuario. 4228-Nov 12.

EDICTO—Por resolución del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ernesto Felippone, se cita y emplaza á todos los que por cualquier título tengan interés en los bienes quedados por muerte del causante don Jorge Sosa, se presenten con los justificativos del caso por sí ó representados en forma, ante este Juzgado, á deducir sus respectivas acciones, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de derecho.—Melo, Setiembre 11 de 1914.— Juan F. Furno. 4116-Oct.16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno, doctor don Mariano Pereira Nuñez (hijo) se convoca á todos los acreedores de la firma de esta plaza "Mateo Pascale é hijos", para la reunión que se efectuará el día diez y nueve de Octubre próximo á las cuatro de la tarde en la sala de audiencias de este Juzgado, á fin de tomar en consideración el concordato preventivo judicial propuesto por esa firma.

Se previene que el balance y demás documentos están en esta Actuaría á disposición de los acreedores, donde pueden ser examinados durante diez días desde el siguiente al primero de esta publicación y hacer verbalmente las observaciones que crean conveniente.—Salto, Setiembre 21 de 1914. —Juan J. Schmersow, actuario. 4120-Oc.17.

GENERALES

Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria

Concurso de Química y de Filosofía

SEGUNDO LLAMADO

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposición la dirección de las cátedras de Química y Filosofía en la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en el local de esta Secretaría (calle Lavalleja núm. 1875), dentro de los plazos siguientes: las de Química, hasta el 26 de Diciembre de 1914 y las de Filosofía hasta el 10 de Enero de 1915. Todas las solicitudes deberán ser presentadas dentro de las horas de oficina (8 á 12 y 15 á 18).

Las bases del concurso se encuentran en la Secretaría á disposición de los interesados.—Montevideo, Setiembre 25 de 1914.—Enrique A. Cornú, secretario. 4123-Oc.21.

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento, para la reunión general semestral ordinaria que, en cumplimiento del artículo 9.o de los Estatutos, tendrá lugar el jueves 15 del corriente, á las dos de la tarde, en el salón del Banco.

Orden del día:

1.o Lectura y aprobación de la Memoria del Balance General, así como del informe de la Comisión de Cuentas, correspondiente al ejercicio terminado en 30 de Setiembre de 1914.

2.o Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar conjuntamente con el señor presidente del Directorio y el secretario, el acta de la presente asamblea.

A los efectos del artículo 41 de los Estatutos, los señores accionistas pueden concurrir á la secretaría del Banco hasta el 10 del corriente, para recoger el boleto de entrada.

Montevideo, Octubre 5 de 1914.

El secretario. 4216-Oct.15.

AVISO AL COMERCIO

Vapor inglés AFGHAN PRINCE

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 14 y 15 del corriente de las 2 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno. Estos una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de á bordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales.— Montevideo, Octubre 12 de 1914.— Christophersen Hnos, agentes. 4284oct14.

COMERCIO

BOLSA

Montevideo, Octubre 13 de 1914.

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 1.600 para mañana . 75.80 0|0
2.000 idem idem . . 75.90 "
2.000 idem idem . . 75.90 "
2.000 idem idem . . 76.00 "
1.400 idem idem . . 76.00 "

2.a RUEDA

Títulos a ubicar

$ 1.500 para mañana . 66.90 0|0
2.700 idem idem . . 66.90 "
2.000 idem idem . . 66.90 "

Títulos Hipotecarios—Série I

$ 1.200 para mañana . 77.00 0|0
1.400 idem idem . . 78.00 "

Títulos Hipotecarios—Série O

$ 5.000 para mañana . 76.10 0|0
1.200 idem idem . 76.20 "
1.000 idem idem . 76.10 "
2.500 idem idem . 76.10 "
1.000 idem idem . 76.10 "
2.000 idem idem . 76.10 "
1.000 idem idem . 76.00 "
5.000 para fin de mes 75.80 "
1.000 para mañana . 76.00 "
5.000 fin de Noviembre 76.00 "
5.000 para fin de mes 76.00 "
5.000 fin de Noviembre 76.00 "

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Octubre 13 de 1914.
Cédula Argentina, Ley 8172, 77.30.
Idem idem, Ley 9155, 78.70.
Idem L, 85.50.
Pavimentación Trimestral, 66.
Idem Semestral, 65.
Consolidada 6 0|0, 3.a série, 75.
Banco Hogar Argentino, 177.
Id Galicia, 40.

CAMBIOS

BANCARIO

	90 DIAS VISTA
Londres	Nominal
Francia	"
Bélgica	"
Alemania	"
Italia á la v/.	"
España	"
Sobre Brasil	"

Sobre Buenos Aires, vista 1 o|o

(SUMAS MENORES DE Frs. 15.000)

	VISTA	90 DIAS
Francia	5.035	5.14
Londres	49 3/16	49 1/4
Alemania	4.065	
Bélgica	5.035	
Italia	5.035	
España	p. 4.995	
Estados Unidos	d. 1.03	

DESCUENTOS

Sobre vales . . . nominal
" conformes "

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 0|0 de las entradas):

Excedente para el 91 trimestre (término 1.o de Nov. de 1914) $ 1.149.230 45
Entregado en 30 Setiembre. $ 567.277 83
Entregado hasta el 12 . . $ 112.428 09
Idem idem al día 13 correspondiente al día 12. 28.206 36
Total . . . $ 140.634 45

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 0|0 de las entradas):

Entreg. desde el 1 de Enero, hasta el 30 de Junio de 1914 $ 1.694.162 23
Entreg. en el mes Setiembre. 203.512 46
Entregado hasta el 12 . . $ 59.068 55
Idem idem día 13 correspondiente al día 12 20.043 39
Total. $ 79.111 94

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 0|0 de las entradas):

Entreg. desde el 1 de Enero de 1914 $ 590.403 12
Entreg. en el mes Setiembre. 46.833 44
Entregado hasta el 12 . $ 13.089 13
Id. id. id. 13 correspondiente al día 12 3.447 44
Total . . . 16.536 57

Valor de la propiedad

$ 575, solar en el pueblo Victoria, calle Américo Vespucio, 575 m.
$ 2.774, solar en Pocitos, Avenida España, 191 m.
$ 2.778, solar en la Avenida España, Pocitos, 191 m.
$ 10.000, campo y una finca en Fray Bentos, calle 18 de Julio, 21 x 42 m.
$ 3.650, terreno y edificio, Barrio Samuel Lafone, calle Santa Fé.
$ 893, terreno en la calle Cebollatí, 209 m.
$ 857, terreno en la calle Rocha, 211 m.

Dinero sobre Hipoteca

1.a sección

$ 1.600, sin interés; 2.000, 12 o|o anual; 2.500, 7 o|o anual; 2.800, 8 o|o anual; 1.000, 9 o|o anual; 1.500, 9 o|o anual; 3.000, 8 o|o anual; 1.200, 6 o|o anual; 10.000, prórroga; 1.000, 10 o|o anual.

2.a sección

$ 200, 18 o|o anual; 3.000, interés acumulado; 7.000, 6 o|o anual; 700, 12 o|o anual; 6.925, 8 o|o anual.

Registro de marcas

Por el Ministerio de Instrucción Pública, ha sido autorizado el registro de la siguiente marca: «Mueblería de Londres», del señor Naum Rossembiatt, de Montevideo.

Ante la Oficina respectiva se ha presentado el señor Enrique Brusco, apoderado de los señores A. E. Little y Cía., de Lynn Massachusetts, (U. S. A.), solicitando el registro de la marca: «R», destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2 y 6, clases 10.a y 53.a.

Vencimiento de licitaciones

Ministerio de Obras Públicas. — Octubre 14.—Licitación para la provisión de cien mojones kilométricos destinados á las carreteras á cargo del Estado.

—Fiscalía é Inspección de Policías. —Octubre 20.—Licitación para la provisión de tres mil novecientos cincuenta pares de botas para las policías de los departamentos de campaña.

—Ministerio de Obras Públicas, Octubre 30.— Licitación para la provisión de 8.800 metros cúbicos de pedregullo destinado al recargo general cilindrado y conservación del trozo de la carretera "La Paz á Guadalupe", comprendido entre Las Piedras y Progreso.

—Intendencia M. de Tacuarembó. —Noviembre 3.—Segundo llamado para la realización de los trabajos de numeración de puertas y nomenclatura de calles y avenidas de esa ciudad, dispuesto por resolución de la Junta E. Administrativa del departamento de fecha 30 de Julio próximo pasado.

—Intendencia Municipal de Artigas. Noviembre 14. Segundo llamado para la construcción del mercado público de San Eugenio, de acuerdo con la autorización gubernativa de fecha 20 de Diciembre de 1909.

Compra-venta de negocios

De acuerdo con lo que determina el artículo 1.o de la ley de 26 de Setiembre de 1904, terminan en las fechas indicadas las publicaciones legales de las siguientes compra-venta de negocios:

OCTUBRE 14

Almacén de comestibles y bebidas establecido en la calle Juan C. Gómez esquina José Pedro Varela, en la ciudad de alto.
Comprador: señor Luis Murgía.
Vendedor: señor Jacinto Zambrana.

—Café, restaurant y billar, situado en la calle Nuevo Circo esquina Sociedad Hípica (pueblo Ituzaingó).
Comprador: señor Graciano Iriberry.
Vendedor: señor José Gondra.

Cambios sobre el exterior

Estado de la plaza argentina

El mercado de cambios, en la plaza vecina, se presentó, al iniciarse la semana, un poco más entonado. Algunas casas han empezado á girar en pequeñas remesas, cubriendo necesidades de los negocios de exportación, realizados sobre maíz, cereales, carnes, azúcares y otros productos del país.

En cambios sobre el exterior, telegráficos, se realizaron algunos negocios. Se informa por uno de los principales corredores, que había varios giradores que de pronto se retiraron de la plaza una vez colocados sus cambios.

En letras á 90 días y cheques hay tomadores, pero los Bancos demuestran poco interés, por los riesgos que tienen estas operaciones con la situación de las plazas europeas.

En libras, telegráfico, había ofrecido corrinte a 45 3|8 sin muchos tomadores. Sobre Nueva York, en dólares, firme á 106; pesetas, 4.75; liras, 4.80; francos 4.70. Todos estos tipos son para cambios particulares, pero los Bancos son también giradores en pequeñas sumas.

Faena de los frigoríficos

En pocos días han entrado en completa actividad las faenas de los frigoríficos, pudiendo considerarse casi normal la matanza diaria.

El que más está faenando es el frigorífico «The La Plata Cold Storage», siguiéndole después «La Blanca» y «Sansinena».

Durante el día sábado fueron sacrificados en el primero, 1.355 novillos y 3.500 capones.

Se ocuparon en las tareas 3.420 obreros.

En los últimos cinco días ese establecimiento ha faenado 5.832 vacunos y 18.160 lanares.

La expedición de productos por vía marítima ha superado en más de un millón de kilos á los períodos semanales de la quincena anterior. La exportación de este frigorífico es tan activa en la actualidad, que sus cámaras se hallan constantemente vacías.

Según informes de los frigoríficos, el estado de las haciendas ha mejorado y las ofertas en los mercados internos no decae. Puede asegurarse que el comercio de carnes seguirá desenvolviéndose sin inconveniente alguno, pudiendo aumentar, si las facilidades del tráfico marítimo fueran mejores.

Despachos Judiciales

Día 13

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos y Pinto

Trámite — J. Irigoin de Lacuesta con A. Turné o sus sucesores, prescripción.

Definitivas—Una causa por homicidio y otra por heridas, recursos de casación.

Administrativo—Solicitud de don D. Monfort y Doria relativa á los avisos judiciales del Juzgado L. Departamental de Minas. Antecedentes sobre una petición de la Dirección del Museo Histórico Nacional respecto de documentos que existen en los Juzgados Letrados de la República. Solicitudes de libertad condicional de los penados S. Peracca, S. Pérez, L. San Martín y J. Núñez. Comunicación del señor Juez L. Nacional de Hacienda sobre depósitos de dinero.

Expedientes entrados: administrativos, 10; en consulta, 6; relaciones quincenales, 43; oficios librados, 16; cuadernos de protocolo revisados y rubricados, 16.

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Miguel V. Martínez, Emilio Gimenez de Aréchaga, Leopoldo Mendoza Durán.

Trámite—C. de Gómez y Cruz con F. Riet (hijo), G. Leguisamo con C. Ferreira Gómez, A. Da Cunha con A. Román, J. E. Beaulieu con Epsé Tuherabide, Mendisco y la sucesión de A. Epalza, suc de M. Conde Fernández con la de V. R. Mulhomens, Moreno con Russo, Agena de Aonso con Aonso, J. Deambrosis denuncia, Irisarri con A. Petito, L. Scotto con M. Muñoz, Luisa y Pedro Correa con Pérez Vila.

Definitivas — Una causa criminal por el delito de homicidio.

Adrián Castro, actuario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro.

Trámite — C. Núñez Goncalves y otros con J. Leal y E. Sanz, Flocchi y Ca. con A. Pomi y Hnos., F. Potta concordato, oficio Exema. Alta Corte, F. Camacho concordato.

Interlocutorias — A. González de Salvañach con P. Marote, A. Compare queja.

Definitivas—B. Celale con F. Meiresio.

En la audiencia de esta fecha se vió en juicio público la causa seguida a L. Ventura Cal, acusado del delito de homicidio.

José V. Evia, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite—T. D. de Acosta y Ricardo Acosta, G. Bardesio con G. Lede, suc P. N. Ping, suc J. Villemur, J. Balboa con Manuela, Alejandro, Carlos y Bonifacio Bocalandro, N. Jurgensen información, Silvestre Soldini con Rufino Hernández terc E. Islas, suc J. y E. Vera, suc G. Dalla de Colombo, C. Rolando apelación del Juzgado L. de San José, T. Botella con la Sociedad Anónima Molinos Harineros del Uruguay, suc A. Pissano de Perrone, suc Juan J. Barbosa, suc P. J. Miquelerena, antecedentes relativos al incapaz A. Alaniz, suc L. Conde de Pérez, suc G. Pérez, C. Hontou con suc Genaro Lacurcia apelación del Juzgado L. de Treinta y Tres, suc J. Falco, menor E. Bueta, A. A. Cunha con A. Román (2), J. Bahamonde ciudadanía, Pedro Orguet con J. Bargés y Ernesto Cabrera, suc M. Etcheverry de Vignau, suc V. Carriconde, V. Troncoso ciudadanía, test R. Cabris de Canals, Luis y Arturo Thomas con D. Maciel, suc I. Methol de Elhordoy, suc J. Gutiérrez, M. Real de Pallet, L. Maresca con empresa tranvías La Transatlántica, incapaz J. C. Leone, test P. Schiappacasse de Soppia, C. Arroyo con C. Pino, L. Peluffo con F. Núñez y Ca., suc J. Rodríguez (2), suc M. F. de Roselli, M. Volpe con A. Manganiello.

Interlocutorias — Suc A. Arraga y Vidal, suc R. Varela de López, suc M. Menéndez de Baillo, suc Dalmiro Tió y Pereyra, G. González de Ramos, R. Romero con C. Goth, suc J. Gómez Peña.

Definitivas—Suc F. Mayora con E. Arrejuría.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—Suc de A. Zunino, sucs de J. Iturralde y otro, test de Francisco Rodríguez, suc de J. Russo, suc de E. Mautone, suc de R. Irisity de Ansoategui Inc., P. Valenzuela, suc de C. Barcas de Torreira, M. y D. Acosta, suc de M. Varela de Silva, suc de P. Fauscht, J. Sienra Carranza con B. Bancheri y otro, concurso de E. Marexiano, G. Martínez con F. Perrone, M. Cortés y otros con Rafael Messere, sucs de F. Proenza y otros, F. Lacuesta con A. González, suc de M. Valabrega, L. Pietra con suc de C. Lacueva de Escalante, suc de P. Bottazzini, suc de M. Casal de Calviño, suc de J. Martins inc., Sebastián Palmer con A. D. y M. Lussich (3), suc de H. Daste.

Interlocutorias — J. Retali con La Comercial, R. Crovetto.

Definitivas—Suc de D. Piñeyro de Rodríguez, Isabel María Marino de Pastorino.

E. Díaz Falp, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Test J. García y Mayor (2), suc A. Urizar, test J. P. Castro, suc E. Bonino, suc M. Damiano de Morando, sucs J. Barreto y L. Porta de Barreto, suc J. Bautista Core, sucs A. Muniz, A. Muniz (hijo) y C. Muniz de Migone, suc A. C. Goso, suc F. Mayesse, suc G. C. Augusto, suc J. M. Flores, suc U. de Tapia de Narvaja, suc I. Repucci de Dell'Orfano, test L. Rusconi de Pistone, G. Castro y otros, suc M. Chopitea de Olascoaga contra la de Melchor de Viana, M. Cardoso, C. Imbriaco, Brito Foresti y otros contra la suc F. M. Ormaechea, R. Negri contra la suc T. Gandolfo de Negri, M. I. Brown de Bruné, Urta y Ca. contra la suc L. Castiglioni, R. B. Peñafort con R. Castro y otro, Margarita Serafino con suc A. Linardi, C. D. Artola de Inda (2), J. Salvatori, A. Marroche con C. Pedranzini, M. E. Lorenzo y otra, J. T. Pérez contra J. S. Etchevest, A. Messano con A. Bubrich, C. Barrios de Barrios, J. Zoppo, J. R. Borsani.

Interlocutorias—Suc M. Vignolo o Vignoli de Averaldo, suc M. G. de Miliamme.

Definitivas—Suc E. Casal, suc C. Juntunel de Malacrida, C. Ponce de León de Semaden, suc F. Grillo.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite — Vanini Hnos. contra E. Castellano, A. Larrañaga contra E. S. Labella, E. Greco concordato preventivo extrajudicial, C. B. Golorons contra N. Cancela, Marexiano y Ca. contra Rubin y Peluffo, oficio del Juzgado de Comercio de 2.o turno en los autos de concordato Estevez Hno. J. Martínez contra P. Tarsagli, oficio del Registro de Embargos en el concordato M. Garriga y G. Paciel, Banco Italiano del Uruguay contra E. Abello, J. B. Verdié contra A. Rivadavia, R. Guinovart contra Casiano Montes de Oca, L. Barbosa contra A. Aggeno de Aonso, J. Fernández contra A. P. Curiel y P. Brascón García, Storace y Ca. contra V. Tajain y Legaspe, L. Barbosa contra Llambías de Olivar y otros, A. Battaini concordato prev extrajudicial. Novo Cerro Agostinelli contra C. Sabaté, Strauch y Ca. contra S. Peirano y A. Risso, G. Johnston y Ca. contra P. Pomoli, D. Siró conc prev extrajudicial, Trabucati y Ca. contra A. Guadalupe, J. E. Sardá conc prev extrajudicial. E. Cristiani contra A. Morales, Rocco y Ca. contra A. Clapes, Perusset y Didisheim contra C. Hugo Schubert, Ricard y Ca. contra F. Arias, F. Susena contra M. Amado. Novo Cerro Agostinelli contra G. Alonso. Rodríguez Anido Hnos. contra I. Rosa y Hnos.

Interlocutorias—Ambrosoli, Brito Foresti, Rolando y Ca. contra Doroteo Berriel, A. Amodeo contra G. Andeani, Beltrán Bidegaray contra Delfino Hnos., J. Urretavizcaya conc prev judicial, P. Bellenda contra M. Cherido, A. M. Ballestrino contra S. Anido, J. Salomón concordato preventivo judicial, A. Bertolotti contra J. Abud, C. Bergalli contra Aquilino Joy, Badi e hijos contra A. L. Raffo.

Avelino Javier Vigares, Escribano Público.

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y Sanjuan

Trámite—J. G. Baena con Pío H. Braen y V. Romano, Oficio del J. de Paz de la 10. sección en autos C. Velazco con P. Dufour, D. Ubal Díaz conc. prev. Extrajudicial, P. Aobaldi conc. prev. extrajudicial, L. Zabaleta con J. Pereira, M. Risotto conc. preventivo judicial, F. Cárrega Pastorino con Penadés, Menine y C.a, Rubal y Ronco conc. prev. judicial, B. Español del Río de la Plata con J. M. Feradez y C.a y Pena y C.a, Exhorto del Juez L. de 1ra. instancia de la República Argentina en autos Ubaldo Navarro con Tomas Martín, Banco de C. y Créditos con R. Avila, J. Musante con T. Facio, Oficio del Juzgado de C. de 1er. turno, A. Gimesta con A. Garrazzo y G. López Montiel, C.a de Seguros La Manheim con Hijos de José Pascual, F. Villegas de Zúñiga con J. C. Pérez Alvarez, Eugenio Barth y C.a con E. S. Fontana, J. Domínguez Cortiza y J. Díaz Laurido con Lloyd Brasilero, J. García Priego conc. prev. judicial.

Interlocutorias—A. Pérez e hijos con H. Gardovil, J. García Priego Priego conc. prev. judicial.

Definitivas—Migue García con Saravia y C.a, F. A. Matto con M. Calce, A. B. Peluffo matrícula, B. de Crédito con F. Corbi, Brusoni y Lascano y Nicolás Zito.

Dos reservadas.

Joaquín Requena y Brun.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—I. L. Janes ciudadanía, M. J. de Duarte solicitando un comparendo, R. Lapueva con M. Moratorio, A. Gamaria con J. Surroca, A. Leguani con F. Paredes Arteaga, D. José con A. Bertell, Exhorto del Sr. J. L. Departamental de Paysandú número 2090, C. Aros suc., N. Albiño con J. Maridia, L. Varela con F. Castaño, M. del Carmen Itzaña con A. Fernández, A. Jamonde con J. Carreño sucs., J. Naccari ciudadanía, M. Cherizola de Senz suc., H. Peluffo con R. Fux, Aurora Lagos entrega de una caja, N. Tarabal y A. Pérez sucs., M. González con M. Pifaretti, M. Gesto con J. Bello, S. S. Viñales con C. A. Barraco, D. Novoca con F. Puig, M. Rodríguez y C.a con suc. A. Penello y otra, J. Martínez ciudadanía, A. Penello y otras sucs., P. J. Nndart Denis con F. Leitit, J. T. Colina con P. Faraone, J. M. Peirano y otras con P. Fernández, F. Ruoco con M. Villa, A. Respaldiza de Barreiro incapacidad. J. F. Beramendi solicitando nombramiento de tutor á la menor E. S. Jauregui, G. Etcheni-que con A. García, Exhorto del Sr. Juez L. Departamental de Rocha número 1441, J. Pendas, venia supletoria, P. Cabral con D. Zenatti, V. A. Vega con F. A. Simoniel, M. Restano con G. P. de los Santos.

Interlocutorias—F. A. C. Croker y otros con San Gordán, L. Lemos con L. González, F. S. Lorenzetti con R. G. de Uthurburu, F. Unoco con U. Vita, J. Udiño con J. Castagna, E. E. de Santos con L. Santos Mascaró, E. Platero suc., E. Malesas ants.

Definitivas—H. Albin inscripción en el Registro del Estado Civil, M. D. Labanca con J. Calderano, V. R. de Ursi con J. Adalid conversión al divorcio absoluto, M. Dienos ciudadanía, R. Balles ciudadanía. Dos reservadas.

José P. Barbot, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite—J. Genta con F. Castillo embargo de dos providencias, C. Marius Daigan con L. G. Roze, M. Rama auxiliatoria, A. Lassus con M. Astengo, M. Rodríguez con E. Cobham convenio, J. Lanau con S. Rossi cobro de pesos, C. Barceló, C. Benitez con J. J. Menes, 2 providencias, Crocker Carlisle y C.a con E. Cammilli rescisión de contrato, U. E. de Montevideo con M. Silveira, R. Flores con P. Dufour reconocimiento de firma, J. Porto con M. Hermida, R. Pascale con A. U. de Vignoli, embargo de muebles, A. Pereira rectificación de partidas, F. Donelly test., M. Fusitto de Gómez, con D. Gómez, A. M. Metallo suc., F. Francisquín con Norberto Deleón, Caubarrére y C.a con C. Reyes Reissig cobro de pesos, V. Isursi con A. Asurabarrena reconocimiento de firma.

Eduardo Routin, actuario.

JUZGADO L. NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Centro Unión Mercantil con G. Severi, Dirección General de Aduanas con Williams y C.a, C. G. Brauer con Empresa Constructora Limitada, J. F. González denuncia; Dirección General de Impuestos Internos con Storace y C.a, Intendencia Municipal de Montevideo con A. Piaggio, Dirección General de Aduanas con F. Rocco y C.a, Fisco con A. Mezuchi y otros, J. Escalera de Del Pino con Fisco, Medici y C.a, con J. Costabel y otros, E. Vidal de Reyes y otros con el Fisco.

Domingo E. González, actuario.

EL SIGLO
Montevideo, Octubre 14 de 1914

MUCHO RUIDO PARA NADA

La espléndida manifestación cívica efectuada por los nacionalistas en la Florida, el domingo último, como nota preliminar de la acción de dicho partido en las elecciones próximas, ha producido alarma y disgusto á nuestro ilustrado colega «El Tiempo». «Según versiones circulantes, dice, aquello fué más bien una demostración militar que un acto electoral puesto dentro de las exigencias de las teorías democráticas modernas. Los asistentes concurrieron y procedieron en forma que demostró, más que una organización partidaria, un principio de militarización que se presta á amargas reflexiones populares, sobre todo entre nosotros, que tenemos la ruda experiencia de dolorosas desgracias nacionales. Nuestra idiosincrasia, agrega, aleccionada en medio de terribles pruebas del pasado, nos lleva de por sí á mirar con desconfianza cualquier demostración que se aparte un poco de la norma corriente, y tanto más han de ser perjudiciales al pueblo aquellas cosas que se presten á interpretaciones precisas y claras ó por lo menos dan á sospechar intenciones encaminadas á no dilucidar con tranquilidad asegurada nuestros problemas políticos.»

Todavía para concluir, el colega encuentra en el hecho que provoca sus inquietudes y sus protestas, un motivo para no reducir el ejército, á pesar de lo que beneficiaría con ello el erario público. «Por otra parte, dice, estamos pidiendo todos los días que, como resultado de la honda crisis que nos afecta, que el gobierno reduzca su contingente militar. Luego, en vez de robustecer esa propaganda con hechos que la fortalezcan, se organizan en sus propias narices actos que evidencian la necesidad de precauciones contrarias, es decir, que cada día pueden ser más necesarios los máusers y los sables. Nuestra buena suerte nos libre de necesidades así; pero existen momentos en que resulta lícito sospechar las desgracias mayores y decirlo sobre el papel, por doloroso y cruel que resulte mentar tales cosas.» Viene á nuestra memoria el verso de Molière

"Remettez vous, monsieur d'une alarme si chaude»

Y la verdad es que no hay motivo para tanto, así se consideren los hechos en su forma ó en su fondo.

Comencemos por la forma: que algunos clubs de Montevideo concurrieran organizados en agrupaciones cívicas con aspecto de compañías militares, que algunos contingentes de campaña desfilaran á caballo en columna, con el aspecto de escuadrones ó de divisiones, no es cosa del otro mundo en nuestro país. Siempre ha sido así, aún en días de absoluta calma política, y la práctica no es patrimonio exclusivo de los nacionalistas, sino que la siguen también los colorados. Probablemente, la necesidad, la fuerza de las cosas es la que impone dicha práctica, ya que las grandes columnas populares, sobre todo cuando han de recorrer largas distancias se desorganizan y aún llegan á cometer desórdenes si no se introduce en ellas cierta disciplina.

Por otra parte, no se vé qué peligros pueden surgir de que los ciudadanos desfilen y evolucionen militarmente en reuniones pacíficas y sin armas. El criterio que inspira á «El Tiempo» debería levantarse airado también contra los «Vanguardias de la Patria» los «Boy-scouts», los «Exploradores orientales» y hasta contra la «Parva Domus». Podría decir, al menos respecto de las tres primeras asociaciones, que tienden á cultivar en el niño las mismas tendencias supuestas por él en los nacionalistas. Sin embargo, no hemos visto en sus columnas ninguna crítica contra esa «militarización». Verdad es que cuando en las manifestaciones colegialistas el saladero de Tabares se volcaba sobre Montevideo en una parodia de división de caballería, tampoco recogimos de su pluma, si no estamos muy olvidados, ninguna manifestación semejante á la que ahora comentamos, lo que parecería indicar que son ideas nuevas las que desarrolla el colega, en uso de un perfecto derecho, y cumpliendo el aforismo de nuestro gran Rodó: «reformarse es vivir».

Pasando de la forma al fondo del asunto, encontramos todavía mayor razón para no darle la trascendencia que aquél le atribuye. Es público y notorio que la reunión del domingo en Florida era una reunión electoral, tendiente á prestigiar la acción del partido en los comicios próximos en torno de la candidatura justamente popular del doctor Alejandro Gallinal. No era, pues, la manifestación de un partido en actitud revolucionaria, sino la de un partido en actitud pacífica, buscando el triunfo por las vías legales. Siendo así, ninguna intención bélica puede ser vislumbrada en la presentación de la columna cívica nacionalista, por aparatoso que fuera su aspecto, ya que es de toda evidencia que gente que gasta su tiempo y su dinero en trabajos electorales, dedicándose con afán á ellos, es gente de paz dedicada á una labor tranquila y regular, dentro de los medios normales de acción democrática.

Puede, pues, el distinguido colega descansar de sus patrióticas alarmas, y bien podría el gobierno, á pesar de la reunión de la Florida reducir el enorme presupuesto de guerra que pesa sobre el país, presupuesto cuyo mantenimiento en estos momentos de grave crisis financiera, sería la revelación palmaria de que la situación actual, en el concepto de sus propios dirigentes, no tiene más cimiento que la fuerza bruta.

"EL PAIS"

CAUSAS DE SU CESE

Con el número de ayer, dejó de aparecer el diario «El País», dedicado especialmente á las cuestiones ganadero-agrícolas:

Su director, el inteligente ingeniero agrónomo Carlos Praderi, que con tanto brillo se inició en el periodismo, se despide con un extenso artículo del que tomamos los párrafos siguientes:

«Causas ajenas á nuestra voluntad, obstáculos que nuestras fuerzas no pueden salvar, originan la terminación de la vida de «El País», y con ello, el final de la campaña periodística que al frente de este diario, nos habíamos propuesto llevar á cabo, contribuyendo así al fomento de la producción nacional: la terrible situación financiera en que se halla la campaña productora, impide el sostenimiento de esta hoja de publicidad.

«Como dijimos en nuestro primer artículo, «El País» no era el fruto de una empresa comercial, sino el resultado de una acción cooperativa, en la cual se esperaba contar con el concurso de la mayoría del gremio, pues no era justo pretender que los gastos posibles, recayeran en un grupo solamente.

«En un folleto que se distribuyó profusamente por todo el país, consta el nombre de los progresistas elementos que colaboraron en el sostén de la obra, á la cual aportábamos todo nuestro entusiasmo y energías, por tener la firme convicción de que se trataba de una labor de caracteres nacionales.

«En otro lugar, se da copia de las circulares pasadas á la mayoría de las personas que tienen interés en la campaña, solicitando el concurso material en forma de acciones y de renovación de suscripciones.

«Son contadas las personas que respondieron á éste llamado: en los diez días transcurridos, hemos recibido ciento cincuenta cartas de fuertes hacendados y comerciantes de campaña aplaudiendo y adhiriéndose á nuestro programa de propaganda, pero manifestando que no podían renovar la subscripción por la terrible crisis que afecta á todo el país. Aún cuando falta la contestación de miles de suscriptores, no es posible ser muy optimista al respecto, y tampoco es prudente pretender sostener una hoja de publicidad contando solamente con esas entradas problemáticas, mientras los gastos se suceden, y es nuestro deber atenderlos debidamente. Sería aventurado, por nuestra parte, hacernos responsables de posibles fuertes pasivos, cuando nuestra situación personal no permite hacer frente á todos ellos. Hemos colaborado también materialmente, con todo lo que pdíamos dar á la causa: hace seis meses que no recibimos un céntimo por nuestro trabajo, y estábamos resueltos á seguir en esta forma hasta que se consolidara la obra. Pero este sacrificio personal no basta porque no podemos imponer igual temperamento á los obreros, á los propietarios de papel, etc. Por eso es que dijimos al comenzar estas líneas, que la causa que determinaba la desaparición de «El País», era superior á nuestras fuerzas.

«Pretender que «El País» se sostuviera hasta pasar el difícil período financiero actual, de la campaña productora, hubiera sido pretender un imposible, pues como hemos dicho, «El País» no era el fruto de una empresa comercial, donde sus únicos propietarios como creemos pase con algunos otros colegas, estaran en los actuales momentos haciendo sacrificios, que todos estamos obligados á reconocer: Siendo «El País» fruto de una acción cooperativa, si los componentes directos ó indirectos, de esta agrupación, por la anormalidad de la época presente, no pueden intervenir en su sostén, mal puede pretenderse que nosotros, con nuestras solas fuerzas lo hagamos por el todo, en primer término, porque no alcanzan para ello y en segundo lugar, porque no nos guió espíritu de lucro alguno, al venir á defender la producción nacional.

«Y aún así, bien pueden comprender nuestros lectores que habremos agotado todos los recursos, empleando los medios que nos permitían nuestra dignidad, antes de adoptar la resolución que determina la desaparición de este diario».

Lamentamos la desaparición de un órgano que tan buenos servicios prestaba á la causa rural, y enviamos á su Director nuestro agradecimiento por la benevolencia con que respecto del Director de EL SIGLO se expresa en otros párrafos de su artículo.

El famoso matrero Aquino

Reaparece en las cercanías de San Ramón

Nuevo tiroteo con la policía

Fuga y persecución del criminal

CANELONES, Setiembre 13—A EL SIGLO. — En el parage denominado "La Rambla", sobre el río Santa Lucía y en las cercanías del pueblo de San Ramón, esta tarde, ya casi al caer la noche, elementos policiales pertenecientes á la comisaría de dicho pueblo, sostuvieron un encuentro con el famoso criminal Aquino, matador del jefe político de Florida, coronel Cardozo.

A Aquino acompañaba su hermano, y también matrero, Pinela.

Al darse á ambos la voz de presos, los bandidos contestaron con varios disparos de revólver que, felizmente, no dieron en el blanco, arrojándose, luego, los dos, al río, en cuya orilla derecha se hallaban.

Tras los criminales, se arrojó, también al agua, en su persecución, el subcomisario de San Ramón, pero sus esfuerzos por alcanzar á los matreros resultaron inútiles á causa de la ventaja que le llevaban y por haberse internado de inmediato los prófugos en los espesos montes de la orilla opuesta del río, en el departamento de Florida.

Es de justicia reconocer que—como lo demuestra el suceso de "La Rambla",—la policía de Canelones no rehuye el encuentro con aquellos dos peligrosos sujetos, persiguiéndolos tenazmente.

En la persecución de hoy, logró tomarles un caballo. Además, se cree que Pinela fué alcanzado por una de las descargas de los policianos.

El jefe político, señor Berretta, salió esta noche para San Ramón á fin de dirigir, personalmente, con el concurso de fuerzas policiales de Florida, una batida á los montes del paraje en que se realizó el encuentro de hoy.—Corresponsal.

Nuevos remates de lanas

En Noviembre y Diciembre

Un despacho de nuestro corresponsal en Londres dá cuenta que en lo que falta del año en curso se llevarán á cabo dos nuevas series de remates de lanas. La noticia es significativa, pues á parte de que ello deja entrever el posible aumento de las actividades comerciales é industriales concernientes á aquel textil, las ventas á realizarse orientarán en forma precisa á nuestros productores, quienes sabrán encauzar los negocios relativos al principal renglón de nuestra producción agro-pecuaria.

LONDRES, 13—Este año se celebrarán dos remates mas de lanas, que en los años anteriores, comenzando uno el día 3 de Noviembre, y el otro el 8 de Diciembre de 1914.

LA VIDA PARISIENSE

EL GOBIERNO SE VA,..

París, 3 de Setiembre.

El gobierno abandona París... El gobierno va a instalarse en Burdeos...» Y lo que no han logrado los alemanes con su marcha hacia la capital, ni los aeroplanos enemigos con sus bombas, estas noticias, previstas no obstante desde hace tiempo, lo consiguen en un minuto. La sonrisa de la ciudad, en efecto, desaparece.

—No puede ser—exclama la gente — el ministerio que se llama de la defensa nacional no puede marcharse.

En vano los periódicos explican que por lo mismo que es un ministerio de defensa tiene que alejarse del campo hoy amenazado, para organizar en el resto del territorio la resistencia.

—¿Os parecería natural que el jefe del Estado cayera en manos de los alemanes? — preguntan los hombres políticos.

—No—contestan todos.

Sin embargo, la idea de que la capital se quede sin presidente y sin ministros, causa, en el ánimo del pueblo, una profunda sensación de desconsuelo. Lógicamente, se piensa que este éxodo oficial implica la seguridad de que París será tomado, de que los fuertes del sector norte no podrán detener el empuje de los invasores, de que las guarniciones no son bastante numerosas para oponer un dique al alud adverso. Y todos se preguntan por qué, en tal caso, las notas del «Bureau de la Presse» se muestran aun tan optimistas. Ayer, nada menos, un periódico, casi oficial publicaba un artículo titulado: «Qué París sea atacado, puede ser; que sucumba, eso jamás». Y en este artículo un ex ministro de negocios extranjeros, M. Pichon, decía: «París puede ser atacado, pero eso no significa que sea tomado. Ya en 1871 los prusianos trataron de apoderarse de la ciudad combinando algunos asaltos con su bombardeo salvaje. No lo consiguieron. París no se rindió sino porque iba a morirse de hambre. Hoy no tenemos el mismo temor. Nuestras fortalezas no son las de hace 40 años. Colocadas en posiciones dominantes, están construídas á la moderna y poseen toda la fuerza necesaria para la resistencia. Si los cañones de sitio alemanes son ahora más poderosos que los de 1870, las defensas también lo son. El equilibrio está así establecido. Además, si en 1870 no teníamos como guarnición ninguna tropa verdadera, hoy poseemos más de 100.000 hombres de primer orden.» Esta confianza, todos la compartían ayer. ¡Tomar la gran plaza fortificada, nunca! Hasta los más pesimistas, hasta los que han sido bautizados con el nombre de «sembradores de pánico», hasta las mujeres, hasta los niños, estaban seguros de que ningún ejército, por formidables que fueran sus cañones, lograría destruir las cúpulas blindadas de Pointoise, de Saint-Germain, de Saint-Denis. Y en cuanto al asalto, parecía una verdadera locura pensar en que se atreviera el kaiser a ordenarlo.

No; los parisienses no temían nada. No temían el hambre, que es el gran peligro de los sitios, porque el gobierno aseguraba que las provisiones ya guardadas en los almacenes eran suficientes para más de un año. No temían el sitio tampoco, porque la estrategia enseña que una circunferencia de doscientos kilómetros requiere un millón de hombres para invertirla.

No temían las tentativas de ataques, porque las tropas frescas y numerosas de que dispone el general Gallieni constituyen un verdadero ejército de «élite». Y ya hubieran podido los aviadores germánicos continuar durante días y días dejando caer sobre los techos de las casas del bulevar papeles, en los cuales aseguran que dentro de una semana estarán en los Campos Elíseos. Ya hubieran podido los periódicos de Berlín repetir que la artillería de gran calibre es capaz de destruir, en pocas horas, los más enormes fuertes de acero y de cemento. Sonriendo siempre, los parisienses se sentían más seguros en su recinto, que los ingleses en Londres.

A decir verdad, sí hay en Europa una capital bien defendida, es París. Durante cuarenta años el Estado Mayor ha reunido, en un vasto radio, todo aquello que la ciencia estratégica ha ido inventando para hacer inexpugnable una plaza. Los antiguos fuertes de 1870, buenos cuando se trataba de recibir las descargas de los cañones de bronce, han desaparecido o se han convertido en depósitos de municiones y de tropas. En su lugar otras obras de arte han surgido, más avanzadas y más poderosas a treinta kilómetros de Notre Dame. «Los demás trabajos de la defensa— dice el coronel Rouset — tienen por objeto fortificar los intervalos entre los fuertes, de modo que la infantería encuentra allí puntos de apoyo en el combate. Consisten en «redoutes» para los cañones de tiro rápido y para las ametralladoras, en trincheras para los tiradores, en alambrados infranqueables. Las baterías y los obstáculos pasivos forman los elementos fijos de la defensa. Pero el papel principal lo desempeñan las tropas que deben no sólo resistir, sino atacar al enemigo. Las tropas de París se componen de nuestros mejores batallones. Si los alemanes intentan una acción, se encontrarán con una resistencia que ni en años enteros podrán vencer. Agreguemos a esto que el general Galleni es quizás el jefe cuya energía y cuyo talento inspiran la mayor confianza en Francia y nos encontraremos con elementos más que suficientes para inspirar una seguridad absoluta a los parisienses.

Y los parisienses tenían esa confianza. Los parisienses, en estas últimas tardes salían á la calle sólo para ver caer las bombas de los aeroplanos alemanes y para saludarlas con grandes risas. Los parisienses no se tomaban ni siquiera el trabajo de visitar sus cuevas para saber si, en caso de bombardeo, les sería posible encerrarse en ellas y llevar la vida á que los habitantes de Belgrado están ya acostumbrados.

Por precaución, o tal vez por sibaritismo, la burguesía proveíase de comestibles. En los patios de muchas casas se ven, desde hace una semana, gallineros poblados de vistosos volátiles. Las tiendas de lujosas golosinas, han sido desvalijadas por la gente rica. Lo mismo que las viejas cocinas caras al alma del viejo Dumas, los comedores actuales ostentan a través de los cristales de sus «buffets» pirámides de jamones, de pasteles, de salchichones. Las bodegas se pueblan de botellas y de barricas.

—¡Qué queréis! — decían ayer los buenos parisienses — nuestros padres no olvidaron nunca que durante el sitio del 70 tuvieron que comer ratas. Nosotros queremos saludar cada salva de obuses con una copa de vino y una tajada de tocino...

Y sonreían...

Nada los hacía perder la sonrisa. Nada turbaba su confianza. Nada ennegrecía su optimismo.

Un día de la semana pasada, la autoridad militar, temerosa siempre de que sus cálculos en materia de provisiones fuesen erróneos, decidió que los alcaldes de barrio visitaran las casas y aconsejaran á las familias el éxodo. No era que se temiese nada, nada... Era precaución... Los que quisieran quedarse, no tenían por qué temer ni hambre, ni peligros... Pero en fin... en tiempo de guerra... en vísperas probables de sitio...

La gente oía, y luego, sin fanfarronería, contestaba:

—Estamos bien aquí...

Las empresas de ferrocarriles, por su parte, anunciaban que los trenes hacia el centro, hacia el mediodía y hacia Bretaña, acababan de ser restablecidos después de la movilización, para que los parisienses pudieran salir de la capital.

Los parisienses no acudían á las estaciones.

Una fe y una confianza absolutas animaban á la gran metrópoli que hablaba ya de abrir de nuevo sus tiendas, de lanzar nuevas modas, de dar espectáculos artísticos. En pleno Bulevar, el Petit Casino, que no tiene de «petit» sino el nombre, llenábase todos los días de espectadores dispuestos á aplaudir todas las canciones patrióticas y á ponerse de pie para corear la Marsellesa. Los cinematógrafos no sabían cómo hacer para que toda su clientela cupiese en sus vastas salas. Por la noche, una vez los cafés cerrados, las calles céntricas convertíanse en paseos elegantes. En vano el señor prefecto de policía hacía pegar en los muros carteles blancos recordando que después del cubre-fuego los grupos eran terminantemente prohibidos. Siempre «frondeurs», siempre callejeros; siempre parleros, los ciudadanos, acompañados por las ciudadanas, establecían sus tertulias en las esquinas para comentar las noticias del día.

Y he aquí que han bastado unas cuantas líneas en los periódicos para que todo esto cambie como por encanto.

—El gobierno abandona París... el presidente se va... los ministros se instalarán mañana en Burdeos...

Viendo los rostros de los que dicen esto, cualquiera se figuraría que al irse, M. Poincaré y sus secretarios de estado, se llevan los fuertes cañones, los soldados, las provisiones, y que los alemanes entrarán esta misma noche con sus antorchas incendiarias...

E. Gómez Carrillo.

La fragata "Golden Gatte"

Salvada de la encalladora

En los primeros días del mes de Setiembre último un fortísimo temporal que causó muchos estragos en el puerto y en tierra, arrojó sobre los bloques que forman la defensa de la escollera Oeste á la fragata inglesa «Golden Gatte» que se encontraba fondeada á dos anclas, las que no fueron suficientes para evitar el siniestro.

Este buque había entrado días antes procedente de Cardiff, con un cargamento de 2500 toneladas de carbón consignados á la casa de Mano George y Cía. Tanto el buque como el cargamento se hallaban asegurados.

El salvamento de la fragata fué confiado á la casa de los señores Antonio D. y Manuel Lussich, conceptuada en América y Europa, como la única que cuenta con numeroso personal y elementos para las operaciones de ese género habiendo dado pruebas de ello desde hace más de cuarenta años en numerosos y arriesgados salvamentos.

La casa armadora de Lussich al hacerse cargo del salvamento dispuso que dirigiera los trabajos el capitán Tugnizza. El buque había sido arrojado sobre los grandes bloques de cemento armado penetrando estos en el casco, lo que dificultaba enormemente las operaciones para ponerlo á flote.

Durante más de un mes han trabajado continuamente seis buzos, 120 hombres que se turnaban día y noche y 4 bombas para desalojar el agua de los compartimientos, además de los vapores «Powerful», «Corsario», «Atlántico», «Plata» y «Tiburón» y varias lanchas en las cuales se depositaron el carbón que se extraía de las bodegas del buque consiguiendo próximamente unas 1800 toneladas.

Los buzos, después de difíciles trabajos consiguieron tapar los rumbos del casco iniciándose después de tender dos anclas, el remolque el cual al principio no dió resultado; pero al fin, aligerado de la carga, se obtuvo el éxito buscado y ayer á las 5 p. m. tirando á toda máquina los vapores mencionados pusieron á flote á la fragata «Golden Gatte» que se creyó dada su mala situación, completamente perdida.

Momentos después de ser puesto el buque á flote se comunicó el hecho al comandante de marina coronel Lyons quien autorizó á la casa de Lussich para que la fragata fuera remolcada y varada en un punto de la bahía al nordeste de la escollera. A las 6 p. m. guiada por el práctico Arturo Damota fué remolcada y situada en el punto indicado, donde se procederá al alige del resto de carbón que contiene y practicándosele una compostura provisoria hasta poderla conducir al Dique Nacional donde se le harán las reparaciones necesarias.

Por este salvamento, considerado uno de los más difíciles, fueron anoche muy felicitado los señores Antonio D. y Manuel Lussich, pues la noticia anticipada por nuestra colega «El Telégrafo» fué conocida por la mayoría del comercio.

Las víctimas de la guerra

Subteniente Pierre Sanchou

En telegrama recibido ayer por nuestro compatriota el señor Luis Supervielle, se le comunica la triste nueva de que su primo hermano el subteniente Pierre Sanchou, ha encontrado la muerte en el campo de batalla en defensa de su patria, Francia.

El subteniente Sanchou, había egresado hace poco con ese grado, de la famosa escuela politécnica de Saint-Cyr y, tanto por su inteligencia como por su ilustración y por altas cualidades morales, tenía ante sí un brillante porvenir. Contaba tan sólo 20 años de edad!

ASISTENCIA PUBLICA

El Consejo de la Asistencia Pública se reune hoy, miércoles, á la hora de costumbre, para dar cuenta de los asuntos entrados y considerar los que han sido informados por sus Comisiones asesoras.

EN DIPUTADOS

EL IMPUESTO AL ALCOHOL

SANCION DEL PROYECTO

DISCURSOS DE LOS Drs. DUVIMIOSO TERRA Y MARTIN C. MARTINEZ

Sesionó ayer tarde la Cámara de Representantes presidida por el doctor Areco. Asistía el ministro de Hacienda señor Cosio.

Abierto el acto se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los que figuraba el siguiente:

Varios comerciantes introductores de sombreros presentan una exposición relacionada con el proyecto sobre protección aduanera a los fabricantes de sombreros.

Se entra a la orden del día, en la que figuraba en primer término, el proyecto que aumenta el impuesto al alcohol rectificado y a la caña.

En discusión general el asunto, pide la palabra el doctor Gabriel Terra, quien pronuncia verbalmente el dictamen de la Comisión de Hacienda, explicando las modificaciones introducidas al proyecto del Poder Ejecutivo que colocan a éste en armonía con la ley vigente.

DISCURSO DEL DOCTOR D. TERRA

Señor Terra (D. Duvimioso)—Rogaría al señor miembro informante me dijera en cuánto calcula el aumento que se proyecta hacer en el impuesto al alcohol. Pido la aclaración sobre esto, porque, si no he entendido mal el señor Ministro calculaba ese aumento en unos cuatrocientos mil pesos al año...

Señor Ministro—Efectivamente.

Señor Terra (Don Gabriel)—Comprendido el alcohol y la caña.

Señor Ministro—El alcohol y la caña, que tiene un aumento también.

Señor Terra (D. D.)—Este recurso que se piensa crear, va a rentas generales...

Señor Ministro—Sí, señor.

Señor Terra (Don D.)—... con el propósito de concurrir a afrontar la situación un poco apremiante en que nos encontramos.

Señor Ministro—Eso es.

Señor Terra (Don D.)—Muy bien. Me parece que 400.000 pesos cobrables en todo un año, para ir enjugando déficits—que ya en la actualidad si mis cálculos no son erróneos, pasan con mucho de un millón, y que es de temerse que acrezcan todavía, puesto que, como lo dijo el señor miembro informante en la sesión anterior, las rentas de aduana siguen disminuyendo,—esta cantidad, repito, me parece que es de muy menor cuantía para que sea eficaz al objeto que se propone el Gobierno y que acepta la H. Comisión de Hacienda.

En ese sentido, pues, y partiendo de una afirmación que ha hecho el señor miembro informante, yo creo que ya que estamos en este trance de crear impuestos, debemos crearlos en condiciones más eficientes.

El señor miembro informante ha dicho que en otros países este impuesto sobre el alcohol es muy superior al que se proyecta crear, desde luego, con relación al impuesto argentino; y con relación al impuesto inglés, no hay que hablar: allí creo que se paga un peso oro por litro. Por manera que nos quedamos cortos al establecer sobre el impuesto que ya tiene el alcohol, que creo que es de quince ó veinte...

Señor Ministro—Veinte centésimos por litro.

Señor Terra (Don D.)—Veinte centésimos por litro y un impuesto ahora de 15 centésimos que serían los 35 centésimos.

Me parece, pues, que el artículo resiste un impuesto mayor, un impuesto mayor que tendría por objeto, no solamente aumentar este rubro de recursos, sino ir a un fin de mayor trascendencia que es este: existían en el país, dos destilerías, la del señor Meillet y la del señor Deambrosis. La del señor Deambrosis era de menor importancia; la gran destilería era—y digo era porque hoy no funciona—la del señor Meillet.

Esta tenía grandes rendimientos, y el Gobierno, siguiendo una tendencia de socialismo de estado,—dijo en un mensaje—creo que el mensaje iba refrendado por el antecesor del señor Ministro,—dijo ó sentó este principio avanzado y alarmante: que toda industria próspera que diera grandes rendimientos debía ser objeto de monopolio, porque no era justo que esos grandes rendimientos fueran á las cajas de un particular, cuando deberían ir á las cajas de toda la sociedad, y entonces la sociedad representada por el Estado era la que debía explotar esas industrias. ¿Si ella podía obtener la utilidad, para qué iba á dejar que un tercero particular la obtuviera? Este principio que así observado á primera vista parece tan halagüeño, tan convincente, es en finanzas y en economía un verdadero veneno que se pretende infiltrar en el organismo social, porque si él tuviera asidero, el espíritu de empresa quedaría completamente abatido, y si no hay espíritu de empresa, no hay riqueza particular, y si no hay riqueza particular,—si es que mis conocimientos económicos no están un poco anticuados,—no hay riqueza pública.

¿Qué sucedería, señor Presidente, si prevaleciera esta tendencia absorvente que expresó el Poder Ejecutivo en un mensaje? Sucedería que todas las industrias explotadas, todavía hoy por particulares, irían poco á poco desapareciendo, á medida que fuese evidente su prosperidad siendo monopolizadas por el Estado y, en ese caso ¿cómo se desarrollaría la actividad individual? De esta manera los particulares capitalistas buscarían colocación para sus capitales, bien fuera del país ó en éste, en otra forma que no fuese en la explotación industrial; y los particulares sin fortuna que viven de su trabajo de cada día, tendrían que buscar empleos en esas empresas industrias monopolizadas.

El único empresario, el único industrial, lo sería el Estado y los particulares, que con su capital fomentan una industria y aquellos que sin tenerlo forman en la clase de obreros y trabajan y se desvelan para llegar á ser á la vez capitalistas, todos tendrían que resignarse á la calidad de empleado público, que si basta para satisfacer las necesidades de cada día, no basta para alentar la esperanza de adquirir fortuna.

Y no hay que apurar mucho la argumentación para demostrar que esto sería de pésimo resultado económico, porque desaparecería todo espíritu de empresa y pésimo resultado político porque quedaría mal la soberanía del pueblo y sería muy problemático el ejercicio de la libertad política si el pueblo estuviese convertido exclusivamente en una colectividad de empleados públicos.

Pero volvamos al caso: Siguiendo el gobierno su tendencia de socialismo de Estado; partiendo del principio alarmante de que toda industria próspera es por lo mismo monopolizable se propuso aplicarlo á la industria alcohólica.

Y á ese efecto, adoptó medidas ya inmediatas para llegar á ese resultado; hubo oposición, y hasta creo que hubo una insinuación de reclamación diplomática con relación á la destilería del señor Meillet. El Gobierno ante esa insinuación dió máquina atrás, y en vez de ir directamente á la expropiación de la destilería Meillet usando el procedimiento que la ley prescribe quiso castigar las altanerías de aquel industrial haciéndole imposible su industria y como rara coincidencia el pensamiento del Ejecutivo resultó armónico con el pensamiento de los legisladores de la época, una ley fué dictada autorizando al gobierno para graduar y hasta suprimir los derechos de importación del alcohol y esos derechos fueron suprimidos.

El propósito de obligar á la destilería Meillet de cerrar sus puertas estaba bien manifiesto y ese propósito se alcanzó.

Las destilerías nacionales no podían competir con el alcohol extranjero, porque es claro, siendo éste de producción mucho más barata, habiendo países que pagan primas á los exportadores de alcohol, es claro que el alcohol nacional, por mucho ingenio que tuvieran sus fabricantes, tenía, su precio de costo que ser muy superior al precio de costo del alcohol extranjero, aún puesto en los puertos de la República. Fué por esta razón que las destilerías cerraron; cerraron, pero no en perjuicio del señor Meillet: favoreciéndolo, porque este industrial, que es muy inteligente, este industrial que cuando se produjo este hecho tenía grandes compromisos para la entrega de alcohol á los licoristas y otros industriales de menor cuantía, ya que no podía fabricar sin perder, lo que hizo fué aprovecharse de la exención que el Gobierno hacía de los derechos al alcohol extranjero, para comprarlo él á su vez, y cumplir sus compromisos en plaza.

Le convenía más al señor Meillet cerrar su fábrica y comprar alcohol extranjero más barato que lo que le costaba á él, para mantener su clientela y así ponerse á la capa, y esperar. Es lo que ha estado haciendo.

De manera que el señor Meillet no sufrió perjuicios, y sigue manteniendo su clientela.

Creo que este hecho anormal, que no sucede en ninguna parte del mundo, de que á un producto nocivo, como es el alcohol, se le de entrada libre al país, se le ponga en mejores condiciones que los artículos...

Señor Ministro — Pagando los 20 centésimos que pagan los productos nacionales también.

Señor Terra (Don D.) — Impuesto interno, para ponerlo en iguales condiciones al alcohol nacional.

Señor Ministro—Pero no están libres.

Señor Terra (Don D.)—Pero derecho de importación no tiene ninguno. Está en mejores condiciones, señor Ministro, el alcohol extranjero, que los instrumentos para agricultura, porque los arados y máquinas de trillar, etc., etc....

Señor Ministro—Están libres de derechos.

Señor Terra (Don D.)—... están libres de derechos de introducción, pero tienen otros impuestos.

Señor Ministro — No tienen ninguno.

Señor Terra (Don D.) — Impuesto interno tienen, ¡cómo no!...

Señor Ministro — No tienen ninguno.

Señor Terra (Don D.)—He tomado los datos de buena fuente...!

Señor Ministro — Están libres de todo impuesto.

Señor Terra (Don D.)—Así que la afirmación del señor Ministro, aún cuando para mí vale mucho, la pongo en cuarentena. (Hilaridad).

—De manera, pues, que llegamos á este caso. Ahora bien: el objeto que se propuso el Poder Ejecutivo está alcanzado: las fábricas, las destilerías, están cerradas. Los destileros no pierden, por la razón que he dicho antes; pero hay otros elementos muy respetables, muy dignos de tenerse en cuenta, que están sufriendo gravísimos perjuicios, empezando por el propio Estado, que está carente de rentas de Aduana.

La demostración es fácil. ¿De dónde sacaban estas destilerías nacionales su materia prima?... La sacaban de los plantadores de maíz, en primer término, y de los de trigo de segunda ó tercera clase.

Cerradas esas destilerías, estos agricultores perdieron su principal y su menos escrupuloso comprador, porque al destilador le conviene cualquier clase de maíz, mientras que el maíz para la exportación tiene que ser de primera calidad.

Las destilerías en cambio, pueden utilizar sin perjuicio, el maíz recién cosechado, aún cuando no esté en plena sazón y aún aquel que por su mala calidad no tendría ninguna otra aplicación industrial, porque la única diferencia para el destilero, sería que ese maíz de mala calidad le produciría menos alcohol, diferencia que lo hace desaparecer, pagando por ese producto menos bueno, un precio inferior, al mismo producto de mejor calidad.

El hecho de haber estado cerradas estas destilerías, señor Presidente, el perjuicio que causan á los agricultores, sobre todo á los agricultores de maíz, lo hemos visto el año pasado.

Yo, con mis aficiones cinegéticas, he recorrido un poco la campaña este invierno, y me daba lástima ver esos rastrojos cómo estaban llenos de montones de maíz en chala y completamente perdido. Hablé con algunos agricultores y les pregunté por qué no habían aprovechado este maíz; y me dijeron: no lo hemos aprovechado, señor, porque antes, así como está, lo podíamos vender á las destilerías. Hoy no tenemos á quién venderlo. Hemos mandado algunas partidas á los mercados de la capital y nos ha sido rechazado, porque no servía para la exportación, ni siquiera para el consumo.

De manera, pues, que esos agricultores de maíz, que contaban con esa cosecha probablemente para salvar sus gastos del año, tuvieron que economizar sobre el hambre debido á estas medidas del gobierno, que tuvieron por resultado inmediato el cierre de las destilerías de alcohol.

Bien: por consiguiente, no en consideración al alcohol sino en consideración á otros intereses comprometidos, conviene que se restablezca esta industria y que se ponga en condiciones prósperas.

Me referí al tratar este punto á otros intereses que también han sido lesionados por esta medida del Gobierno, y me refiero á los intereses del propio Estado.

En la fabricación del alcohol, señor Presidente, se emplean productos químicos de mucho valor, y que pagan fuertes derechos de importación. Bien, pues: como no hay destilerías que trabajen, esos productos no tienen salida, y, por consiguiente, la renta de aduana por ese concepto también disminuyó; otro perjuicio importante que hay que tenerlo en cuenta, y desde que el propósito del Gobierno á que nos venimos refiriendo se ha alcanzado desde que las destilerías particulares se hayan en receso, porque no pueden resistir la competencia del alcohol extranjero libre de derechos de exportación, debe irse al monopolio sin más pérdida de tiempo á fin de que no se perjudiquen más todavía los agricultores que preparan la materia prima de esa industria, también el Estado por la disminución de la renta de aduana, representada por los productos químicos que emplean las destilerías.

El Estado debe ir al estanco del alcohol realizando así un sueño por tanto tiempo acariciado; expropiando las destilerías particulares.

No hay obra sólida, tal como está planteado el problema. Se me objetará: pero en el momento actual, cuando estamos tratando de allegar recursos para enjugar déficits y déficits que siguen aumentando, sería una insensatez hablar de algo que importe una nueva erogación. Y bien: el negocio es tan grande que se puede llegar al monopolio sin que el Estado tenga que hacer erogaciones; tenga que crear recursos para pagar el precio de la expropiación.

El señor Ministro de Hacienda, aún cuando es muy joven, ha revelado en esta lucha tremenda en que se encuentra, que tiene muchos recursos; por consiguiente, le será muy fácil estudiando el punto, hacer una combinación de la que resulte que se pueda ir al monopolio en beneficio del Estado, en beneficio de los agricultores, en beneficio del pueblo obrero que tendrá otro centro donde recurrir para obtener trabajo, para llegar al monopolio sin grandes dispendios, sin que importe una erogación fuerte en el concepto de arbitrar recursos para pagar el precio de la expropiación.

No sé si ya de inmediato se podría agregar un artículo en el proyecto de ley en discusión tendiente á este resultado.

El señor miembro informante en otra sesión ya un poco remota, en un proyecto creando recursos para la Asistencia Pública, agregó nada menos que un proyecto que producía una revolución en nuestro sistema de impuesto á las herencias.

Se le objetó que, como enmienda ese proyecto no podría pasar, dada su trascendencia debiera ser objeto de un proyecto aparte, y el señor miembro informante dijo que con su larga práctica parlamentaria y de Ministro de Estado, sabía que proyecto que no tuviera el calor oficial era proyecto que iba al bombo. ¿No es así, señor miembro informante?

Señor Terra (don Gabriel)—No tanto, pero algo parecido.

Señor Terra (don Duvimioso)—Que era necesario, para el éxito, contar con el apoyo del Ejecutivo y que entonces, aún cuando fuera grande su enmienda, puesto que tendría materia vasta para un proyecto, con ella solo tenía que acoplar, para que pasara, y la acopló.—(Hilaridad).

Señor Martínez (don Martín C.)—Y los dos descarrilaron.

Señor Terra (don Duvimioso)—Yo no tengo ninguna práctica parlamentaria.

Estoy haciendo mi noviciado en esta legislatura. De Gobierno entendí algo, pero hace tanto tiempo que ya me he olvidado... (Hilaridad).

—... Por manera que no plagio al señor miembro informante, y no pretendo que en forma de proyecto se acople este mío, de ir al monopolio de una vez, al de que se trata; pero me parece que podría agregarse un artículo ó podría modificarse el cuantum del impuesto que se proyecta, como medio de ir despejando todavía más el camino que nos lleve al estanco del alcohol.

Tal vez hubiera sido más sincero, por parte del Poder Ejecutivo decir lo siguiente: "Establecí la exención de derechos al alcohol extranjero para hacer posible el monopolio, para hacer cerrar esta destilería levantisca, que me viene aquí, insinuando una reclamación extranjera, para hacernos dar máquina atrás. Ya conseguido el objeto, no hay para qué mantener la exención de impuestos: se restablece el impuesto al alcohol extranjero".

Pero, indudablemente el que está á cargo del Poder Ejecutivo tendrá muchos peros en sus gestiones, pero hay que reconocer que revela en muchos actos habilidad política: sabe escurrirse á tiempo, y esta manera de aumentar el impuesto al alcohol, es un caso de escurrimiento. No ha querido reestablecer el impuesto de importación, pero aumenta el impuesto interno. ¿Sobre qué alcohol gravita ese impuesto interno? Exclusivamente, señor Presidente, sobre el alcohol extranjero, porque no hay alcohol de fabricación nacional. Las destilerías están cerradas, de manera que por este medio indirecto consigue su objeto.

Bien: ¿por qué entonces en vez del impuesto que se proyecta no se aumenta un poco más? Cinco centésimos más, serían bien soportados por este producto.

Esto sin perjuicio de ir de inmediato á abordar el monopolio y á hacer funcionar las destilerías na-

cionales, bajo la dirección del Gobierno.

Hago esta indicación, señor Presidente, en tal sentido. Mocionaría para que en vez del impuesto que se piensa crear, éste sea aumentado cuando menos en cinco centésimos más por litro de alcohol.

Hay que tener en cuenta esta otra circunstancia, que es una consideración que fundamenta todavía más la necesidad de ir de inmediato al estanco del alcohol: el alcohol, hoy, si pasa este proyecto, sufriría un impuesto de 35 centésimos; si se admite mi enmienda de 5 centésimos más, estaría gravado con 40 centésimos por litro. Ahora bien: los viticultores, por la ley vigente, están autorizados para fabricar grappa, ó alcohol de vino,—con el propósito de destinarlos á encabezar sus vinos, para darles la graduación conveniente. Todos los viñedos tienen sus alambiques, y como producen más alcohol de orujo que el que necesitan para los encabezamientos, lo expenden con el nombre de grappa, pero es alcohol de vino, alcohol de orujo; y se da este caso, aparentemente anómalo: hay un viticultor aquí, muy popular por cierto, que me decía una vez que le preguntaba yo cómo le había ido con su viñedo: "Muy bien; vendí la uva y después hice vino".—(Hilaridad).

—Bien: los viticultores en general,—habrá honrosas excepciones,—hacen grappa valido de la autorización legal, pero después venden la grappa y encabezan sus vinos con alcohol común.

Y esto sucede, estando sugeto el alcohol al impuesto de veinte centésimos tan solo y sucederá á mayoria de razón una vez que el alcohol esté gravado con un impuesto de 35 ó 40 centésimos por litro, no siendo por lo mismo aventurado suponer, señor Presidente, que tengamos mucha grappa en los almacenes de la República.

Esta es una razón más para ir al monopolio, porque así se acabará con la venta de grappa clandestina ó no clandestina.

El Estado se apoderará, comprará á los viticultores el orujo, lo empleará como materia prima, y después les dará el alcohol que necesiten para encabezar sus vinos. De esa manera se concilia todo con beneficio del país.

Es cuanto tenía que decir en la discusión general de este proyecto.

HABLA EL MINISTRO DE HACIENDA

Pide después la palabra el ministro Sr. Cosio quien dice que tiene el propósito de eludir en la discusión del asunto toda materia que pudiera dar lugar á prolongado debate: todo lo que se relacione con el monopolio y con el alcoholismo.

Rectifica algunas consideraciones del discurso del Dr. Terra (Dr. D) sosteniendo algunas interrupciones con este legislador y con el Dr. Ramirez.

Refiriéndose al señor Meillet dice que la excepción hecha al alcohol extranjero no lo perjudicó en nada porque si no pudo trabajar, fué por falta de materia prima.

Está completamente seguro de que en un año de cosecha regular como las que ha tenido anualmente el país, podía trabajar.

Señor Ramirez—No es exacto. No puede estar seguro.

Señor Ministro—Me lo ha afirmado el mismo señor Meillet.

Señor Ramirez — Pues yo tengo otras manifestaciones del señor Meillet en contrario.

Señor Terra (Don D.)—¿Me permite una observación? El señor Ministro iba á demostrar que no había de parte del gobierno tal intención de hostilizar la destilería Meillet—¿no es cierto?—que el señor Meillet podía trabajar perfectamente bien á pesar de las medidas tomadas por el Poder Ejecutivo autorizadas por el Legislativo de eximir de impuesto de introducción al alcohol extranjero. Quiere decirme el señor Ministro para disipar una duda ¿que razón financiera pudo existir de eximir de impuesto á este artículo extranjero?

Señor Ministro — Razón financiera ninguna.

Señor Terra (Don D.)—¿Qué razón tuvo el Estado para eximir de impuesto á la introducción del alcohol cuando los artículos de primera necesidad, los más indispensables para la vida de los menesterosos están gravados con fuertes impuestos? ¿Qué razón pudo haber existido para favorecer el alcohol extranjero?

Señor Ministro—Para la situación financiera resultaba indiferente la modificación porque el consumo de alcohol tendría que ser por la misma cantidad, y sujeto á los mismos gravámenes. Desde luego la recaudación por ese concepto tenía que ser exactamente igual, en realidad, como realidad va sucediendo: que el alcohol que se consumía era alrededor de dos millones quinientos mil litros. Pues esa misma cantidad paga los veinte centésimos, ó en la fábrica ó en la Aduana. De manera que desde el punto de vista financiero era absolutamente indiferente...

Señor Terra (Don D.) — Pero con esta diferencia señor Ministro, que el alcohol nacional estaba equiparado en cuanto al impuesto al alcohol extranjero, que pagaba el mismo impuesto, no había ninguna diferencia.

Señor Ministro—No señor, el régimen no era el mismo.

Señor Terra (Don D.)—El mismo impuesto. Por la última ley creando impuestos para la Asistencia Pública, todavía se iba más lejos: se establecía un impuesto inferior al alcohol extranjero, que al alcohol nacional.

Según el señor Cosio el régimen no era el mismo.

Con tal motivo da una ámplia explicación al respecto.

Dice que la ley estableció un régimen igual porque de hecho estaban bajo el régimen del monopolio.

Sigue diciendo que manteniendo siempre el gravamen de 20 centésimos para el alcohol extranjero el precio descendió hasta 19 centésimos, y esta era una de las observaciones en que yo me he basado para proponer ahora ese aumento de impuesto al alcohol, teniendo en cuenta que la gravitación de este impuesto es sobre la fabricación de bebidas y que la fabricación de bebidas viene á recibir ese beneficio, es decir, el beneficio de la baja de precio de 9 centésimos en cada litro de alcohol.

Señor Terra (don D.)—¿Me permite una observación para no hacer otro discurso?

Señor Ministro—Sí señor.

Señor Terra (don D.)—La argumentación del señor Ministro, en el fondo está de acuerdo con la mía.

El objeto que se tuvo fué acabar con eso que para el señor Ministro era un monopolio ejercido por un particular, para ir al estanco. La medida no fué mala porque el artículo se abarató, pero si fué mala porque se abarató, porque este artículo no debe abaratarse, es un artículo nocivo el alcohol destinado á fomentar la embriaguez: no es esa una excelencia de la medida.

Señor Ministro—Estoy completamente de acuerdo con el señor diputado. No se pretendía ultimar al fabricante, al contrario, á atenuar en cierto sentido las ganancias extraordinarias...

Señor Ramirez—Y expropiarlo con mayor desenvoltura.

Señor Ministro—... Indudablemente las pretenciones de estos fabricantes para ir á una transacción respecto á la fórmula de monopolio, tenía que ser también dominada por esta medida, por la cual se le hacía ver que si él tenía utilidades extraordinarias, que quería hacer valer para la remuneración que pretendía por la expropiación, esa remuneración se debía á una ley del Estado, es decir, que se la debía al Estado mismo; que era preciso que estuviera bajo un régimen de falta de protección para que se convenciera de que librado á sus propias fuerzas no tenía medio de obtener ganancias exageradas y de que podíamos llegar á una fórmula de expropiación.

Señor Ramirez—De extrangulación.

Señor Terra (don D.)—Vaya una manera de dejarlo librado á sus propias fuerzas...

Señor Ministro—No señor, yo he tenido el propósito de...

Señor Terra (don D.)—... echándole encima toda la concurrencia del alcohol extranjero.

Señor Ministro—Yo he tenido el propósito de que en cualquier momento el señor Meillet propusiera una fórmula aceptable de ir al estanco mediante una expropiación perfectamente fundada y justificada, que amparase bien todos sus derechos, patrocinándolo, hacer un contrato ad referendum y someterlo á la consideración del Poder Legislativo.

Señor Ramirez—Para eso estaban las leyes vigentes y los tribunales del país; no era caso de leyes especiales para estrangular á las personas.

Disculpe el señor Ministro, no lo interrumpiré más.

Señor Ministro—Como decía, señor Presidente, yo quería eludir la discusión relacionada con el monopolio, porque eso será cuestión de otra oportunidad, lo mismo que la del alcoholismo, y si me propuse este aumento fué, porque, entiendo que es un artículo que, como muy bien los ha establecido el doctor Duvimioso Terra puede soportar perfectamente el aumento de treinta y cinco centésimos por litro del alcohol.

Una vez que terminó de hablar el señor Cosio, se da el punto por suficientemente discutido y se aprueba el proyecto en general.

Puesto en discusión particular el artículo 1.o, pide la palabra el doctor Martinez pronunciando el siguiente discurso:

DISCURSO DEL DR. MARTINEZ

Señor Martinez (don M. C.)—Cuando se resolvió tratar en la presente sesión este asunto en ambas discusiones, dije que esa resolución volvía casi inutil el debate parlamentario, porque no es posible esperar que un cuerpo numeroso, como es la Cámara, vaya á improvisar soluciones en estas materias, y hasta me explico que se encuentre inclinada á rechazar todas las modificaciones que se le propongan.

Pensando, así, pues, no haré un debate y me limitaré á decir breves palabras fundando mi opinión.

La negación de toda protección á la industria legítima

Hay dos aspectos bajo los cuales se puede considerar este asunto: el de la protección á la industria nacional, y el del rendimiento fiscal del impuesto. Respecto del primero, esta ley mantiene la situación de igualar el impuesto al alcohol nacional y al alcohol extranjero.

De un régimen por el cual el alcohol nacional gozaba una protección exorbitante que se elevaba al ciento por ciento, hemos pasado al de completa igualación de los impuestos ó libre cambio.

Alguna vez, desde esta misma banca, hice esfuerzos para que no se aumentara la protección que gozaba el alcohol de fabricación nacional, y declaro, que puesto en el caso de optar entre el régimen actual y el régimen de exhorbitante protección que existía antes, yo optaría por el primero.

Una protección que recarga el consumo con un ciento por ciento sin beneficio de las rentas, y que todavía se agravaba por la circunstancia de estar de hecho monopolizada la industria, no es de ninguna manera justificable. Pero si yo no iría de ningún modo á sostener el régimen vigente antes de la ley última, tampoco habría ido al régimen en que se quiere ahora perseverar, de igualar la carga para la industria extranjera y para la industria nacional, tratándose de una manufactura que no se limita á dar el trabajo á los obreros de las fábricas, sino que manipula la materia prima del país.

Como lo dijo muy bien el doctor Duvimioso Terra, hay algunas clases de maíz, el maíz averiado, el maíz mojado, que no sirven para la exportación, ni para otros consumos internos, y que sólo encontraban salida en la destilería nacional.

Lo que debió hacerse, precisamente, porque se quería preparar el terreno para la expropiación, fué moderar ese derecho exorbitante, fué reducirlo á la mitad de lo que era. Por lo mismo que se pensaba comprar esa industria, no era lícito ponerla, por medio de un régimen "adhoc" del impuesto, en condiciones de ruina, cuando el régimen fiscal nuestro es de tutela, de celo protector para todas las industrias, aun para aquellas que se limitan á hacer algunas manipulaciones de materia elaborada que se introduce del extranjero.

Ahora mismo está proyectada por la Comisión de Hacienda una suba importantísima para la sombrerería, con el objeto de facilitar la vida de una industria que no puede ocupar arriba de doscientos obreros.—(Apoyados).

La protección á la industria de la caña artificial

En este mismo proyecto, ¡qué cosa más contradictoria!... al mismo tiempo que se mantiene este régimen de completa igualdad, ante el impuesto, para la industria alcoholera, tanto que sea nacional como extranjera, se mantiene con todo celo, con todo cuidado, una protección á la industria que yo calificaba de famosa, interrumpiendo al señor Ministro, de fabricar caña artificial en el país.—(Apoyados).

—El señor Ministro lo acabó de explicar. En virtud de la suba que se decreta para el alcohol, este vendrá á pagar 35 centésimos. De modo, que desdoblado para hacer la caña "nacional" vendría á soportar 17 centésimos y medio de impuesto, lo que la aproximaría al impuesto que paga la caña de la Habana, que es de 18 á 19 centésimos.

Entonces con un celo piadoso, el Gobierno interviene y dice: no, señor, á esta industria que consiste, como explicó el señor Ministro, en tomar una pipa de alcohol, desdoblarlo por medio del agua, y agregarle alguna esencia ó azúcar quemada, á esta industria hay que facilitarle la vida, y para esto aumentamos el impuesto en tres y medio á cuatro centésimos á la caña de la Habana, no obstante los reclamos de Cuba, país consumidor del tasajo, y no obstante, la situación verdaderamente lastimosa en que se encuentra la industria tasajera...

Señor Ministro—Pero mire que se disminuye la protección con esto.

Señor Martínez (Don M. C.)—Pero si no debían tener ninguna! Si es una industria que no ocupa nada. Lo ha dicho el señor Ministro: se hace en la trastienda de un almacén. No hay más que tomar el alcohol, juntarle otro tanto de agua y ponerle un poco de caña de La Habana y alguna esencia, y está hecho. Es una industria que no debe ser protegida á costa de cuatro centésimos de renta por litro.

Señor Ministro — Pero estos tres milésimos que se aumentan van á producir 70.000 pesos al año de renta.

Señor Martínez (Don M. C.)—Sí, señor.

Señor Ministro—Esa es la cuestión principal: no es la protección á la caña.

Señor Martínez (Don M. C.)—La razón de los tres centésimos y medio que se agregan á la caña, es que la industria de fabricación de caña artificial puede mantenerse.

Señor Ministro—No es precisamente por eso.

Señor Martínez (Don M. C.)—No tiene otro propósito, lo acaba de decir el señor Ministro y lo dice también en el mensaje.

Señor Ministro — En parte puede decirse que se mantiene la protección á esa fabricación, pero también puede afirmarse que se disminuye á la mitad.

Señor Martínez (Don M. C.)—Se aumenta el derecho de importación—leo el mensaje á la caña—á 35 milésimos por litro á efecto de mantener la protección á cuyo amparo se ha fabricado hasta ahora una parte de la caña artificial en el país." Es, pues, una protección á la caña artificial del país; es á efecto de mantenerle ese margen de ganancia. Si el propósito fuera fiscal, entonces lo que correspondería es aumentar otros cuatro centésimos al alcohol extranjero. Así se tendría el aumento de renta y la manipulación de caña en el país no gozaría de semejante favor fiscal de cuatro centésimos por litro, que no lo merece, en momentos en que se niega la más leve protección á la industria alcoholera legítima.

Señalo, pues, esta verdadera incongruencia del proyecto. No hay nada que justifique esta protección especial á una industria que no ocupa brazos, que no hace más que desdoblar el alcohol importado; y preciso mi opinión respecto al régimen del alcohol diciendo que debía aprovecharse el momento para establecer una protección moderada para la industria nacional. No es lícito para el gobierno fomentar la aplicación de capitales en una industria, estimularla con el 100 o/o de protección y, de golpe, abolirle toda esa protección. Lo natural era haber procedido por grados, en defensa de los cuantiosos capitales invertidos, en defensa de la mano de obra y de la materia prima nacional, que manipulaba la Destilería.—(Muy bien!)

La suba del impuesto y su evasión

Ahora, respecto al impuesto al alcohol en sí mismo, prescindiendo de esta cuestión de protección y encarando el asunto bajo el aspecto fiscal, es claro que yo no voy á hacer un alegato á favor del consumo nocivo del alcohol en momentos que se está gravando á las carnes, á las pequeñas herencias, al consumo sano, como el del vino. No es que me halague mucho esa faz higiénica de castigar el vicio, porque desgraciadamente, nada se vuelve más indispensable que lo superfluo: el bebedor probablemente sacrificará su alimentación sana ó la de su familia, pero no se privará del vaso de alcohol.

Estos castigos al alcohol, á título de higiene, no son sino una manera de decorar la exigencias fiscales. Pero, repito, no me preocuparía tampoco de defender la baratura de la vida bajo este aspecto ignominioso, diremos así. Lo que yo temería de la gran elevación del impuesto es la evasión de la renta. Un impuesto de 35 centésimos sobre el alcohol, cuya elaboración no vale arriba de 7 ú 8 centésimos, es, pues, un impuesto de 500 o/o y debe tentar á la fabricación clandestina, á la fabricación que se sustrae á la mirada del fisco. En los viñedos, como se ha dicho, en tantos alambiques que hay por ahí, en las fábricas de bebidas, el contrabando se vá á tentar la introducción al consumo, obteniendo una utilidad de 35 centésimos por litro ó sea, como he dicho, una utilidad de 500 o/o.

El ejemplo argentino

A eso han observado el señor doctor Terra, miembro informante, y el señor Ministro, que en otras partes el impuesto es más alto todavía; que en la Argentina es de un peso nacional el litro ó sea 41 centésimos de nuestra moneda; que en Francia es de 220 francos por hectólitro y que en Inglaterra es el equivalente de un peso de nuestra moneda, por litro.

Es frecuente aquí cometer un abuso con estas citas de legislaciones extranjeras. No basta citar que en otra parte se hace esto, para ya darlo por aprobado é implantarlo entre nosotros; sería necesario averiguar si eso ha dado resultado muy excelente por allá. Me acuerdo que en los primeros años que rigió el impuesto de un peso nacional por litro en la Argentina, la defraudación fué tan enorme, que se hizo materia de campañas de prensa y de investigación parlamentaria. De la que hizo una comisión que presidió el señor senador Maciá, tomo estos datos: Cuando el impuesto era moderado en la República Argentina, hasta 1897, el alcohol declarado para el impuesto, figuraba por 26 millones de litros. Se subió el alcohol en el año 1898 á 60 centavos por litro y el consumo bajó de 26.000.000 á 18 millones. En el año 1899, el impuesto del alcohol se elevó á un peso nacional, como se ha dicho, y es el que se mantiene, y el consumo bajó á 11.600.000 litros y hoy mismo creo que está por 15 ó 16.000.000. De suerte, que cuando el impuesto se eleva tan considerablemente, el consumo se defiende—y no es, desgraciadamente, que las costumbres se modifiquen y que el encarecimiento del alcohol retraiga á los bebedores. No: lo que sucede es que el alcohol se consume parcialmente sin el gravamen fiscal.

El ejemplo francés

En Francia sucedió lo mismo: el impuesto era de 156 francos por hectólitro hasta 1900. En la ley llamada de protección á las bebidas higiénicas se elevó el impuesto al alcohol á 220 francos por hectólitro; y el consumo contestó de esta manera: 1899, el consumo era 1.700.000 hectólitros; 1900, 1.708.000; 1901, 1.346.000. Bajó el consumo legal como 400.000 hectólitros. Después ha seguido oscilando, y en el último año que conozco, 1910, el consumo legal está en Francia en 1.400.000 hectólitros, todavía 350.000 menos de lo que era en 1900, diez años antes.

Se habrá calculado, como se ve, una suba de 60 por ciento, porque se elevaba el impuesto al alcohol de 156 á 220 francos por hectólitros; y en realidad, la suba de renta solo resultó de 6.66 o/o. El aumento sólo fué de unos 20 millones de francos, que parece mucho para nosotros, pero que no lo es para un país cuyo consumo de alcohol reditúa como 60.000.000 de pesos de nuestra moneda.

Me parece que cuando el señor Ministro hace tan sencillamente la cuenta y dice: "puesto que el consumo del alcohol es de 2.300.000 pesos, aplicándole 15 centésimos más, vamos á obtener 330.000 pesos de aumento", no toma en cuenta que estas altas subas, en todas partes han sido contestadas con evasiones del impuesto.

El impuesto inglés

Hay todavía otro ejemplo más reciente y que es raro que no lo hayan citado el señor Ministro y el señor miembro informante...

Señor Ministro — ¿Me permite el señor diputado?... Yo no he hecho argumento de otros países. Es una confusión del señor diputado.

Señor Martínez (Don M. C.)— Fué el doctor Terra, entonces.

Señor Ministro—Yo no hecho argumento y precisamente por las mismas consideraciones que está haciendo el señor diputado es que yo no acepto la moción del doctor Duvimioso Terra, de elevar el impuesto á 40 centésimos. Me parece que hacemos un aumento moderado, y que será ya exagerado elevarlo á 40 centésimos, porque entonces tal vez se produciría la evasión al impuesto.

Señor Martínez (Don M. C.)—Mi disidencia con el señor Ministro está en creer que precisamente no ha sido moderado, y que un impuesto de esta clase debió irse aumentando por etapas, de suerte de acostumbrar al contribuyente.

Señor Paullier (Don Federico) — Yo, como miembro de la Comisión de Hacienda, voy á declarar que la propuesta del doctor Duvimioso Terra la hubiera aceptado de mil amores, si algún compañero no se hubiera opuesto, empezando por el señor Ministro de Hacienda. Voy á contestar después en cuatro palabras al señor diputado.

Señor Martínez (Don M. C.)—Muy bien; porque los "mil amores" del señor diputado, no son argumentos.

Señor Paullier (Don Federico) — Por eso le digo que le voy á contestar, señor diputado. Lo he oído con placer y le voy á contestar después.

Señor Martínez (Don M. C.—Yo también admito, señor Ministro, que el consumo soporte cuarenta centésimos. En Inglaterra soportaba un peso, y ahora soporta un peso cuarenta, por la nueva suba, que era el otro ejemplo que iba á comentar.

Señor Ministro—Pero también hay otra cosa: en Inglaterra pueden ponerse muchos impuestos elevadísimos por la forma de introducción, que no tiene fronteras terrestres con limítrofes productores, que es una dificultad enorme, y tiene que entrar el alcohol por los puertos, y por los puertos, señor Presidente, no se escapa nada, como suele decirse.

Señor Martínez (Don M. C.)—No dudo que el consumo soporte el alza; lo que temo es la evasión al impuesto. ¿Acaso en Francia y la Argentina era real esa disminución del consumo, reflejada en las estadísticas fiscales?

Señor Ministro—Evidentemente.

Señor Martínez (Don M. C.)—Lo que había bajado era el consumo legal; pero el consumo real era tan grande como antes: lo que hay es que se llenaba con alcoholes que se sustraían al impuesto.

Señor Ministro—Lo que pasa aquí con el tabaco.

Señor Martinez (don Martín C.)—Bien: ese es el temor que tengo de esta gran suba del impuesto.

En Inglaterra, como decía, ha habido una suba nueva apesar de que era tan considerable el impuesto vigente. En el famoso presupuesto de Lloyd George se recurrió al alcohol para cubrir parte del déficit, y se elevó el impuesto en una porción bastante importante; pero, ¿cuál fué el resultado?

El Ministro había calculado 1:600.000 libras por el aumento al alcohol. En vez de eso la renta le arrojó 2:890.000 libras de menos. Obtuvo menos con el impuesto más elevado de lo que se obtenía antes. Es que el consumo legal había bajado de 32 millones de galones á 21 millones, apesar de esas ventajas para la fiscalización de que nos hablaba el señor Ministro, apesar de ser isla, y apesar del regimen severísimo que tiene este país para el control de los impuestos internos.

Así, en materia de impuestos de consumo la multiplicación de la tasa por la materia imponible suele producir grandes contrariedades. Creo que habríamos procedido más cuerdamente haciendo una suba menor, porque habríamos conjurado la defraudación, que vá á ser estimulada por esta ganancia exorbitante del 500 o/o por el litro de alcohol defraudado.

Es lo que yo tenía que exponer.

Aprobación del proyecto

Vuelve á hablar el señor Cosio, explicando largamente el alcance del proyecto y demostrando que ha hecho un estudio acabado de la cuestión, desde hace muchos años.

El orador contesta algunos argumentos del doctor Martinez.

El señor Paullier (Don F.) da á conocer sus ideas favorables al proyecto.

El Dr. Rodriguez (Don R.) pide una aclaración sobre las condiciones en que quedaría la grapa, quedando satisfecho con las explicaciones que le diera el señor Cosio quien anuncia estaba comprendida en un inciso que propondría.

En definitiva queda sancionado tambien en particular, el proyecto, con el agregado del siguiente inciso propuesto por el señor Cosio:

«El alcohol mínimo se regirá por lo dispuesto en el inciso H. del artículo 1.o de la ley de 14 de Julio de 1900.

El acto no fué para más.

Sesión de hoy

La Cámara de Senadores se reune hoy para considerar la siguiente orden del día:

1.a Discusión del proyecto de ley que aprueba las Convenciones suscritas en la segunda Conferencia Internacional de la Haya.

1.a Discusión del proyecto de ley que reglamenta el fraccionamiento y venta de los terrenos que forman el Parque del Pueblo.

UNIVERSITARIAS

Enseñanza Secundaria y Preparatoria para mujeres — Exámenes de ingreso

En la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria para Mujeres darán comienzo el día lunes 19 del corriente á las 8 de la mañana, los exámenes de ingreso á esta Sección.

La mesa examinadora está compuesta así: Presidenta: Elvira R. de Vaz Ferreira, Vocales: Angela Maggiolo y Doctora Isabel Pinto.

Exámenes reglamentados de enseñanza secundaria

Los exámenes de 1er. año de Enseñanza Secundaria darán comienzo el 3 de Noviembre próximo á las 8 de la mañana. Los de 2do. año el 9 de Noviembre próximo y los libres el 16 del mismo.

NOTAS DE FENIX

Invenciones oportunas

Como sino bastaran las invenciones noticiosas a que da margen la guerra europea, tenemos también aquellas de orden materialmente mortífero que pueden contribuir a la obra «humanitaria». Ejemplo palpitante: el señor Antonio González y Gómez, profesor de historia y geografía residente en Holguín (Cuba) es autor de lo que pinta «La Discusión» de la Habana en los siguientes términos:

«El señor González ha inventado un globo dirigible, de sistema rígido; pero que se eleva y desciende por un procedimiento completamente distinto al de los empleados hasta el día, pudiendo maniobrar en el espacio con mucha mayor velocidad que los actuales zeppelines, durante tres días seguidos. Desde el dirigible se pueden lanzar pequeños aeroplanos proyectiles cargados de potentes explosivos a los lugares que se desee, destruyendo cualquier fortaleza por poderosa que fuere, así como cualquier máquina aérea o marítima.

El dirigible lleva un potente reflector eléctrico que le facilita determinar durante la noche toda la situación del terreno por que va atravesando. Tiene además un aparato de telegrafía sin hilos.

El señor González visitó al ministro de Francia en esta capital, señor de Clerq, ofreciendo por su conducto el invento al gobierno de M. Poincaré, el cual no ha aceptado por ahora el invento, debido a que el señor González quería limitar el uso de aquél solamente a la defensa de París en caso de que fuese atacado por el ejército alemán, y el Ministerio de la Guerra de aquella nación quería que se usase por el ejército en campana.»

En lo que conviene muchísimo que trabajen los ingenieros y mecánicos es en construír paraguas, capaces de guarecer contra las granizadas que suelen largar los zeppelines.

Impuesto á la luz

No lean, no lean esta nota nuestros ediles, pues podrían ser afectados del espíritu de imitación. Para equilibrar las finanzas municipales y agotados todos los expedientes de uso general, la municipalidad de Santa Fé (República Argentina) ha creado el impuesto de un peso mensual para cada aparato medidor de alumbrado.

La infeliz Carlota

Un diario de Bogotá, «Sur Américas», saca del silencio un nombre rodeado de infinitas tristezas: el de Carlota, la fugaz ex emperatriz de Méjico. Relata el fusilamiento de Maximiliano, en ocasión del cuadragésimo séptimo aniversario de ese hecho inolvidable, en el cual se yergue la figura de Juarez, inflexible como el Destino, y al poner término al lúgubre cuadro de Querétaro consagra este recuerdo a la mujer desventurada a cuyo retiro llegan en estos momentos los ruidos de gigantescos combates:

«Aún vive Carlota. Bajo los árboles del castillo de Bouchout, cerca de Bruselas, pasea la anciana princesa viuda su tranquila demencia. Cree ella que todavía es joven, bella y dichosa. Constantemente se figura esperar a su príncipe rubio, al amado de su corazón, al gallardo archiduque a quien obligó a sentarse en un trono sin saber que le colocaba en la antesala de la muerte.

Max, murmura, ¡cómo tarda Max! ¡Desgraciada! Indudablemente, lo único que hay más implacable que la muerte es la vida!»

Trigos inferiores

Por lo que pudiera interesar a la salud pública si es que la denominación de trigos «inferiores» se comprenden aquellos que traen una parte de joyo y alguna otra semilla malsana, llamamos la atención de nuestras autoridades hacia la siguiente noticia de «Gaceta de Buenos Aires»:

«Ya hemos informado que el presidente de la Bolsa de Cereales de esta capital, doctor Eliseo F. Canevari, ha dirigido una nota al ministro de Agricultura solicitando que se autorice la exportación de trigo de calidad inferior, cuyo stock en plaza es actualmente considerable.

El doctor Calderón le ha contestado que consultará el caso con el Presidente de la República y el ministro de Hacienda, habiéndole prometido que, por su parte, interpondrá toda su influencia, a fin de que dicha exportación sea autorizada, pues cree que ella reportará grandes beneficios al país.

Como recordarán nuestros lectores, igual petición ha formulado al ministro de Agricultura la Bolsa de Cereales de Rosario.»

Los zeppelines

Han vuelto a ejercer su lluvia mortífera los «zeppelines», y con razón se extraña que no logren contenerlos las flotas aéreas de los aliados. Sin duda alguna el hecho tiene explicación que no está al alcance de los profanos, y explicación tan real y aceptable como la que era frecuente en nuestras luchas civiles, cuando al enemigo en fuga se le pisaban los talones sin darle alcance en virtud de cansancio de los caballos. Los temibles pájaros germanos escapan porque sus alados adversarios son más lerdos o más accesibles a la fatiga.

Pero esa situación es puramente transitoria, debida a circunstancias imprevistas. Las informaciones recientemente publicadas acerca del respectivo poder aéreo de los países empeñados en la tarea de exterminio, arrojan las siguientes cifras que denotan superioridad de una parte, al menos numérica:

Alemania: 21 dirigibles, 450 aeroplanos, 650 pilotos.

Austria-Hungría: 8 dirigibles, 100 aeroplanos y 240 pilotos.

Francia: 10 dirigibles, 350 aeroplanos y 1.200 pilotos.

Rusia: 12 dirigibles, 250 aeroplanos y 250 pilotos.

Inglaterra: 7 dirigibles, 200 aeroplanos y 700 pilotos.

Los datos de que nos hemos servido no comprenden el Japón; pero ya se ha visto por recientes noticias que el imperio del Sol Naciente no es manco en la guerra aérea, sino al contrario tan experto y afortunado que ha logrado ventajas en diversas operaciones terrestres y marítimas.

Precaución sanitaria

En Buenos Aires se ha practicado la vacunación antitífica en todo el personal del regimiento de granaderos, desde su jefe el coronel Martínez hasta el último soldado.

Todos han seguido su vida habitual, sin haber interrumpido su labor sino por breves horas, y esto por vía de precaución únicamente. No han sido sometidos a régimen especial alguno, comiendo el rancho de costumbre, etc. La temperatura no ha acusado variaciones sensibles, oscilando entre 36.5 y 37.5 grados.

La cifra de vacunados y la ausencia de accidente alguno consecutivo a la operación, demuestra la innocuidad del procedimiento, siempre que se adopten las medidas de antisepsia necesarias.

Un montón de ases

Acaba de fijar su residencia en Santiago de Cuba el general Ciresías Simón, aquel violento presidente que tuvo la agitada república haitiana durante los años 1896 a 1900. En su país le inquieta la política, a pesar suyo, puesto que lejos de recuperar la vista en París, donde recientemente fué operado, la ha perdido por completo, y es lógico presumir que quien se halla bajo el peso de esa desdicha, viviendo en plena obscuridad, no debe sentirse con ánimo de volver a las andadas. Al general Simón le acompañan varios magnates, contándose entre ellos dos militares de igual graduación a la suya y de nombre notable por su sabor romano uno de ellos, como que se llama Décimus. M. Simón, que seguramente no es de raza alabastrina, aparece en el grabado de un periódico con chaleco blanco, monumental sombrero de copa y anteojos obscuros.

El tremendo Brummer

Hay nuevos pormenores que rectifican algunos que les precedieron y establecen la verdadera importancia de una máquina destructora que acaba de adquirir universal nombradía. Aludimos al mortero alemán de 42 centímetros, que se le llama «Brummer» y de cuyo estreno dió fe por vez primera la ciudad de Lieja.

«No puede (dice un diario) ser manejado más que por ingenieros de la casa Krupp y su descarga se hace por medio de la electricidad y a distancia, pues su acción no permite al operador permanecer cerca de la pieza.

«Sus proyectiles cargados pesan 950 kilos. Al salir del mortero describen una parábola, alcanzando el punto culminante de ella a 1000 metros, y tienen un alcance de 20 kilómetros. Sus efectos se caracterizan por la explosión de ciertos gases que hacen irrespirable el aire.

«Ese mortero no parece bastar a los ingenieros alemanes, que actualmente construyen otro de 520 milímetros de calibre.»

Factor formidable

Modestamente se indicó días pasados la presencia de un formidable factor en la contienda europea: el cólera morbus, que más de una vez ha demostrado su inclinación á constituirse en cortejo de los ejércitos. Los telegramas de ayer anuncian que el temido emisario de la muerte en grande escala y sin gasto de pólvora, «se extiende rápidamente en todo el territorio de Austria.»

Conocida como lo es la idiosincracia del temido viajero, adaptable, á todos los climas y á todas las estaciones, es natural que aquí nos asalte el recuerdo de su actuación y nos induzca á estar alerta para esforzarnos en que no se repita. Entre tanto, ya tienen para divertirse las naciones que se despedazan en el Viejo Mundo. Si acusasen de poco eficaces los elementos de matanza que puede emplear el hombre, ahora podrían consolarse con la cooperación que desinteresadamente les ofrece el flagelo.

FENIX.

En el puerto del Rosario

Vapores fletados

Varios de los vapores de bandera extranjera que se encontraban fondeados frente al puerto del Rosario de Santa Fé con excepción de los alemanes, han tomado fletes para cargar cereales con destino á Europa.

Varios han zarpado ya á sus respectivos destinos.

Con este motivo, el número de esos vapores, que antes pasaban de 26 estacionados en aquel puerto argentino ha disminuído enormemente.

Así mismo, algunas casas exportadoras de aquella capital previendo la escasez de fletes para embarcar la parte de la futura cosecha de granos, combinan, desde ahora, la manera de salvar la dificultad empleando barcos de bandera norteamericana y la limitada flota mercante argentina apta para cruzar el océano.

ADUANA

Importación de la Argentina

Manifiesto del vapor argentino "Roma" procedente de Buenos Aires:

Consignado á la Intendencia Municipal 1890 kilos pan.

P. F., 184 bolsas papas, consignadas á Ferrari y Estavillo; s|m., 1003 fardos alfalfa, á Hijos de M. Perez; P. H. C., 299 bolsas maíz, á Q. Mañé y C.a; V., 50 id Semitón, á Juan C. Vidiella; La Esperanza, 250 id azúcar, Portalis y C.a; Aquilarese, 250 id azúcar, á Portalis y C.a; s|m., 1203 fardos alfalfa, á Fernández y González; 320 id á Ferrari y Estavillo; Rdo., 27 lienzos verdura, Tranfo y C.a, 14 canastos id á id id; 2 bolsas id á id id; 14 canastos id á id id; 12 bolsas id á id id.; 5 lienzos id á Bruzzone y C.a; 16 bolsas id á id id; 10 canastos, id á id id; 5 cajones id á id id; 11 lienzos id á Carusso y C.a.

Comisión Clasificadora de Tejidos

Se reunió ayer la Comisión Clasificadora de Tejidos bajo la presidencia del Director de Aduanas.

Se tomaron en consideración 12 asuntos, de los cuales nueve fueron solucionados de acuerdo con lo dictaminado por la Vistoría y tres con los interesados.

Quedaron aún algunos asuntos para tratar en la sesión que debe celebrarse el día que la Comisión designe.

Despachos diarios

Detalle de las operaciones efectuadas ayer en la Aduana:

Importaciones 189 desembarcos 5, para depósito 7, frutos 2, de tránsito 2, removidos 8, reembarcos 13, trasbordos 19, id de frutos 1, exportaciones 9.—Total 235.

Oficina de Análisis

La sección sustancias alimenticias conformó ayer 12 permisos para comestibles y 5 para líquidos. En conjunto 302 bultos.

Se dió trámite á cuatro solicitudes para análisis y despacho de averías.

Venta de artículos abandonados

La Dirección ha comunicado á la Inspección del Resguardo que proceda á la extracción de todos los artículos depositados en la Isla Libertad y los deposite en los galpones para ser vendidos en pública subasta.

Mañana serán trasportados dichos artículos consistentes en chapas de zinc, barricas de portland, cadenas de hierro etc.

Rentas públicas en Colonia

SU PRODUCIDO

Durante el mes de Setiembre próximo pasado, la receptoría de Colonia y dependencias, recaudaron según el detalle que va más adelante, la suma de $ 19.882.56.

Agregada á esa cantidad, lo recaudado por Carmelo en igual mes, que fué de pesos 5.471.64, la recaudación departamental en Setiembre, ascendió á $ 25.354.20.

Colonia, $ 10.887.17; Riachuelo, $ 4.718.43; Rosario, $ 121.59; Sauce, $ 765.08; Conchillas, 3.387.32; Concordia, $ 2.97; $ 19.882.56; Carmelo, $ 5.471.64.—Total $ 25.354.20.

—Así mismo por concepto de herencias y donaciones, la administración departamental de rentas de Colonia, recaudó durante el mes de Setiembre, la suma de $ 1.610.93 cts.

LIBROS Y REVISTAS

El «Almanaque Bally-Baillière» de 1915

Entre los almanaques europeos más populares, no cabe duda alguna que el de «Bally-Baillière», que se edita en Barcelona, es uno de los más difundidos. Y en razon, pues su material es tan selecto, tan interesante, que no hay quien lo haya hojeado una sola vez que no desee adquirir el número siguiente:

Magníficamente impreso, con un texto selectísimos, repleto de grabados á cual más interesante, el ejemplar correspondiente al año próximo no tiene desperdicio. He aquí algunos de los principales capítulos que contiene la obra: México — La República de Colombia, — El Polo Sur — El Canal de Panamá — Historia del año — La acción de España en Marruecos — La Triple Alianza contra el Triple Acuerdo — El frío — La cerveza — La ley castiga al falsificador — Historia de la marina — Diez grandes batallas navales — Las marinas de guerra comparadas — ¿De quién es el imperio de los mares? — Clubs náuticos españoles — Juegos — Sports Bellas Artes — Música, etc., etc.

El derrumbe del puente de Santa Lucía Chico

Informe del ingeniero Capurro

Con motivo del derrumbe producido el domingo en el puente de Santa Lucía Chico, en Piedra Alta, de cuyo suceso informamos ayer, el ministro de Obras Públicas comisionó al Director de Vialidad, ingeniero Federico E. Capurro, para que efectuara una visita de inspección por aquel paraje.

El activo funcionario se dirigió anteayer al lugar del hundimiento estudiando detenidamente las proporciones del derrumbe, volviendo en el día a la capital.

El informe que publicamos a continuación, sobre la inspección realizada, fué presentado ayer al ministro mencionado, Dr. Juan Carlos Blanco.

«Exmo. señor:

Según tuve el honor de comunicar verbalmente a V. E. ayer a las 16, fuí enterado por el Inspector General ingeniero Alvarez Cortés, de que había ocurrido un accidente en el puente sobre el río Santa Lucía Chico.

Acompañado por dicho ingeniero me trasladé en seguida a Florida, donde puede observar que, en efecto, la última pila, a contar desde Florida, se había inclinado dejando caer un tramo de treinta metros y quedando otro en situación delicada.

Ahí mismo tuve conocimiento que el accidente ocurrió las 14 horas, en el momento que transitaba sobre el tramo un breack y una persona a caballo, habiendo esta última y las dos que ocupaban el carruaje, sufrido lesiones de carácter leve.

Después de convenir con el ingeniero Alvarez las medidas a adoptarse de inmediato para salvar el tramo en peligro y descubrir las causas que han originado el accidente, regresé a ésta, donde he continuado ocupado en disponer lo necesario para que a la brevedad posible quede restablecido el tránsito.

El ingeniero Alvárez Cortés quedó en Florida con la misión de poner en práctica las primeras medidas indicadas, en lo cual será secundado por el Jefe de la Inspección Técnica Departamental, ingeniero Chiappori.

Una laguna que rodea la pila mencionada me ha impedido observar las fundaciones, razón por la cual no me es posible dar ahora mi opinión sobre la causa originaria del desgraciado suceso, que permita deslindar responsabilidades.

Puedo, sin embargo, adelantar que no hay defectos de proyecto, y que gran extrañeza me ha causado lo ocurrido, pues trátase de una obra de construcción sencilla con exceso de resistencia y hecha en condiciones inmejorables: completamente en seco y, según manifestaciones del ingeniero que intervino directamente en los trabajos y el empresario que contrató las obras, fundada sobre un terreno rocoso de gran resistencia y aparentemente homogéneo.

Con mayor acopio de datos y después de un estudio detenido, elevaré a V. E. dentro de unos días más amplias informaciones que espero me permitirán llegar a conclusiones más concretas.

Saludo a V. E. con mi mayor consideración.—Federico E. Capurro.

La gran conflagración europea

La jornada del lunes fué, en conjunto, favorable á los aliados

Los germánicos llevan á Francia un refuerzo de millón y medio de hombres

No abandonan su propósito de llegar á Paris

CUERPO DE EJERCITO AUSTRIACO DERROTADO POR LOS RUSOS

Las tropas del Zar avanzan en Hungría

LOS ALEMANES OCUPAN GANTE Y LILLE — TRASLADO DEL GOBIERNO BELGA

Actitudes que se atribuyen á Italia y á los estados Balkánicos

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

En territorio francés

Á la espera de un combate

Concentración de los alemanes

Sus ataques rechazados en casi toda la línea

Ofensiva y progresos de los aliados

Lille ocupada por los germánicos

Millón y medio de hombres de refuerzo

Propósito de llegar á Paris

LONDRES, 13—Las últimas noticias que llegaron de Francia demuestran que, á pesar de la caída de Amberes, lo cual permitirá á los alemanes reforzar de inmediato su ala derecha, la situación de los aliados se mantiene sólida y la confianza se acentúa al reanudar la ofensiva con éxito en distintos puntos, como lo deja entender el comunicado oficial que esta tarde se dió en París, cuyo texto es el siguiente:

(Oficial) En nuestra ala izquierda, nuestras fuerzas volvieron á tomar la ofensiva en la región de Hazebrouk y Bethune contra destacamentos enemigos compuestos en su mayoría de fuerzas de caballería procedentes del frente á lo largo de Bailleul, Estaires y la Bassée.

La ciudad de Lille, custodiada por un destacamento de fuerzas territoriales, fué atacada y ocupada por un cuerpo de ejército alemán.

Entre Arras y Albert hemos hecho un notable progreso.

En nuestro centro, progresamos igualmente en la región de Bery su Bac y avanzamos hacia Souain, al este del Argonne y al norte de Malancourt, entre el Argonne y el Meuse.

En la orilla derecha del Meuse los franceses ocupan las alturas del Meuse.

En el este de Verdun los franceses avanzaron.

En el sud del camino de Verdun á Metz ganamos un poco de territorio.

Sobre nuestra derecha rechazamos un ataque de los alemanes.

En nuestra izquierda y en nuestra ala derecha, en los Vosgos y en Alsacia, no se ha producido ningún cambio.

En resúmen, el día de ayer fué marcado por un progreso perceptible por parte de nuestras tropas en diversos puntos del campo de batalla.

LONDRES, 13—Se espera una gran acción de infantería entre Reims y el Meuse.

Se sabe que los alemanes concentraron nuevas fuerzas.

Se añade que los aliados, a su vez, están dispuestos á tomar la ofensiva en una forma vigorosa.

NUEVA YORK, 13 — El «Sun» anuncia que los ejércitos en Francia se mueven en extensas líneas, preparando una gran batalla al noroeste de Francia y Bélgica. Las tropas alemanas, aliviadas por la toma de Amberes, avanzan rápidamente para reunirse á las tropas que ocuparon Gante. La ciudad de Brujas es bombardeada desde anoche. Grandes masas de soldados se mueven de Lille á Courtral.

LONDRES, 13—El corresponsal en Calais de «The Times», ha enviado un marconigrama haciendo saber que están llegando a ese puerto centenares de fugitivos lo que se considera como un indicio de que se está extendiendo el campo de la derecha en el norte de Francia. Agrega: Se me informa que en las inmediaciones de Lila, grandes fuerzas alemanas se han puesto en marcha hacia Courtral, lo que hace prever que es inminente una gran batalla del otro lado, sobre la frontera belga. Al mismo tiempo, el enemigo ha acentuado su actividad en la región, entre Lila y la costa francesa sobre el mar Norte. Probablemente los alemanes se proponen apoderarse de esta última ciudad con lo que si el éxito les acompaña estorbarán seriamente las operaciones de los aliados.

El corresponsal del «Times» en una de las ciudades del norte de Francia, ha enviado el siguiente despacho: «Según las últimas noticias que he podido obtener, numerosas columnas alemanas pasan por Bailleul en dirección a Ipres. Parece que las fuerzas que ha concentrado el enemigo en estos parajes, son realmente considerables. El sábado fuí en tren hasta Cassel y encontré a un joven que había salido de Lila y cruzado por las líneas alemanas. Este joven dijo que en su trayecto ha dejado atrás varias columnas alemanas que marchaban en dirección a Bailleul y Armentieres. Un capitán que ha estado en Watteren le declaró que la retirada de fuerzas alemanas solo es momentánea, agregando: Pronto estaremos de vuelta y el 28 de Octubre llegaremos á París.

BUENOS AIRES, 13—Un telegrama de Londres, dice que "The Daily Mail" inserta un despacho de Amiens en el que dice:

Las tropas alemanas que atacan a Arras, parecen formar un ángulo con los lados prolongados.

Los invasores se encuentran ahora muy extendidos, y aunque parece absurdo decirlo, tienen varios cuerpos sin apoyo en esa región.

Entre estos figura uno de hulanos, que ocupa posiciones entre Bethune y La Bassée y otro que se encuentra en la zona de Orchies.

Todas estas fuerzas, se hallan separadas del grueso del ejército, viéndose obligadas a retirarse ante el avance de los franceses hacia el Nordeste de Lila.

La caballería enemiga que estaba entre Armentieres y Tourcoing, pasando por Warneton y Menin, penetró en territorio belga.

Otra fuerza germánica que lucha en Arras y Douai, se vió empujada hacia el Nordeste.

Las tropas que amenazaban a Hazebrouck, se repliegan hacia el Norte.

Se ignora la disposición del grueso del ejército a que pertenecen estas tropas alemanas dispersas.

Anuncian de Lila, que ha vuelto la tranquilidad.

BUENOS AIRES, 13—Un despacho de Londres dice que el corresponsal de "The Times" en la guerra, informa que a juzgar por las noticias más recientes, los alemanes deben haber reforzado poderosamente la onda de batalla en Francia.

En los últimos diez días, los germanes han acumulado en Francia, unas ochenta o noventa divisiones, lo que en total representan [illegible] un millón y medio de hombres.

LONDRES, 13—Según todas las indicaciones recibidas del frente de batalla en Francia los alemanes intentan realizar un avance hacia el Oeste, buscando de esta manera acortar su camino sobre París, en tanto que los aliados, por su parte, pretenden acometer por la espalda al ejército germánico en territorio Bélgica y Luxemburgo.

Según noticias de Bélgica, los alemanes trataron a la población de Amberes, sin rigor.

En Roye, continúa la lucha sin decaer de intensidad.

«The Times» calcula en millón y medio, el número de alemanes que hay en Francia y cree en una pronta ofensiva, realizada por la derecha alemana, que puede utilizar ya los grandes refuerzos de tropas procedentes de Bélgica.

Las operaciones en Bélgica

Bombardeo de Brujas

Gante ocupado por los germánicos

Censuras a Mr. Churchil

Ecos de la caída de Amberes

El hambre en Bruselas

Traslado del gobierno belga á Le Havre

BUENOS AIRES, 13—Un telegrama de Londres dice que un despacho recibido de Ostende dirigido a "The Daily Telegraph", dice:

En los últimos días fueron grandes las dificultades en esa ciudad a causa del enorme número de refugiados que llegaban continuamente y que las autoridades enviaban a Inglaterra, sin pérdida de tiempo.

El sábado de mañana, el anuncio de la caída de Amberes produjo gran pánico, el que fué aumentado por la llegada de un Zeppelin, pero ese fué rechazado por la artillería inglesa emplazada detrás de un fuerte.

Todos están convencidos de que sería imposible evitar la ocupación de Ostende, pues es una ciudad abierta, a no ser que los aliados consigan efectuar un movimiento de flanqueo en el Norte de Francia.

Los globos Zeppelin arrojaron el último jueves más de ciento cincuenta granadas.

Hace varios días, el general von Luttwitz declaró que los alemanes serían pronto dueños de toda Bélgica.

El corresponsal de "The Daily Mail" en La Haya, comunica a su diario que son poco importantes las bajas sufridas por los belgas en sus trincheras.

Gracias a las medidas acertadas adoptadas por los jefes belgas e ingleses, se salvó no solamente la artillería de campaña, sino también muchos cañones de las fortalezas.

La segunda división inglesa, defendió la retirada y pudo unirse al grueso del ejército.

Los alemanes intentaron cortarla pero llegaron demasiado tarde.

BUENOS AIRES, 13—Un telegrama de París dice que despachos recibidos de Ostende confirman la noticia de que el ejército y la artillería belgas, permanecen intactos.

BUENOS AIRES, 13—Un telegrama de Londres, dice que telegrafían de Roma anunciando que según informaciones fidedignas recibidas en esa capital, Alemania tiene ahora en campaña cincuenta y cuatro cuerpos de ejército de primera línea y veintisiete de la reserva, con un total de 2.200.000 hombres.

Hay actualmente veinticuatro cuerpos alemanes en Francia, seis en Galitzia y trece en la línea de Cracovia a Thorn.

En las guarniciones en Alemania, hay un millón y medio de territoriales.

Medio millón de reclutas que se instruyen, entrarán en campaña en el próximo mes de Noviembre.

BUENOS AIRES, 13—Un telegrama dice que todos los miembros del team de football que jugaron en representación de Bélgica contra los jugadores ingleses en la última estación, han muerto luchando en la guerra.

LONDRES, 13—Millard Shaler, representante norteamericano de la Comisión de socorros de Bruselas que llegó a esta capital para comprar víveres, ha declarado que es necesario que el gobierno de Estados Unidos, inicie una rápida acción para garantizar el transporte de alimentos a Bruselas, porque la situación en estos momentos allí es desesperada. Shaler ha agregado: Hace tres semanas que salí de Bruselas con una carta de crédito de libras esterlinas 33.000, con el propósito de comprar artículos alimenticios para las necesidades de la población de la capital belga. Cuando salí, la situación era grave y es posible que en estos momentos háyase convertido en verdaderamente insoportable.

Inmediatamente después de mi arribo a Londres di todos los pasos indispensables para la compra y transporte de provisiones, pero aun estoy esperando el permiso para efectuar el embarque. El gobierno británico autorizará la exportación hacia Holanda y el gobierno holandés ha prometido que permitirá la exportación a Bruselas, pero estamos detenidos por falta de autorización de Washington para que el embarque se realice a nombre del embajador norteamericano en Londres consignado al ministro norteamericano en Bruselas.

Esta condición es exigida por el gobierno británico que desea asegurar que los alimentos no sean aprovechados por los alemanes.

Tengo la garantía del general alemán que manda las tropas de Bruselas, de que los alimentos no serán tocados y se les entregará en su totalidad a la población civil de la capital. Hace casi una semana que la embajada norteamericana en Londres, notificó el asunto a su gobierno, pero hasta la fecha no se ha recibido contestación. Se dice que el gobierno de Washington espera la respuesta a la pregunta que hizo a Alemania respecto a ese asunto, pero es necesario que el Departamento de Estado obre por su propia iniciativa e insista ante la cancillería alemana para que dé rápida y definitiva respuesta. No hay exageración al afirmar que millares de vidas dependen de la acción inmediata.

La situación en Bruselas, en lo que se refiere a alimentos, es positivamente peligrosa. No se trata solamente de alimentar a millares de hambrientos; también hay que impedir la consecuencia de actos a que se vean inclinados los que estén presas del hambre. Es posible que el pueblo hambriento se porte en forma que las autoridades alemanas se vean forzadas a adoptar medidas enérgicas.

LONDRES, 13—Los diarios de esta capital traducen la mala impresión causada por la caída de Amberes. Atribuyen gran responsabilidad al gobierno ingles que no mandó suficientes tropas para defender esta plaza, como había prometido. Dicen que a no mediar ese ofrecimiento, que ilusionó a los belgas, éstos no habrían resistido, ahorrando así el bombardeo de la ciudad y las pérdidas de vidas, pudiendo de este modo retirarse a tiempo.

«The Morning Post» ataca directamente al Lord Mayor del Almirantazgo, Mr. Churchill, que pudo enviar más marinería a Ostende y solo envió tres brigadas.

El hecho de no publicarse las listas de bajas sufridas, hace creer a los diarios ingleses que los británicos caídos, son muchos más que los declarados por el gobierno.

En Gante ondea la bandera alemana, por haber sido ocupada la plaza por una columna de caballería.

Según los críticos navales ingleses, se acerca el momento en que la marina alemana saldrá de su inactividad.

Sábese que Turquía está dispuesta a declarar nulos los privilegios de que goza el patriarca griego.

NUEVA YORK, 13—El gobierno belga ha sido trasladado al Havre (Francia).

LONDRES, 13—Circula el rumor, aún no confirmado, de que los alemanes ocuparon la ciudad de Gante.

LONDRES, 13 — Comunican de Amsterdam que los alemanes ocuparon la ciudad de Gante.

Gante, capital de la provincia de Flandes Oriental, situada sobre una llanura, en la confluencia del Escaut y del Lys que, se divide en diversos canales interiores, forman una treintena de islas sobre las cuales la ciudad está erigida. Cuenta 170.000 habitantes. Posee obispado; Corte de Apelaciones; Universidad del Estado; Ateneo; Academia flamenca y Conservatorio de Música. Un canal pone a Gante en comunicación con Brujas y Ostende; un canal marítimo, que va a Terneuzen, sobre el Escaut occidental, permite el acceso de los barcos de respetable tonelaje. La industria, muy desarrollada, está representada por importantes hilanderías de algodón y lino, fábricas de puntillas; fundiciones de cobre y hierro; fábricas de máquinas; refinerías de azúcar, etc.

Gante dista 38 y 58 kilómetros de Brujas y Ostende, respectivamente.

LONDRES, 13 — Llegaron varios vapores de Ostende, llenos de belgas que huyen.

BURDEOS, 13 (Oficial)—Se ha decidido transferir el Gobierno de Bélgica á Francia á fin de que tenga plena libertad de acción.

Varios ministros belgas acompañados de un grupo de funcionarios abandonaron á Ostende esta mañana con destino á Le Havre, donde el gobierno prepara las oficinas temporarias.

El Rey Alberto permanecerá á la cabeza de su ejército.

BURDEOS, 13 (Oficial)—El Gobierno belga salió esta mañana de Ostende para Le Havre, donde se instalará.

El Rey Alberto queda á la cabeza del ejército con el Ministro de la Guerra.

AMSTERDAM, 13—El diario "Het-volk" anuncia que el señor Lemaire, canciller argentino en Amberes, fué muerto durante el bombardeo de esa ciudad.

Un obus cayó en el techo del consulado argentino penetrando en el sótano, donde el citado canciller dormía.

Era de nacionalidad holandés y hacía 16 años que ejercía ese cargo.

En las colonias

Revolución en Sud-Africa

LONDRES, 13 — Se anuncia que los alemanes siguen realizando su campaña de agitación en las colonias del Imperio Británico, por medio de agentes secretos. Las tentativas hechas en la India y en Egipto, han fracasado hasta ahora.

De Capetown informan que acaba de descubrirse una gran conspiración encabezada por el coronel Mauritz, quien proclamó la república, al noroeste de la provincia de Cabo de Buena Esperanza.

En toda Sud Africa se dictó el estado de sitio.

Aquí se opina que no hay temor de que el movimiento se propague.

LONDRES, 13 — Telegrafían de Capetown que el comando de fuerzas bajo las órdenes del coronel Maritz se sublevó al nordeste de la Provincia de El Cabo.

El estado de sitio ha sido proclamado en todo Sud Africa.

El avance ruso en Austria y Prusia

Travesía de los Carpatos

La caballería en Hungría

Cuerpo de ejército derrotado

Posiciones fortificadas

La Polonia en poder de los alemanes

Situación difícil en Austria

Postales realzando al Kaiser

PETROGRAD, 13 (Oficial) — Un combate comenzó el día 11 del corriente en la orilla izquierda del Vistula con dirección de Ivangorod a Varsovia.

No se ha producido ningún cambio en otras partes.

Las fuerzas de caballería rusa atravesando los pasos de los Cárpatos desembocaron en las llanuras de Hungría.

PARIS, 13—El comunicado oficial dado esta tarde, al referirse a las operaciones en Rusia, dice:

En la región de Galitzia fué derrotado por los rusos un cuerpo de ejército austriaco.

Los austriacos derrotados hacen esfuerzos para reformarse á cuarenta kilómetros al Oeste de Przemysl...

LONDRES, 13—Las fuerzas de Rusia continúan avanzando al este de Prusia y mantienen, fortificándolas, sus posiciones en Galitzia, Hungría, Bukovina y Transilvania.

NUEVA YORK, 13—De Berlín dicen que toda la Polonia al oeste del Vistula está en poder de los alemanes.

WASHINGTON, 13—Un telegrama enviado por el Cónsul norteamericano encargado de los intereses extranjeros durante el período de la ocupación en Varsovia, anuncia que dicha ciudad puede caer en poder del enemigo en breve.

No se ha recibido confirmación de esta noticia de ninguna otra fuente.

LONDRES, 13 (Oficial)—Comunican de Petrograd que el sitio de la fortaleza de Przemsyl progresa.

La artillería rusa destruye rápidamente los fuertes continuando sin embargo la enérgica resistencia de la guarnición que no es superior á treinta mil hombres.

BUENOS AIRES, 13—En un despacho de Londres que publica "La Nación" dice que "The Standard" inserta un telegrama de Petrograd anunciando que un abogado ruso que se encontraba en poder de los alemanes y logró escapar dió las siguientes informaciones:

Los soldados enemigos distribuyeron millares de tarjetas postales entre los aldeanos y peregrinos que asistían a un servicio religioso en el monasterio de Yasnogorski en Czestochowa (Polonia Rusa).

Estas postales tenían impresa de un lado la imagen de la Virgen María y del otro un retrato del Kaiser debajo del cual en grandes caracteres se leía lo siguiente: "Guillermo el Grande, Rey de Germania y de Polonia."

LONDRES, 13 — Telegrafían de Petrograd al «The Standard» que el prelado Anastasio arzobispo de Cholmeki, jefe de la sociedad Unión de las Iglesias, ha hecho la siguiente declaración por telégrafo ante el Santo Sínodo: Acabo de regresar de la frontera y he recorrido las parroquias de Cholm y Polonia rusa y me apresuro a informar al Santo Sínodo los horrores perpetrados por las tropas húngaras contra la población ortodoxa. Dichas tropas, invadieron el territorio el día de la Ascensión. Gran número de feligreses entró en la capilla de Chodivinzi por la puerta de la sacristía a fin de guarecerse de las balas enemigas y rogar ante la imagen de la Sagrada Madre. Los invasores rompieron la puerta principal del templo sin descubrirse. Sin sacarse la pipa de la boca y sin apearse penetraron en el sagrado recinto comenzando a hacer fuego despiadadamente sobre los que allí hallábanse refugiado. El guardián de la iglesia y su esposa fueron muertos. La mujer del presbistero Lievataki resultó herida en la cabeza y una de sus hijas en una mano. Después agarraron a esta muchacha y le cortaron los brazos. El presbistero Lilebataki había salido la noche anterior a una parroquia vecina, lo tomaron en el camino y lo ataron y arrastraron como a un animal durante largo trecho. El sacerdote fué últimamente libertado por un piquete de cosacos. En Ihliatin los húngaros hicieron fuego contra la imagen situada en el exterior del templo de la aldea de Yokrof. Allí se entregaron a toda clase de excesos incendiándola. Ultimamente los húngaros amontonaron trigo y prendieron fuego. Treinta y nueve personas que habíanse ocultado a la espera de salvarse del fuego, fueron quemados vivos. En ese grupo perecieron tres familias íntegras. A los que trataron de escapar de las llamas fusilóseles sin piedad, sin perdonar a los niños. Sus individuos, entre los cuales había ancianos de ambos sexos y madres que llevaban sus niños en brazos fueron detenidos varios días sin tomar alimentos y finalmente enviados al interior de Austria. Entre las casas no destruidas por los invasores debo mencionar dos iglesias de madera y dos escuelas dominicales. En la aldea Verehtchitzki 99 personas de religión ortodoxa de distinta edad y sexo, fueron apresadas. A 17 neutrales de esa localidad fusilóseles a pocos pasos de la frontera. Un viejo aldeano ruso antes de morir exclamó: Muero por la Santa Rusia y espero que Dios ayude al zar contra sus enemigos.

BUENOS AIRES, 13—Un despacho de Londres dice que comunicaciones recibidas de Venecia dan cuenta de que la epidemia del cólera se extiende rápidamente en todo el territorio de Austria.

Se descubrió un caso en Feldkirch, cerca de Suiza, y se ordenó la vacunación de todas las tropas suizas.

En Galitzia las tropas no están preparadas para resistir a los grandes fríos.

Las autoridades hacen llamamientos urgentes al público para suministrarles abrigo y vestidos.

Debido a los precios excesivos alcanzados por las harinas, la Asociación de Panaderos de Viena, anuncia que solo fabricarán grandes panes de los llamados «De guerra», los que venderán al contado.

En Viena, se consume gran cantidad de carne de caballo.

En un día se vendieron en los mercados doscientos caballos.

Servios y montenegrinos

Los príncipes servios heridos

NUEVA YORK, 13—El diario "Vossiche Zeitung" de Berlín, pretende que el príncipe heredero Alejandro de Servia se encuentra herido ligeramente y que su hermano el príncipe Georges, ha sido mortalmente herido.

La guerra en el mar

El hundimiento del "Pallada"

Nuevos detalles

Crucero que se salvó de un naufragio

Las minas en el Adriático

BUENOS AIRES, 13—Un telegrama de Petrograd dice que un boletín oficial circulado hoy da las siguientes noticias:

Anteayer fueron avistados varios submarinos alemanes en las aguas del Báltico.

Ese mismo día el crucero "Amiral Makaroff" se había detenido para registrar una embarcación sospechosa que navegaba bajo la bandera comercial de Holanda y fué atacado por los submarinos alemanes.

Uno de estos disparó contra él varios torpedos, los que felizmente erraron el blanco y no causaron daño alguno.

Ayer nuestros cruceros "Bayan" y "Pallada" fueron atacados también en las mismas aguas por varios submarinos enemigos y aunque los cruceros hicieron a tiempo un fuego nutrido contra los submarinos, uno de estos logró alcanzar al "Pallada" con un torpedo.

Se produjo una explosión y el "Pallada" se hundió con todos sus tripulantes, que alcanzan a unos 570.

RIO JANEIRO, 13 — Ha llegado ayer de mañana el vapor «Hollandia» conduciendo 102 pasajeros para Rio Janeiro y 25, para el Río de la Plata.

El viaje de este vapor, fué bueno habiendo sido visitado durante el viaje por varios buques de guerra franceses e ingleses.

ROMA, 13—Telegrafían de Venecia a «Il Giornale d'Italia» que los miembros de la comisión técnica designada al efecto, constataron que las minas encontradas en las aguas italianas del Adriático, eran todas de procedencia austríaca.

Estos hicieron observar que se encuentran otras minas en el Mar Adriático solicitando que se tomen serias medidas con objeto de evitar que se renueven los recientes incidentes.

ROMA, 13—«Il Messaggero» publica un despacho de Venecia anunciando que el día 8 del corriente de mañana, la flota franco-inglesa en aguas del Adriático destruyó dos torpederos austríacos, siendo salvada su tripulación.

También un destroyer austriaco resultó muy averiado, salvándose una parte de su tripulación.

BUENOS AIRES, 13—En un despacho de Nueva York que inserta «La Nación» anuncia que el capitán Byrne del vapor «Vauban», que acaba de llegar a ese puerto procedente del Brasil y del Río de la Plata, declara que durante toda la travesía, estuvo en comunicación constante con los buques de guerra británicos que vigilan el Atlántico para garantizar la seguridad de la navegación.

Aunque los periodistas interrogaron repetidas veces al capitán Byrne, éste se negó a dar los nombres de los buques aludidos en la información.

El operador del aparato radiográfico del «Vauban», dice que pudo advertir frente a Bahía dos buques de guerra alemanes que se estaban comunicando entre ellos por medio de un código especial.

RIO JANEIRO, 13—Llegó procedente de Bahía el crucero «Benjamín la tripulación del cañonero alemán «Eber», que fué desarmado por las autoridades de Bahía.

La tripulación fué recogida en la isla Cobras, donde firmó un compromiso de no violar la neutralidad del Brasil.

OTRAS NOTICIAS

Bajas británicas

Campaña contra Alemania

Italianos en peligro

Severísimas disposiciones italianas

Italia y Rumania

Sus deseos según los diarios

Alianza balkánica

LONDRES, 13 — «The Morning Post» publicará hoy un despacho de Lisboa en el cual se hace saber que ya no existen temores de escasez de artículos para la subsistencia cuyos precios subieron mucho en los primeros días de guerra. A la confianza que ahora se abriga en Lisboa y otras ciudades lusitanas, se debe que los precios recobraran su nivel normal, desde que en Inglaterra ha mantenido el dominio en los mares. La situación, es mucho más satisfactoria de lo que generalmente se esperaba. No obstante la recaudación aduanera ha disminuido 2000 esterlinas diariamente. El gobierno aumentó la circulación fiduciaria fijándola en el máximo de 120.000 contos. Probablemente esta situación reportará ventajas para la contratación de un gran empréstito extranjero. Varios diarios han iniciado una campaña para obligar al gobierno a declarar la guerra a Alemania. El espíritu público se adhiere a dicha campaña, especialmente el ejército, ansioso de incorporarse a las tropas aliadas. También se ha constituido en Lisboa una liga antialemana. Las Cámaras de Comercio anglo-lusitanas de Lisboa y



Oporto están estudiando la forma de reemplazar el comercio alemán en las colonias portuguesas.

BUENOS AIRES, 13—Un telegrama de Londres dice que «The Morning Post» publica algunos despachos de Roma informando que el Príncipe de Hohenlohe, Lugar Teniente de Trieste, se comunicó confidencialmente con las autoridades de las provincias de Trieste y de Istria.

El Lugar Teniente, ordenó á dichos funcionarios que en previsión de hostilidades, todos los italianos entre 18 y 40 años de edad, debían ser inmediatamente detenidos y transportados a Gratz.

Los italianos de más de 40 años, así como las mujeres y niños, debían regresar a su país por la vía más corta y en un término de doce horas.

Todo sospechoso de espionaje o de ejercer actos de propaganda antiaustriaca, debía ser juzgado sumariamente y en caso de resultar culpable, pasarlo por las armas.

Todos los italianos, súbditos austriacos, incluidos en la lista de conscripción del próximo mes de Enero, serían internados inmediatamente en una fortaleza de Austria.

Se exceptuarían de esta medida, los súbditos de 18 a 40 años, los cuales serían incorporados a los regimientos que operan en Bosnia, donde son detenidos en calidad de rehenes y tratados conforme con la circular secreta del 13 de Setiembre del año pasado.

Agrega el despacho, que el Príncipe de Hohenlohe manifestó públicamente que ya era llegado el momento de terminar las cuestiones italianas en Austria.

Habría dicho además, que, si Italia declaraba la guerra él haría ejecutar en masa a los italianos y de no sobrevenir conflicto armado alguno con el Reino vecino, todas las cuestiones pendientes serían resueltas pacíficamnte.

La información referente a la citada circular, fué conocida por una indiscreción cometida por un empleado italiano.

Esa circular, ha intensificado los sentimientos anti-austriacos del pueblo italiano, especialmente en Lombardía y Venecia.

Un despacho de Milán, consigna que la circular en cuestión, agrega lo siguiente:

«Que si las demostraciones a favor de Italia degeneraran en una insurrección, Trieste sería bombardeado desde las alturas inmediatas y los rehenes fusilados.

BUENOS AIRES, 13—Un telegrama de Londres dice que los diarios noruegos aseguran que diez mil mujeres sin trabajo, en su mayor parte modistas, trataron de realizar un mitin en Berlín, pero intervino la policía y las dispersó.

BUENOS AIRES. 13—Un telegrama de Roma dice que causó profunda impresión en Italia, hasta entre los partidarios de la Triple Entente, el fallecimiento del Rey Carlos de Rumania.

«Il Popolo Romano» reconoce que Rumania muestra fuerte tendencia a unir a la madre patria a los elementos del mismo origen que están actualmente separados de ella.

«Il Messaggero» dice que ciertos rumanos eminentes, tratarían de que se obtenga por medio de las armas, la posesión de Transilvania y de Bukovina.

El conocido historiador rumano, profesor señor Xenopol, en una carta dirigida al diario «Il Giornale d'Italia» sobre la actual situación dice:

Hemos unido nuestra suerte a la de Italia.

Esta unión, se debe a la semejanza existente entre las situaciones de ambos países que tienen aún territorios en poder de los fuertes vecinos.

Si comparamos a Besarabia con Transilvania, nos daremos cuenta de que los territorios que deseamos rescatar a Austria, tienen mayor importancia que los que deseamos recobrar de Rusia.

Los rumanos manifiestan mayor hostilidad hacia los húngaros que hacia los alemanes, pero estos últimos han manifestado recientemente la tendencia a conseguir la dominación universal, cosa a la que las razas deben oponerse tenazmente.

El profesor señor Xenopol, concluye definiendo la actual guerra como el primer gran esfuerzo germano, contra el cual todos deben oponerse tenazmente.

«Il Corriere d'Italia» después de recordar los estrechos lazos que unen a Rumania y a Italia, afirma que cualquier declaración de guerra entre los países balcánicos, debe atraer la inmediata atención del gobierno de Italia.

El ofrecimiento de la autonomía hecho por Austria a Transilvania, es considerado en Bucarest — según se sabe aquí — como el arrepentimiento de un moribundo.

LONDRES, 13 — El corresponsal del «Daily Mail» que se hallaba en Amberes, telegrafía de Perg-op-zzon (Holanda), que los concejales y notables de la ciudad, se reunían cada día en los sótanos de la Municipalidad durante el sitio en compañía de los cónsules de las países neutrales. Los empleados municipales que trabajaban en las oficinas inmediatas a la calle, enviaron una diputación al alcalde que les permitió se retirasen con sus familias. La última misa fué rezada en la catedral el jueves. En seguida se cerraron las puertas del templo. Monseñor Cleynsous, decano de la catedral, pasó la noche siguiente en los sótanos de la escuela Ana Dyns con veintiocho sacerdotes, donde dijo misa y dió la comunión. Después de consultar con el cardenal Mercier, abandonó la ciudad. En cuanto a mí, me fué imposible alquilar un vehículo y me ví obligado a comprar en ciento veinte libras, un carruaje y un caballo con los cuales llegué aquí el sábado por la mañana.

LONDRES, 13—Acaba de llegar el corresponsal del «Daily Chronicle» en Amberes y comunicó lo siguiente sobre la rendición de la ciudad. Los alemanes hicieron su entrada en Amberes el viernes último, pocos minutos después de mediodía. La ciudad había estado bajo el fuego mortífero del enemigo, durante cuarenta horas. Los alemanes hacían uso de globos cautivos que señalaban sus artillerías y la posición de sus fuertes. Los cañones alemanes fueron colocados en posiciones ocultas con tal habilidad que los belgas no pudieron descubrirlos. Cesó el bombardeo a las nueve de la mañana. La guarnición se retiró después de haber hecho volar los fuertes y a fin de hacer posible la retirada dió orden a su retaguardia de hacer fuego hasta el último momento en que los alemanes hacían su entrada por la puerta Malinas. Tuve la suerte de huir en un bote automóvil. El bombardeo produjo gran pánico en la población, lo que es muy explicable, pues, las granadas caían en toda la ciudad, especialmente sobre los edificios públicos. El corresponsal que es uno de los doce mil refugiados llegados ayer a Londres, dice que los cónsules de México y de la república dominicana eran los únicos representantes oficiales extranjeros que permanecieron en Amberes durante el bombardeo y a último momento refugiáronse en el sótano del palacio municipal. Cuando el corresponsal se encontraba en ese Palacio, cayó sobre el mismo una granada causando serios destrozos. Los diarios londinenses llegan con relatos de los refugiados. Doscientos mil soldados abandonaron la ciudad antes de la entrada de los alemanes. Muchos ancianos, murieron mientras buscaban refugio. Las mujeres y niños sufrieron mucho; la mayor parte se encuentran sin recursos. Como Holanda está llena de refugiados belgas, muchos vienen ahora a Londres. El comité constituido para socorrer a los refugiados hace cuanto está en su poder para aliviar la situación, pero los recursos están agotados, pues hay más de cincuenta mil refugiados en Londres.

LISBOA, 13—El Gobierno, frente a cualquier eventualidad que pueda surgir, expuso al presidente de la República, señor Arriaga los trabajos efectuados.

Parece qu el presidente señor Arriaga, confirmó su confianza en el Gobierno.

RIO JANEIRO, 13—Se ha realizado un festival promovido por el Club Literario Dramático Sirio, a favor de la Cruz Roja Belga.

ROMA, 13—Asegúrase que el pacto entre Grecia, Bulgaria y Rumania es un hecho, como se demostrará tan pronto como Turquía intente cualquiera acción para quebrar el equilibrio balcánico.

BUENOS AIRES, 13—Un despacho de Londres dice que acaba de publicarse una lista sobre las bajas sufridas por 14 regimientos ingleses, las que ascienden a 1.215.

Entre los oficiales figuran cuatro coroneles, once tenientes coroneles, treinta y ocho mayores, setenta y cuatro capitanes y ciento ochenta y dos tenientes.

Efectos económicos de la guerra

BUENOS AIRES, 13—El mercado cerealista no oculta sus alarmas ante la lentitud de la exportación de maíz y las bajas en los precios que vienen advirtiéndose en las últimas cotizaciones.

4.30 a. m.

ULTIMAS NOTICIAS

Los progresos de los aliados en Francia, acentúan el optimismo

A pesar de la amenaza de los germánicos

EL NUEVO AVANCE DEL EJERCITO FRANCES

Los efectos de la ocupación alemana al Noroeste de Francia

El traslado del gobierno belga al Havre

Informe oficial acerca del movimiento revolucionario en Sud Africa

CONTRIBUCION MATERIAL DE LOS ALEMANES

Príncipe ruso que sucumbe á las heridas recibidas

Secuestro de bienes - El lanzamiento de bombas y la opinión norteamericana

Las operaciones en Francia

Columnas alemanas que avanzan sobre Francia

Procedentes de Bélgica

Los franceses insisten en su movimiento envolvente

Las avanzadas llegan hasta el mar del Norte

NUEVA YORK, 14—Al "New York Journal" telegrafían desde Londres que, tomada por los alemanes la ciudad de Amberes, última plaza-fuerte de Bélgica, vuelve á concentrarse la atención en las operaciones de Francia, pues se cree que ellas van á entrar ahora en el apogeo de sus actividades, dejándolo entrever así la concentración de fuerzas que sobre Francia, y especialmente reforzando el ala derecha, hacen los alemanes.

..Por su parte los aliados parecen haber acentuado su ofensiva, pues en la extrema izquierda han avanzado hacia la frontera belga, conquistando algunos kilómetros de terreno tomado por los alemanes anteriormente.

..Las avanzadas de la extrema izquierda de los aliados han llegado á las proximidades de Cassel, poniéndose en contacto con las tropas que defienden Dunkerque y que se apoyan en las fortificaciones de Bergues.

Por su parte, los alemanes han llevado sus refuerzos mayores á la región de Courtrai, extendiéndose hasta las cercanías de Ypres (Bélgica), operación esa que entrañaría el propósito de impedir el movimiento envolvente de los aliados.

Los alemanes no desisten tampoco de su primer objetivo, esto es de llegar á París, diciéndose que hasta volverían á traer varios cuerpos de ejército que se hallan en Prusia, versión que merece poco crédito.

De París dan cuenta que la impresión general es de optimismo.

Los últimos progresos del ejército acentúan la confianza reinante.

Los telegramas de Calais anuncian que reina gran agitación en el departamento de Pas de Calais con motivo de la aparición de partidas de caballería alemana que exploran esos caminos y preparan el avance. El mayor movimiento se reconcentra en la región entre Lille y Courtrai. En esa dirección la acumulación de tropas alemanas es muy grande y hace suponer que está á punto de librarse una gran batalla en la misma frontera belga, entre esas fuerzas y la izquierda de la línea francesa que avanza oblicuando con propósito de envolver á la línea alemana.

Entre Courtrai y Lille avanza una columna numerosa de caballería alemana, cuyos exploradores han pasado Harzebrouk, y echa á los habitantes hacia la costa.

Los combatientes buscan refugio en Dunkerque y Calais.

La prensa militar opina que las fuerzas alemanas tienen el propósito de establecerse sobre la costa desde Amberes á Calais para aislar á Inglaterra en sus comunicaciones con Francia y proceder con mas libertad y ocupar, también, esa zona del país rica en toda clase de recursos.

PARIS, 14—Esta noche á las once se ha dado el comunicado oficial cuyo texto es el siguiente:

"No ha variado la situación del ejército aliado, excepción hecha de un avance importante de las fuerzas francesas en las cercanías de Berry-au-Bac".

NUEVA YORK, 14 — Dicen de Londres:

"Un extracto del informe oficial fechado en "Royes relata los efectos causados á la región ocupada por los alemanes. Entre otras cosas menciona que las ciudades de Mezieres, Charleroi y Rocroi han sufrido poco mientras estuvieron en ellas fuerzas germánicas.

Las ciudades de Sedan y Vouziers nada sufrieron.

El Valle del Mosa, entre Haybes y Fumay, han sido materialmente devastadas.

La Ciudad de Rethel ha sido virtualmente reducida á cenizas, pues de mil doscientos edificios, nueve cientos, incluso la Alcaldía, mercados y escuelas, han sido quemados."

MADRID, 14—De Barcelona comunican:

"Informes privados recibidos de Marsella refieren que casi diariamente llegan allí fuerzas procedentes de las colonias francesas ó inglesas que marchan inmediatamente para el norte á incorporarse al ejército aliado."

Muerte de un príncipe

LONDRES, 14—De Petrograd telegrafían que ha dejado de existir el príncipe Oleg, el cual fué gravemente herido en un encuentro entre la caballería rusa y alemana en las cercanías del río Niemen.

Oleg Constantinovich había nacido en San Petersburgo el 15 de Noviembre de 1892 y era hijo del Gran Duque Constantino.

Actualmente tenía el grado de teniente y formaba en el cuadro del regimiento de Húsares de la Guardia.

Más minas errantes

NUEVA YORK, 14—Un telegrama de Génova informa que los diarios locales advierten á la navegación que han aparecido otras minas errantes en el Mar Adriático.

En vísperas de una conquista

NUEVA YORK, 14—De Tokio dan cuenta que se considera inminente la caída de Tsing-Tao en poder de los japoneses, quienes rodean la plaza, bombardeándola sin interrupción.

Clausura

LONDRES, 14—Avisan de Amsterdam que mientras dure la guerra ha sido clausurado al tráfico marítimo el canal Kaiser Wilhelm, entre el Báltico y el Mar del Norte.

Esto acentúa la creencia de que la escuadra alemana se dispone á entrar en actividad.

El traslado del gobierno belga

Cambio de telegramas cordiales

BURDEOS, 14 — El ministro M. Augagneur partió destino á Le Havre con objeto de recibir á los miembros del gobierno belga, al cual el gobierno francés envió un despacho en el que le decía que se sentiría sinceramente feliz de recibir al rey Alberto y al gobierno de Bélgica.

BURDEOS, 14—El primer ministro de Bélgica, en viaje hacia Le Havre, telegrafió al presidente M. Poincaré, agradeciendo la gentileza de Francia y sus gobernantes y exteriorizando su confianza inalterable en el triunfo de la justicia.

Agrega que con dolor tiene que abandonar el territorio de su patria, pero le consuela el hecho de haberle ofrecido Francia hospitalidad, lo que equivale decir que se hallará como en su propio país, al lado de los que con sus hermanos defienden la santa causa de la justicia.

M. Poincaré contestóle que Francia se siente orgullosa de ofrecer hospitalidad al gobierno del noble pueblo que ha defendido en una forma heróica, insuperable y ejemplar, su independencia y los derechos de gente ultrajados.

"Francia y sus hijos—añade—reciben con los brazos abiertos, tributando acogida fraternal, á los hijos de la valiente Bélgica, admirada una vez más por el mundo entero."

Los bienes de los germánicos en Francia

BURDEOS, 14 — El ministro M. Briand ha invitado á todos los procuradores de la República á buscar y secuestrar todos los valores y mercancías pertenecientes á ciudadanos alemanes ó austro-húngaros, muchos de los cuales negocian bajo otro nombre ó por segunda persona con objeto de disimular su nacionalidad.

Hacia Ostende

LONDRES, 14—De Amsterdam telegrafían que el diario "Telegraaf" anuncia que los alemanes marchan sobre Ostende.

Avanzadas de ciclistas han sido avistadas en los alrededores de Eoloo, á once millas al noroeste de Gante.

Contra el cólera

LONDRES, 14 — De Amsterdam informan que una comunicación de Viena entera de que los soldados austriacos son inoculados en masa contra el cólera que se propaga en forma alarmante.

El valor del lanzamiento de bombas

Opinión norteamericana

NUEVA YORK, 14—El lanzamiento de bombas por los aeroplanos alemanes sobre París, sin carácter militar, especialmente cuando son arrojadas en edificios como la iglesia de Notre Dame, provocan viva indignación en la opinión norteamericana, la cual pone de relieve la extraña y enojosa coincidencia de que cada vez que son lanzados proyectiles por los "Taubes", en París, ponen en peligro la vida de ciudadanos americanos, por ejemplo: Una lanzada en las proximidades de la Embajada de Norte América recientemente, y otra el domingo en la "New Agency Americaine".

La prensa norteamericana comenta severamente los actos de violencia de los alemanes.

El "New Pork Herald" publica un editorial en el que fustiga lo que, al mismo tiempo, llama ironicamente "Otra victoria alemana en París".

El articulista, entre otras cosas, se expresa en estos duros términos:

"El lanzamiento de nuevas bombas y las nuevas víctimas que causan, entre las cuales se cuentan ciudadanos pacíficos, no combatientes, que han sido muertos ó estropeados, no merece el calificativo de acto de guerra sino de asesinato en el aire. Es posible que después de los sucesos de Louvain y Termonde y de los asesinatos de París, es probable que oigamos hablar algo menos de la cultura alemana".

El "New York Herald" termina negando valor militar á los actos de los "Taubes".

"Tribune" condena también esos actos, diciendo que ellos son incomprensibles, especialmente tratándose de una ciudad culta como París.

La rebelión en Sud-Africa

LONDRES, 14 (oficial)—El gobernador del Africa del Sur telegrafió haber adoptado medidas rigurosas para reprimir la rebelión encabezada por el coronel Maritz. Agrega que había previsto algún acontecimiento en razón de los movimientos denunciados entre las fuerzas que tenía á su mando aquel jefe, por cuya razón ordenó su reemplazo, á cuya disposición Maritz contestó en forma insolente, enviando un "ultimatum" y amenazando atacar á las tropas de la Unión.

Maritz, además de las fuerzas sublevadas, dispone de tropas alemanas, contando con dinero y cañones suministrados por los germánicos.

Parece que Maritz se dispondría á operar en toda el Africa del Sur, contando con la ayuda del gobierno del Africa Alemana en cambio de concesiones prometidas.

Discurso de un ex-virrey

LONDRES, 14—El conde of Curzon, ex-virrey de las Indias, pronunció un discurso en Harrow declarando que la toma de Amberes era una parte del plan alemán, sabiéndose que el propósito de Alemania fortificar esa posición para transformarla en gran base naval con objeto de obligar á Bélgica y Holanda y amenazar á la Gran Bretaña, pero ésta no le dejará desarrollar sus propósitos, puesto que luchará hasta vencerla.

En Extremo Oriente

Bombandeando

TOKIO, 13—Durante un armisticio en Tsing-Tao fueron enterrados veintidós alemanes.

La fortaleza lanza mil quinientos obuses diariamente.

EN ALEMANIA

211.000 bajas

Sin contar sajones, bávaros, etc.

LONDRES, 13 (Oficial)—Las pérdidas sufridas por el ejército prusiano asciende a un total de 211.000 entre muertos, heridos y desaparecidos, excluyendo de esta cifra a los sajones, bávaros y wurtemberguesesl.

TELEGRAMAS

ESPAÑA

MADRID, 13—Comunican de Nerva que un incendio que se declaró en una joyería amenazó destruir a un grupo de casas.

Mientras se efectuaban los trabajos de extinción resultaron varias personas heridas.

En un teatro vecino al lugar donde se produjo el incendio y que estaba lleno de público, se produjo alarma, resultando varios contusionados.

ITALIA

ROMA, 13—Telegrafían de Génova que en presencia del prefecto de dicha ciudad, de las autoridades y de 250 médicos, se ha inaugurado allí el Congreso de Medicina Interior.

Hablaron, siendo ovacionados, los profesores doctores Maragliano y Morselli, saludando á todos los médicos presentes.

ROMA, 13—Los diarios elogian la actividad juvenil y el brillapte nasado militar del nuevo Mlnstro de la Guerra, general Zuppelli.

ROMA, 13—«Il Giornale d'Italia» anuncia que el general Caneva representará al rey Víctor Manuel en las exequias del extinto rey Carlos de Rumania.

ROMA, 13—Comunican de Pesaro que en presencia del subsecretario del departamento de Correos y Telégrafos, señor Marcelle y de los señores Monti, Guarnieri, Mariotti, Battili, autoridades y numerosos invitados, ha sido inaugurado allí un nuevo palacio de Correos y Telégrafos.

El señor Marcelle pronunció un discurso siendo muy apiaudido.

ROMA, 13—El rey Victor Manuel recibió a una comisión procedente de Arezzo, la cual le presentó una medalla conmemorativa del acto del descubrimiento de la fachada de la catedral de aquella ciudad.

ROMA, 13—Comunican de Stupinigi que han llegado allí los duques de Aosta y sus hijos los cuales son huéspedes de la reina madre Margarita.

ROMA, 13—El nuevo Ministro de la Guerra, general Zuppelli, prestó el juramento de práctica ante el rey Víctor Manuel.

ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 13—Un diario publica un telegrama de París anunciando que un despacho privado recibido de Roma dice que circula el rumor de que el Ministro de Relaciones Exteriores, marqués di San Giuliano, ha muerto.

WASHINGTON, 13—El Senado ratificó veinte y un tratados de paz entre Estados Unidos y diferentes potencias, sobre veinte y nueve.

Se espera solamente la ratificación de éstos para ponerlos en vigor.

CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 13—Se postergó la reunión del Noveno Congreso Científico Chileno, que debía celebrarse en Iquique.

—Mañana se reunirá el Senado, iniciando las sesiones extraordinarias.

BRASIL

RIO JANEIRO, 14—El ministro de la Argentina, señor Ayarragaray y señora, ofrecieron ayer una comida al señor Larra Castro, para despedirlo.

—La Sociedad de Geografía ha nombrado socio al señor Larra Castro, el cual ha aplazado hasta fin de mes su partida para el Paraguay.

Consejo Nacional de Higiene

SESION DE AYER

Presidida por el doctor Alfredo Vidal y Fuentes, celebró sesión ayer esta corporación, asistiendo los miembros titulares doctores Martirené, Mainginou, Canabal, Giribaldo, Oliver y Fernández Espiro, y actuando el secretario señor P. Prado.

Particulares

El doctor Octavio Larriera solicita la inscripción de su título de médico cirujano.

—Secundino López, propietario de la farmacia establecida en la Estación Rodríguez (departamento de San José) solicita se le exime de tener regente al frente de su oficina.

Resoluciones

Se resolvió hacer efectivas tres multas de diez pesos por igual número de infracciones comprobadas en la inspección efectuada a la farmacia del señor N. N., establecida en la ciudad de San José, acordándose encomendar a la Inspección de D. de Higiene el cobro de dichas multas.

—En la solicitud del señor Secundino López, propietario de la farmacia del pueblo en la Estación Rodríguez, pidiendo que se le conceda de acuerdo con el artículo 11 de la ley de Farmacias, que su oficina continúe funcionando sin director técnico, se resolvió de conformidad y con carácter precario con lo que prescribe la ley.

—Se resolvió pasar a estudio un informe de la Sección Médico Legal y Profesional relacionado con los honorarios que le corresponden al doctor Pedro Cuoco por servicios médicos prestados al extinto Dalmiro Tió.

Fué aprobado otro informe previo de la misma sección en el expediente relacionado con la reclamación de honorarios médicos hecha por el doctor Julio A. Bauzá por servicios profesionales prestados á la familia del señor Carlos Metzen.

INTENDENCIA MUNICIPAL

Despachos de ayer

1. Juzgado de Paz de la 5.a sección comunica un acta de reconocimiento de hijo natural.—Pase al jefe de la Sección Registro Civil á sus efectos.

2. Se manda pagar $ 217.19 á J. García Mallarini por provisión de alfalfa á la Administración de Limpieza y Transportes en el corriente mes.

3. y 4. A Contaduría para su liquidación, planillas de jornales y gastos ocasionados durante el mes de Setiembre por el adoquinado de la calle Cololó y por la explotación de las canteras de Punta Carretas.

5. Dirección de Obras Municipales eleva el cuadro demostrativo del movimiento habido durante el mes de Setiembre en los diversos locales de diversiones públicas. — Enterado; vuelva á la oficina de su procedencia.

6. Orden de pago por $ 38.80 á Echenique, Fernández y Nebel por concepto de alquiler de garage y provisión de útiles para el automóvil al servicio de la H. Junta.

7. y 8. Se manda pagar: $ 31.80 á la Administración de Mercados, importe de cuenta por provisión de tejido de alambre para las ferias francas, y $ 10.05 á Antonio Serrano por instalación de dos piletas en dependencias de la Dirección de Salubridad.

9. Juzgado L. Departamental de 1er. turno dispone la rectificación de una partida de Estado Civil, en juicio seguido al efecto por don Félix Pous.—A la Sección Registro Civil para su cumplimiento.

10. Vuelve con resolución a la Dirección de Abasto y Tabladas la actuación relacionada con el pago de derechos y multa que corresponden por diez animales porcinos que conducía el carrero José Rossi sin justificativo del pago de derechos de Abasto.

11. Se comunica por nota á la Contaduría General del Estado y á la Dirección Municipal de Contaduría, á los efectos del caso, resolución de la H. Junta disponiendo el nombramiento de una Comisión encargada de proyectar un Reglamento de Contabilidad.

12. Dirección de Abasto y Tabladas solicita se disponga la ejecución de reparaciones generales en el piso de la báscula de 25.000 kilos de la Tablada.—Pase á informe de la Dirección de Obras Municipales, con calidad de urgente.

13. A informe de la Sección Parques y Jardines, expediente que sigue doña Angela C. de Garbarino sobre justificación de los servicios prestados en dicha dependencia por su finado esposo don Luis Garbarino.

14. A los fines indicados por la Dirección de Abasto y Tabladas, vuelve á la de Obras Municipales la actuación referente á mensura de los terrenos municipales anexos á los Corrales de la Barra.

15. Resolución en los antecedentes relacionados con la ubicación de los seis nuevos quioscos que se han mandado construir por la Casa A. Mang y Cía.

16. Se manda promulgar y pasar para su cumplimiento á la Dirección de Obras Municipales la resolución de la H. Junta derogando el artículo 24 de la ordenanza sobre biógrafos.

17. A informe de la Oficina Central de Parques y Jardines, dos escritos de don Demetrio Urrutia referentes al usufructo de una concesión para el funcionamiento de patines marítimos y góndola en la Playa de Ramírez.

18. Resolución en actuaciones que eleva la Dirección de Abasto y Tabladas referentes á una infracción de que se acusa á don Nicasio Alanis.

19. Ministerio del Interior devuelve con resolución el expediente en apelación, seguido por don Fructuoso Hernández solicitando exoneración de multa impuesta por infracción á la ordenanza sobre expendio de la leche.—A la Dirección de Salubridad á sus efectos.

20. A informe de la Dirección de Obras Municipales, un escrito de don Juan Wolfs ofreciendo en venta un motor á vapor.

21. A la Sección Registro Civil á sus efectos, un oficio del Juzgado L. Departamental de 1er. turno disponiendo la rectificación de una partida de Estado Civil en el Registro de la 21.a sección.

22. Por agregación de antecedentes, vuelve á la Dirección de Abasto y Tabladas la actuación relacionada con el cobro de derechos de abasto sobre carnes de animales faenados fuera del departamento de la capital.

23. Félix Montico por autorización para la venta ambulante de sandwichs en el Parque Urbano y Playa Ramírez.—Se eleva á la H. Junta para su resolución.

24. A informe de la Dirección de Impuestos Municipales, un escrito del señor F. E. Cordero referente al cobro de impuestos por el local en que tiene establecida la Oficina de Alcaidía.

25. A la Oficina Central de Parques y Jardines á sus efectos, una nota del jefe técnico pidiendo que se le provea de cantidad de materiales y útiles para las dependencias á su cargo.

26. A la Dirección de Obras Municipales a los fines correspondientes, cuenta del Ferrocarril Central por fletes de materiales para obras públicas, durante el mes de Agosto.

Plaza comercial argentina

Movimiento de exportación

BUENOS AIRES, 13—La exportación hoy se descompuso así:

Para Liverpool, 1.887 bolsas de lino; 35.515 bolsas de maíz; 1.100 bolsas de afrecho y 500 bolsas de azúcar.

Para Marsella, 199 cascos sebo; 171 toneladas de miaz á granel; 10.000 cueros y 300 fardos de cueros.

Para Amsterdam 14.235 bolsas de maíz y 700 toneladas de maíz á granel.

Para Santos, 1.000 fardos de pasto.

Para Burdeos, 1.200 bolsas de afrechillo.

Para Montevideo, 100 bolsas de pan con 2.000 kilos.

Entraron á la Tablada 13.440 cabezas de lanares cuyo precio máximo fué el siguiente:

Capones $ 18, ovejas $ 16.50, corderos $ 15.20 y borregos $ 12.60.

Al mercado de Liniers entraron 2207 novillos que se pagaron hasta 197 pesos cada uno, 1102 terneros hasta 75 $; 435 vacas hasta $ 145, y 54 bueyes hasta 186 pesos.

—Noticias de Bahía Blanca dicen que en excelentes condiciones se presentan las cosechas de este año.

En aquellas zonas hay sembradas tres millones de hectáreas, calculándose que, después de la lluvia última, el rendimiento será término medio de 10 fanegas por hectárea.

Los agricultores se muestran satisfechos y solo temen que escaseen las bolsas para envase y el dinero para la recolección.

El comercio se queja de la falta de metálico en la plaza.

Tres bancos particulares tienen buen encaje á oro y no le dan circulación, previendo que á causa de la guerra europea pueda subir el tipo.

Los Bancos elevaron ya el tipo para las tranferencias en metálico de 3 á 5 por ciento.

El mercado cerealista no oculta sus alarmas por la lentitud de la exportación de maíz y bajas en los precios que advierte en las últimas cotizaciones.—Corresponsal.

BUENOS AIRES, 13—Los precios de los cereales para exportación son los siguientes:

Trigo barleta á $ 9.90. Trigo para pan á $ 9.70. Maiz á $ 4.20. Lino á $ 9.30. Avena á $ 7.45.

Los precios de ajuste de los cereales son los siguientes:

Maiz para Octubre á $ 4.30. Maiz para Noviembre á $ 4.35. Lino para Octubre á $ 9.00. Lino para Noviembre á $ 9.10.

BUENOS AIRES, 13—En la Bolsa de Cereales se han hecho las siguientes operaciones:

251 bolsas de trigo barleta en Sola de $ 9.30 á $ 9.50.

1305 bolsas de trigo de varias clases en el Once de $ 7.40 á $ 9.40.

77 bolsas de trigo de varias clases en Sola á $ 8.90.

153 bolsas en Buenos Aires á pesos 8.00.

POR EL PUERTO

Faro de la isla de Flores

En el vapor «Oyarbide» serán conducidos hoy para la isla de Flores, los elementos adquiridos por la Oficina Hidrográfica para proceder á las refacciones del faro de dicha isla.

En el mismo vapor irán los obreros que efectuarán las refacciones.

Buques matriculados

Han sido inscriptos en la matrícula de buques del cabotaje nacional durante el mes de Setiembre último, 26 veleros y 4 vapores.

En lo que va del mes actual se han inscripto 11 veleros, 2 vapores y 7 lanchas á nafta.

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer:
Roma y Viena, de Buenos Aires.
Salidos:
Rémora, para Tenerife; Araby y Princesan Ingeborg, para Buenos Aires.
Veleros entrados:
Pailebot E pur si muove, de Santa Lucía; goletas Semira y Elisa, para Carmelo; Ana Blanca, para N. Palmira.
Salieron:
Lugre Zeelandia; lanchas India y Comercio, para Buenos Aires; Joven Julio, Liborno y Jacinta, para Santa Lucía; Adelina Villegas, para Carmelo.

Comunicaciones oficiales sobre los sucesos europeos

El gobierno belga instalado en el Havre

LAS OPERACIONES EN FRANCIA

Progresos de las fuerzas aliadas

La Legación de Bélgica en el Uruguay, comunicó ayer tarde al Ministerio de Relaciones Exteriores, que el gobierno de su país se ha instalado en la ciudad francesa del Havre. Allí gozará de todos los privilegios de la extraterritorialidad.

De la Legación Británica:

LONDRES, 13—(11.25 a. m.)—El comunicado oficial francés de fecha de ayer dice que no se ha recibido información detallada de los violentos combates librados en el frente de batalla. Se sabe que en muchos puntos hemos ganado terreno; en ninguna parte hemos retrocedido.

LONDRES, 13—(2.5 p. m.)—El gobierno australiano envía a Inglaterra una brigada de caballería ligera con un tren de brigada y ambulancias de campaña.

Las mujeres del Canadá se suscribieron con 57.000 libras esterlinas para ayuda de los servicios sanitarios ingleses, proyectando dedicar aquella suma a la compra de ambulancias automóviles y al equipo de un nuevo hospital naval.

El número de desempleados del comercio británico disminuye sensiblemente en comparación con el que había hace un mes y es considerablemente menor que el corriente en períodos de depresión comercial.

El fuerte de Ilmis fué reducido al silencio por las tropas que operan ante Tsing Tau.

El crucero ruso "Pallada" de 7500 toneladas, fué echado a pique por un submarino alemán en el Báltico.

LONDRES, 13 (7.25 p. m.)—Boletín oficial francés publicado en el día de hoy:

En el ala izquierda nuestras fuerzas reemprendieron la ofensiva cerca de Hazebruck y Bethune contra los contingentes enemigos compuestos principalmente de caballería.

Lille que estaba guarnecida por un destacamento territorial fué atacada y ocupada por un cuerpo de ejército alemán.

Hemos realizado progresos de importancia entre Arras y Albert.

En el centro obtuvimos, asimismo, ventajas en el distrito de Berry-au-Bac y avanzamos también algo hacia Souain, al Oeste del Argonne y al Norte de Malincourt entre el Argonne y el Mosa, en la orilla derecha de este río. Nuestras tropas que ocupaban las alturas del Mosa avanzaron por el Sur del camino de Metz.

En la región de Apremont ganamos una pequeña extensión de terreno y rechazamos un ataque de los alemanes sobre nuestra derecha.

En el ala derecha (Vosgos y Alsacia) no hubo novedad.

En resúmen, el día de ayer se señaló por apreciables progresos de nuestras fuerzas en varios puntos del campo de batalla.

Las fuerzas austriacas derrotadas en Galitzia están tratando de rehacerse á 40 kilómetros al Oeste de Przemysl.

De la Legación de Francia:

La Legación de Francia recibió la siguiente información oficial de su gobierno:

«La jornada del 12 de Octubre se señaló por un progreso bastante sensible de las fuerzas francesas, especialmente en la región de Berry au Bac y al sur de Arras. En la región de Lens, perdimos la aldea de Vermeiles, pero más al norte, reemprendiendo la ofensiva en las regiones de Bethune y Hazebruck, empezamos a rechazar a los contingentes enemigos que habían avanzado desde el frente La Bassée, Estaires, Bailleul.»

VIDA SOCIAL

EL DEBUT DE ANDRÉ BRULÉ—

Con la comedia "L'Epervier" del celebrado comediógrafo Francis de Croisset, hizo anoche su debut en el Urquiza la compañía francesa de André Brulé. Aunque la sala del elegante teatro no estaba repleta de concurrencia, congregó á un buen núcleo de conocidas familias de nuestra sociedad.

Fueron muy comentadas las elegantes "toilettes" que lució la eximia actriz Mlle. Laurence Duluc y que por falta de espacio no podemos describir.

He aquí la nómina de la concurrencia:

Señoras: María Carlota Avalos de Basañez, María Legrand de Beherens, Sara Narbondo de Brum, marquesa de Medina, Matilde Regalia de Roosen, Mme. Ketels, Esther Boñil de Lasala, Blanca Viñia de Martí, Carmela Prieto de Martínez, Clara Pons de Escalada, María Castro de Figari, Cristina Mendez de Pietracaprina, María B. de Massera, María Elena Requena Lenzi de Rodríguez Larreta, Carlota Basañez de García, Julia Viegas de Shaw, María Elena Lussich de Navarro, Flora Shaw de Jefferies, Adela Alves de Castellanos, Elvira Mullin de Beltrán, María Elena Legrand de Fischer, María Angélica Viegas de Pérez Butler, María C. de Déque, Rosa Carril de Fernández y Medina, María Déque de Arredondo, Lola Estrázulas de Piñeyrúa, Martha Pérez Butler de Shaw, María Marexiano de Bonasso, Carril de Serra Belfort, Mondino de Curuelo, de Mousqués, etc.

Señoritas: Silvia Victorica Calvi, Clara Escalada Pons, Chicha Piera, Clotilde y Margarita Figari Legrand, María Pietracaprina, Rosa Beherens, María Elena y Mercedes Figari Legrand, Esther Déque, Rosa Basañez, María Suñer y Capdevilla, Beba Bonasso, María Legrand, María Mousqués, Carmen Ayala, etc.

ENLACES—

Al enlace de la señorita María Elena Brito Mac-Eachen con el señor Rodolfo da Silva, concurrieron las siguientes señoras: Lucía Mac-Eachen de Brito, Josefina Salvagno de Da Silva, Leonor Cachón de Correa, María Marini de Reborati, Isabel Castro de Lacueva, Juliana Carril de Serra Belfort, Adela Rodríguez de Mac-Eachen, Elena Brito de Vargas, Rosa Carril de Fernández y Medina, Salvagno de Terra, Da Silva de Hansen, María Castro de Figari, Josefina Stirling de Cash, Juana Mac-Eachen de Berro, Dinorah L. de Naranclo, Sloan de Cordero, Berta Pou de Young, Ciriaca Martínez de Del Cerro, Salvagno de Frugoni, etc.

Señoritas: Lucy y Maruja Brito Mac-Eachen, María Elena y Delia Figari Castro, Dora y Aurora Young, Clara Orueta Correa, Elvira Reboratti, Margarita y Amelia Serra Belfort Carril, Matilde Cash, Elvira y María Inés Segundo, María Mercedes Salvagno, Adela y María Inés Castells Villegas, Elisa Mac-Eachen, Herminia y María Angélica Perea Lacordell, Clementina Ellis, Rosa é Isabel Lacueva Castro, María Angélica Labandera, Beatriz Durán Guani, María Elena Vargas, Alice Young, Maruja Durán Guani, Margarita Carril, Alicia Hansen, Elfa y Quita Del Cerro, Adela Cordero Sloan, Martha Labandera, etc.

—El 24 del corriente, se llevará a cabo, a las 11 de la mañana, en la Iglesia del Seminario, la boda de la señorita María Marta Arocena Hughes con el señor Pedro Ferrés (hijo).

Esta ceremonia será apadrinada por el señor Pedro Ferrés y la señora María Hughes de Arocena.

—Se anuncia para los primeros días del mes entrante el enlace de la señorita Teutonia Galli con el señor Luis Eduardo L. Galli.

—El próximo lunes hará su primer visita oficial a la señorita Herminia Frecero el señor Juan Pastor Fassano.

—Para fines del corriente año se realizará el enlace de la señorita Pia Stajano Cibils con el señor Manuel Quintela.

RECEPCIONES—

Con motivo de encontrarse enferma la señora Beatriz C. de Henderson, ha suspendido la recepción que tenía anunciada para esta tarde en su "home" del Camino Lucas Obes.

—La señora Sara Narbondo de Brum invitó ayer tarde á un grupo de señoras de miembros del cuerpo diplomático á tomar el the en su elegante residencia de la Avenida 18 de Julio, improvisándose una selecta recepción.

Concurrieron las señoras: Carolina Torres de Moreno, marquesa de Medina, Carmela Prieto de Martínez, Braga de Azevedo, Marexiano de Ramasso, marquesa de Molinari y señoritas de Torres Cabrera.

—El tercer lunes del corriente mes, clausurará sus recibos la señora Carmen Deagustini de Lloret.

—A principios del próximo mes, ofrecerá una fiesta de noche, en su nueva residencia de la calle Sarandí, la señorita Sara Regules Fernández.

—Anoche, como todos los martes, la señora Leonor Cachón de Correa recibió en su residencia á un grupo de íntimos.

—Anteayer la elegante residencia de la señora Sofía Casaravilla de Garzón fué centro de una agradable reunión, con motivo de ser su día de recibo.

—El próximo sábado se realizará una interesante recepción en casa de la señora Ana H. de Ortiz.

PRADO—

Una reunión en extremo interesante fué la que se realizó ayer en el Prado, con motivo de haber sido un día verdaderamente primaveral.

La reunión de ayer ha sido la primera de otros que más tarde se irán sucediendo en la presente "season" intermedia.

Vimos, entre otras, á las señoras: Dolores Estrázulas de Piñeyrúa, Adela Alves de Castellanos, Sarah Estrada de Casaravilla, Dolores Picardi de Caprile, María Antonieta Platero de Real de Azúa, María García Lagos de Hughes, Elena Fernández de Sierra, Margarita Uriarte de Herrera, Leonor Cachón de Correa, Ana L. de Wilson, Ana Marexiano de De León, Sofía A. de Garzón, Mercedes Canusso de Algorta, Ana Algorta de Mañé, Laura R. de Bastos, Sarah Torres de Romeu Burgues, Marta Costa de Carril, Rosa Valega de Gandós, Ana Capella de Ferrand Astengo, Ana Sagastume de Piera, Ana Piera de Vasquez Varela, Carmen R. de Zorrilla, María Solari de Sánchez, Olga R. de Porciúncula, Faustina Gómez de García Lagos, María Celia Crosa de Peixoto, Justa Simoes de Giuffra, María Correa de Martínez, Sara Silva de Scoseria, Teresa Latorre de Maeso, Ercilia N. de Gadea, Elena Puig de Turenne, Carmen Martínez de Willliman, Dora Gamba del Campo de Muñoz, Idilia M. de García Acevedo, Laura Artagaveytia de Gard y San Juan.

Señoritas: Emma y María Antonieta Piera Muñoz, Bimba Muñoz del Campo, María Dolores Ferrand Astengo, Emilita Muñoz Cardozo, Matilde Muñoz Nin, Adelia Nicolich Sanchez, María del Carmen Gadea, Isolina Zorrilla, Sarah Torres Cabrera, Sarah Romeu Burgues, María Marta Arocena, Julia y Margot Zumarán Arocena, María Inés Castells Villegas, Helena Alvarez Mouliá, Lola y Mangacha Benzano, Catita Pérez Gomar, María Celia Casaravilla Estrada, Elena Artagaveytia Arocena, Emma y Ofelia Lamolle, Paz y Micha Stewart Vargas, Elisa Artagaveytia Marcenal, Alcira Martínez, Ernestina Muñoz, Sarah Blanco Acevedo, María Elisa Wilson, Sarah y Monona Scoseria Silva, María Angélica Gandós, Zulema y Delia Giuffra Simoes, Clarita Orueta Correa, Ana y Pol Mañé Algorta, Mary Ferreira Correa, Margarita Platero Fynn, Micha Rivier, Amalia Maeso, Margarita Balparda Blanco, Blanca Piaggio Garzón, Matilde Idiarte Borda, Elisa Berro, Virginia Miquelerena, María Angélica Requena Cordero, Ana y Emma de León Marexiano, Beba Ramasso, Beba Faget, Margarita y Clatide Figari y muchas otras.

VIAJEROS—

Ha llegado de la Asunción del Paraguay, después de haber pasado una temporada de dos meses, el conocido pintor nacional Carlos A. Castellanos.

—Regresaron ayer de la estancia "Santa Isabel", en Flores, el doctor Germán Roosen, su hijo Carlos y el señor Marín De María.

—Es esperado de su estancia «Los Cardos» en Guaycurú, el señor J. Aurelliano Iglesias.

—Regresó anoche de su estancia en Maldonado el señor Carlos A. Gorlero.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires:

Matías Bauzá, Eduardo Williams, José Quintas, Augusto Beherens, E. Maittan Moor, Ignacio Camargo, Antenio Costa, Alfredo Lewental, Pedro y Celia Delcarto, Magdalena E. del Solar y familia, Juan Wilson, Andrés Moncayo y señora, Manuel Docampo, Raúl Serrat, Julio Solari, Luis Laos, Luis Casales, Esteban Toscano, Alejandro y Angela Laborde, Eduardo Delfino, José Olmedo y señora, Juan Simorana, Humberto Marfani, Moss Rowland, Ricardo Ruiz, José Copello.

BENEFICENCIA—

La señorita Laura Gomez Folle, ha donado a la Sociedad Damas de Beneficencia que preside la señora Amalia Arocena de Zumarán una riquísima cruz de amatistas y diamantes para ser rifada a beneficio de la institución aludida.

Esta riquísima joya ha sido puesta en exhibición en la joyería de los señores Revello y da Rosa, calle 25 de Mayo para que el público pueda apreciar su mérito.

Entre un selecto y crecido grupo de familias de nuestra sociedad ya han sido distribuidas muchas cédulas, cuyo precio es de 0.25 cts. c/u. Una vez colocadas todas las cédulas, se llevará a cabo el sorteo en un festival de beneficencia que en breve daremos a conocer lo mismo que la fecha.

—Patrocinada por la siguiente comisión de señoritas: Carmen y Laura Mayol, María Elina Borrás, Honorina y Belmira Antúnez Maciel, María Mercedes y Julieta Suárez Mayol, Catalina Pujol, Ema Arges, Josefina Giner, Rosaura Mayol Demby y Sara Terra Suárez, se realizará el 20 del corriente una función Pro-Niños pobres, en el Victoria Salón. Dado el simpático móvil, que persiguen y lo prestigioso de las componentes de dicho comité, fácil es augurarle un completo éxito.

ENFERMOS—

En el mismo estado de salud se encuentra la señora Adela Eastman de Castells.

—Guarda cama el señor Arturo Larriera Crosa.

—Completamente restablecido el señor Ernesto Brunel.

—Completamente restablecida, se encuentra la señorita Sarah Olarte, que días pasados fué operada de apendicitis.

—Restablecido de sus dolencias, el señor Julio Martínez Lamas.

—Mejorado de su enfermedad se encuentra el señor Manuel Rodríguez.

NECROLOGICAS—

Después de sufrir las bruscas alternativas de una larga y penosa enfermedad, falleció ayer á medio día, el conocido profesor de matemáticas, señor Alejandro Tomé Maciel, caballero muy vinculado á nuestra sociedad, donde contaba con estrechas vinculaciones de parentezco y amistad.

El fallecimiento del señor Tomé ha causado intensa impresión en el vasto núcleo de sus relaciones donde era muy estimado por las relevantes cualidades morales que adornaban su carácter franco, bondadoso y caballeresco.

El extinto había desplegado sus inteligentes actividades como maestro de matemáticas, profesión á la cual le dedicó todas las nobles aspiraciones de su vida.

Sus restos mortales serán conducidos hoy á las 3 de la tarde á la última morada.

AGRADECIMIENTO—

Los deudos de María Idiartegaray agradecen las demostraciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.

La Secretaría de Estado de la Santa Sede

El sucesor del cardenal Ferrata

ROMA, 13—Los restos del extinto Secretario de Estado del Vaticano, cardenal Ferrata, ha sido transportado á la Iglesia de San Juan de Laterán, en presencia del mayordomo y secretario particular del Papa, representantes de la Orden de Malta, numerosos prelados y delegaciones de instituciones religiosas.

ROMA, 13 — El Cardenal Pietro Gasparri ha sido nombrado Secretario de Estado de la Santa Sede.

Es el cardenal Gasparri uno de los miembros mas preparados que hoy cuenta el Sacro Colegio. Italiano de nacimiento, cuenta hoy 62 años de edad, habiendo sido elevado á cardenal el 16 de Diciembre de 1907.

La muerte del archiduque Francisco Fernando

Vista del proceso

El 28 de Junio pasado fué asesinado en Sarajevo el entonces heredero al trono de Austria, y su esposa la duquesa Sofía de Hohenberg, lo que, indirectamente, ha sido la causa de la conflagración actual.

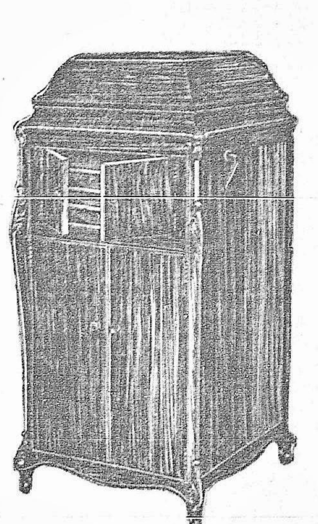
El proceso ha comenzado, según reza en el despacho adjunto, y, cosa curiosa, en el preciso momento en que los servios y montenegrinos rodean la ciudad:

LONDRES, 13—En Sarajovo ha comenzado la vista del proceso seguido á los sujetos Gavrio y Prinzip y á veinte y un cómplices en los asesinatos del extinto Archiduque Francisco Fernando y de su esposa.


Victor VI, $120 o/u


Victor-Victrola IV, $17 o/u


Victor-Victrola VIII, $50 o/u


Victor-Victrola XVI, $250 o/u

El marqués de San Giuliano

HA MUERTO?



El ministro marqués de San Giuliano (x) y el canciller austriaco, conde de Berchtold, en la entrevista de Abbazia

Telegramas recibidos ayer de Nueva York, y que van en la sección respectiva, comunican el fallecimiento del ministro de Relaciones Exteriores, marqués di San Giuliano.

Hasta el momento en que escribimos estas líneas, 1 a. m., no ha llegado despacho alguno de otra procedencia confirmando la noticia, motivo por el cual nos anima la esperanza de que la triste nueva no sea exacta.

En estos últimos días, sin embargo, la salud del marqués de San Giuliano era muy precaria, al punto que, por terminante prescripción médica se había visto obligado á alejarse de sus importantísimas tareas ministeriales, en las que su talento de político y de diplomático hicieron de él una de las figuras más saliente de Italia en estos tiempos.

Hijo de una noble familia siciliana, el marqués de San Giuliano nació en Catania, en 1851. Fué elegido diputado en 1882 y tomó asiento en las bancas del centro. Fué redactor de la comisión enviada á la colonia Eritrea para levantar una encuesta. Fué subsecretario de Agricultura en el primer gabinete Giolitti de 1892 y ocupó más tarde, en el gabinete Pelloux, el Ministerio de Correos. En el Parlamento, se distinguió por sus conocimientos en cuestiones económicas y sociales. Como diplomático, su carrera ha sido de las más brillantes; ha sido embajador en Londres, primero, y después en París. Anteriormente, en el gabinete Fortis, fué Ministro de Relaciones Exteriores, y en tal carácter celebró una conferencia con el canciller alemán Bethman-Hollweg. Es autor de un libro titulado "Las condiciones presentes de Sicilia".

ULTIMAS NOTICIAS

El canciller no ha fallecido

Su estado fué de extrema gravedad

LONDRES, 13 (7.50 p. m.)—Hasta esta noche no se recibió confirmación del rumor de la muerte del Marqués di San Giuliano.

ROMA, 13 (7 p. m.)—El Ministro de Relaciones Exteriores, Marqués di San Giuliano, ha experimentado una leve mejoría.

«La Tribuna» al ocuparse de la salud del canciller, dice:

«El estado del Marqués di San Giuliano provocó inquietudes, los pasados días, en los círculos políticos. No obstante su enfermedad, el jefe de la cancillería, dándose cuenta del momento delicado por que atraviesa hoy Europa, aunó fuerzas y, desoyendo los consejos de propios y extraños, se dedicó con volantad extraordinaria á despachar los asuntos de su departamento, hoy más que nunca atareado.

El ataque que sufrió la pasada noche causó intensa impresión. Sus parientes, sus familiares señores Borsarelli y De Martino, los médicos que lo asisten y algunos amigos íntimos no se separaron de su lecho. Al amanecer una ligera mejoría se observó en el enfermo.

El R. P. Clementi lo visitó y le suministró los sacramentos.

Acto continuo, los doctores Marchiafava y Pescarolo celebraron consulta, recomendando el mayor reposo.

El primer ministro, hon. Salandra, se dirigió a la Consulta (Ministerio de R. E.) permaneciendo cerca de una hora al lado del enfermo.

Poco después de mediodía, Borsarelli anunció que el enfermo había experimentado una sensible mejoría.

A las 3 de la tarde se acentuaba su mejoría. Pidió los diarios, enteróse del contenido de algunos telegramas recibidos é impartió las instrucciones necesarias para el despacho de varios asuntos de su cartera.

Al atardecer, el desfile de personas que iba á enterarse por su salud fué interrumpido. Muchas personalidades siguen inscribiéndose en el registro abierto.

Por su parte «Il Giornale de Italia», dice:

«El hon. di San Giuliano al oír esta mañana las alegres notas de la banda de la Guardia Real, se incorporó en el lecho y gritó:

¡Viva Italia!

El Rey y Salandra se informa continuamente de la marcha de la enfermedad del canciller.

REMITIDO

INDUSTRIA SOMBRERERA

Lo que no han dicho los obreros

Con fecha de ayer en una publicación aparecida en el diario "El Día", se lee con asombro la aprobación entusiasta hecha por un grupo de obreros sombrereros cuyo número de cuatrocientos "mas ó menos" (según el citado diario) consideran su "salvación" en que se apruebe el proyecto sobre aumento de derechos á la importación del sombrero.

Lástima grande que ese número de obreros a que alude dicho suelto figure solo en la imaginación de las partes interesadas en la sanción de dicho proyecto y cuyos intereses defienden bajo la faz de protección paternal al obrero.

Se argumenta también la superioridad del artículo nacional cuya colocación en plaza se hace a precios más bajos que su similar extrangero. ¿A que se debe pues, siendo superior el importado su poca colocación? no, por cierto a las franquicias de que goza el sombrero recibido y sí a la retaliación general que azota no solamente la industria sombrerera sinó que a todas las industrias sin excepción.

Y despues; aun preguntan ¿por que habría sino fabricantes que prefieren importar a fabricar sombreros?... Ellos mismos se contestan, por cuanto dejan sentado que el artículo nacional puede competir por "calidad chic, y cachet", con las mejores marcas del mundo, siendo librados al consumo, a precios mas bajos pero cuya colocación se hace más dificil por cuanto el minorista y hasta el consumidor aceptan de mas agrado la producción extrangera.

Queda contestada (señores de la pregunta) el por que de la preferencia al importar y no fabricar sombreros.

4297-1p.

FERIAS FRANCAS

Ventas de ayer

Hoy Miércoles se realizaran dos ferias, una en el Mercado Agrícola y otra en las calles Vázquez y San Salvador.

El Jueves en la Estación Cordón (18 de Julio entre Municipio y Defensa) y en la calle Agraciada y Avenida General Rondeau, esta se instala por primera vez.

En las realizadas ayer se efectuaron las siguientes ventas:

Carne de vacuno k. 1957, Capón 201, Mondongo 115, Nonatos 30, Sesos vacuno 200, Factura de cerdo 900, Queso 600, Manteca 110, Dulce 95, Fruta 1360, Verdura 4600, Huevos 14.800, Aves 34, Pan k. 504, Leche litros 500, Pescado (piezas) 180, Arroz k. 600, Azúcar 1200, Comestibles varios 300.

Arte y Artistas

URQUIZA —
La recepción hecha á la compañía de André Brulé, no fué todo lo brillante que se esperaba; pero tampoco puede decirse que fué deslucido.
Hubo público, no mucho, mas si distinguido, y prestigioso, tanto social, como intelectualmente.
El nombre de Brulé había llegado hasta aquí envuelto en aureolas triunfales á raíz del estreno de está ó aquella obra francesa, de las cuales daba cuenta el telégrafo primero, la prensa después. Y así en los cablegramas, como en las crónicas el nombre de Brulé se repetía con el entusiasmo y reverencia con que



Mlle. Laurence Duluc que debutó anoche en el Urquiza

se pronuncia el nombre de un dios ó de un héroe. Para Francia Brulé es algo de las dos cosas.
Y en tanto la crítica lo consagra, las damas lo ungen en su adorable admiración.
Brulé es el Benjamín de los actores parisinos. Ni es Guitry por la dicción y el talento dramático; ni es Huguenet por la truculencia física y moral de sus interpretaciones, ni es Le Bargy por el artistismo de su espíritu.
Brulé difiere de todos.
Al menos anoche le vimos apartarse de todos. Es siempre él. Creemos haber sorprendido bastante su modalidad en esta primera representación, pero no queremos abrir juicio definitivo, sin estudiarle algo mas.
De inmediato se adivina su cuna artística. Elegante y distinguido; desenvuelto en sus maneras, aporta su trabajo, además de una inteligencia vivaz, una pronunciación clara, y bien matizada, desde la persuación queda, hasta la vibratilidad de la violencia y la injuria.
En los dos últimos actos de "L'epervier" se pudo aquilatar al intérprete. Imprimió la rapidez é impulsividad que exige la peligrosa situación de Daseta descubierto por el amante de su mujer en el remate del segundo. En cambio resultó poco natural en la escena anterior con Marina, es decir, poco marido. Sobrado pasional, harto efusivo, en un instante en que deben graduarse así las palabras, como las acciones, los hechos y los sentimientos.
En el último acto estuvo sencillamente notable. La transición física y de ánimo del tipo, la exteriorizó en forma elocuente. Había en sus silencios tantas palabras que se leían sus pensamientos; tanta transparencia que se veían las derrotas de su espíritu. ¡Hasta la curva que describía su cuerpo parecía un paréntesis trágico de su ayer crapuloso!
Brulé estaba ahí. Ese es el Brulé que prestigian los autores y elogian los críticos parisinos.
Laurence Duluc no llegó á destacarse lo suficiente como para olvidar á los demás, estando ella en escena. Contados momentos de lucidez interpretativa le anotamos. Por su falta de temperamento no cobró mayor intensidad dramática el acto segundo, y también disminuyó en sentimentalidad la conclusión de la obra por carencia emotiva. Es la Duluc una agradable figura, pues sabe vestir con gusto y sonríe muy graciosamente.
Un actor que se portó correctamente fué Manry que personificó concluidamente á Erick Drackton.
Regular Laumonier en el René Terrache y bien Gildas en su secundario papel de Sandelonp.
Jurgada en conjunto la compañía es aceptable.

La escena, servida como en casi todas las compañías francesas, pobremente.
Aquel abigarramiento de trastos y mobiliario daba mas la sensación de una habitación en desorden, que de un despacho ó recibimiento de la casa Terrache, donde amas y servidumbre debieran distribuir muebles y objetos con mas cuidado.
"L'epervier" no es un dechado de originalidad, ni una maravilla de construcción.
El asunto, con tendencia divorcista, á pesar de plantearse un divorcio en su desarrollo, ha sido muy explotado en el teatro francés.
Aunque Croisset lo desenlaza sentimentalmente, volviendo al redil la oveja descarriada, lógicamente, fatalmente no debiera ocurrir así. El divorcio debiera realizarse y el Conde partir para lejanas tierras á rehacer su personalidad.
Pero Croisset concede mucha importancia al público femenino y sacrifica la lógica de los hechos, para conquistarse, con un sofismo sensitivo la sanción de ese juez aburguesado que todo lo encara con el egoismo de lo que podrá ocurrirle á él en la vida.
Hay poca pericia en la manera con que Croisset mantiene en escena á Marina y René. Las escenas son demasiado preparadas, pues cada vez que ellos deben decirse algo, el autor procede al desalojo de cuantos personajes llenan el escenario, á fin de que los amantes queden solos. La arbitrariedad, toca en lo falso. Las cosas deben, aún en el artificio del medio, suceder con cierta veracidad para que el proceso tenga interés y los sucesos algo del realismo á que se aspira llevar las fórmulas artísticas en el teatro.

—

Hoy, en segunda de abono, se estrena "L'enfant de l'amour", comedia en cuatro actos de Henri Bataille desarrollada en los límites de la historia que lijeramente transcribimos:
Liana Orland es, desde hace 17 años, la querida de Rantz el millonario. Ella ha educado, á escondidas, á su hijo Mauricio. Pero Rantz, nombrado subsecretario de Estado, debe casar á su hija Nelly y rompe sus relaciones con Liana. Nelly está prendada de Mauricio, á quien se ofrece toda, pero aquél resuelve respetarla y devolverle sus cartas en el momento en que llega Liana, su madre y le cuenta la odiosa conducta de Rantz. Entonces Mauricio guarda á Nelly y hace avisar á Rantz que su hija ha sido raptada. Al día siguiente, Mauricio va á casa de Rantz para hacerle confesar sus intenciones y declara que Nelly está en su casa y permanece pura. En el 4.o acto volvemos á encontrar á Rantz, que propone matrimonio á Liana. En cuanto al hijo del amor, Mauricio, se le dará un buen destino en el extranjero. Su madre, siempre egoísta, le deja partir, y él, desilusionado, se marcha allá, lejos, con su amiguita Alina.
Brulé hará de Maurice Orland que creó en París. La actriz Suzanne Mieris se presentará en el personaje de Aline, luciendo toilettes de Paquin y sombreros de la maison Talbot.
Juanita de Frezia, la artista franco-española de la compañía, desempeñará el rol de Liane Orland; de Nelly Rantz hará Germaine Martner, interviniendo además Lucien Brulé, Gildés, Paul Leriche, Gallet, Alcime Leblanc.
El espectáculo dará comienzo á las 8 3/4 en punto.

SOLIS—
Mucha aceptación tienen los espectáculos musicales cinematográficos que se realizan en nuestro principal coliseo.
El público acude numeroso y se retira satisfecho de las brillantes ejecuciones de la orquesta que dirige Dall'Argine, así como de las películas altamente interesantes. En las secciones de esta noche se exhibirán "Sacrificio de amor", en seis partes, "La princesa extranjera" en 7 partes y "Los juegos del amor y del azar".

18 DE JULIO—
En 1.a "San Juan de Luz"; en 2.a, "El Príncipe Carnaval", que entra en sus 95 representaciones; en 3.a, "El amigo Melquíades" y en 4.a, "Cantos de España".
El viernes, beneficio de la tiple cantante Mercedes Melo, con el estreno de la opereta "Si yo fuera rey".

NACIONAL—
Domenech ha preparado para hoy una función estupenda: "Los Miserables", la obra íntegra", irá en 2.a sección; en las 1.a y2.a, respectivamente, "Las nueras" y "Los tres sombreros".

CASINO—
El ventrílocuo é ilusionista Ricardi, que trabaja en nuestro principal teatro de variedades, es una verdadera especialidad en su género, por el ingenio con que están manejados los muñecos parlantes y por la agilidad con que realiza sus experimentos de prestidigitación. Berthy Lea y La Florentina son las únicas cantantes que figuran en el programa. Los ciclistas cómicos, Phil-Ludo, el siffleur y el Trío Wilbert Lealand contribuyen á amenizar los espectáculos en forma plausible.
Para en breve se preparan grandes novedades.

CIAO MONTEVIDEO—
Al leer este anuncio pegado por todas partes, creímos se trataba de un nuevo tango, pero nos equivocamos. Se trata de una revista á estrenarse en el Royal. ¿Quién es el autor? Vaya á saberse. Quizás ande moviendo los títeres á expensas de la incógnita, para luego manejarlos en el escenario. Por la cantidad de elementos que se preparan, aquello será el infierno y el cielo juntos en un estallido colosal. "Ciao Montevideo" es, por ahora, de padre desconocido, pero en su música sabemos colaborarán los maestros Calotini y Robeti, que ya han figurado con ventaja en otras revistas más ó menos locales.
La empresa del Royal invertirá un capital en poner la revista y desde ya tiene en movimiento á pintores, sastres, electricistas, á fin de que el estreno revista grandes proporciones.

Lotería del Hospital de la Caridad de Montevideo

LEY 12 DE JULIO 1856

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Martes 13 de Octubre de 1914 — premio mayor 20.000 pesos

Los billetes son litografiados en papel blanco con marrón reverso negro, numeración negra con la inscripción en el sello al dorso 13 de Octubre

[illegible]

ECOS DEL TURF

JOCKEY CLUB

Sesionó anoche la Comisión Directiva del Jockey Club resolviendo los siguientes asuntos:
A una petición de remisión de la pena impuesta al jockey Nereo Castro: No ha lugar;
A otra en el mismo sentido del jockey Pedro Costa (hijo): Desestimada;
Reducir la rebaja establecida en los emolumentos de los empleados de reuniones del 30 ojo en que se había fijado al 20 ojo;
Atento á una invitación del Jockey Club Argentino para concurrir á presenciar el Gran Premio Nacional que debe disputarse el próximo domingo, designar una comisión especial compuesta por los señores: doctor Manuel Quintela, coronel Juan A. Pintos, Augusto Morales (hijo), Arturo Gómez Folle y doctor Javier Mendivil, para representar á esta Directiva ante aquella institución;
Adoptar también otras resoluciones de carácter interno.

LA REUNION DEL DOMINGO 18
El handicap

Premio Botón—1600 metros—Romanesca 56 kilos, Juvenal 58, Fatima II 56, Dogma 56, Girondino 55, Mailo 56, Recuerdo 52, Dorothy 56, Manzavillagra 56, Gaviota 52, Chicha 50, Chimpay 52, El Nene 58, Rond de Cuir 58, Insurrecto 52, Saint Ivel 58 Areoplano 52, Grande Duchesse 56.
Premio Remate — 2000 metros — Bantam $ 500, 54 kilos; Fuego 200, 44; Camaleón 800, 56; Plebeyo 500, 50; Cocq Gaulois 200, 44; Ave Blanca 200, 47; Souriant 200, 47; Provisorio 400, 48; Volney 600, 52; Ecarté 200, 47; General Paz 100, 48; Navarro 500, 50; General Kleber 200, 44; Altanero 100, 42; Stab 100, 40; Robespierre 400, 48.
Premio Bibelot — 1400 metros — Stuart Mill 56 kilos; Boris 56, Miguel Vogler 56, Olvido 56, Marino 56, Glaze: 56, Prince Igor 53, Roldán 56, Don Pedro 56, Viento Norte 56, Chat Noir 56.
Premio Sísifo II — 1700 metros — Retama 42 kilos, Nishah 42, Machiavelli 46, Warrior 51, Revolucionario 48, Malaubric 46, Le Peril Jaune 44, Salomón 44, Piedra Alta 42, Diálogo 44, Folk 58, Fenelón 48, Bagatelle 47, Erin's Boy 49, Pyrox 44, Sotto Voce 53, 15 de Setiembre 59.
Premio Jockey Club (clásico) — 2000 metros—Agachón 57 kilos, Necker 57, Zapador 57, Fashionable 57 Torero 57, Appin 57, Gulliver 57, Bacanal 54, Zolia 54, Damiens 57, Rozas 57, Belkiss 54, Aluminio 57, Doble Aguila 57, Urraca 54, Chat Noir 57.
Premio Champagne — 1300 metros —Veleidosa 56 kilos, Voluntad 56, La Media Noche 56, Alba 56, Máscara 56, Laxia 56, Cenicienta 53, Mimí 56, Menorca 56, Fata Morgana 56, Gavilla 56, Morgana 56, Delta 53, Fly Away 56, Swallow 56, Penelope 56, Darling 56, Morronga 56.
Premio Indostán — 1600 metros — Don Eugenio 53 kilos, Pez Espada 40, Henry 43, Machiavelli 40, Saint Prex 50, Cronos 50, Blancador 46, Sesac 48, Soda Menta 46, La Nueva 48, Willy 43, Oldiman 44, Onorio 44, Juramento 50, Rico Tipo 51, Monitor 50, Sotto Voce 47, Brido 49, May Boy 57, Rather 46, Lad 59.
Premio Tom Pouce — 2300 metros —Botón 47 kilos, Blancador 40, Rapp 52, Brunhilda 55, Platino 40, Spark 59, Ricaurte 56, Lad 51, Iyapú 55.
La declaración de forfeit hoy, miércoles 14, á las 4 de la tarde.

POLICIA

EXPLOSION DE UN BOCOY
Un herido grave

Ayer tarde, en un almacén y cancha de bochas, que Fortunato Barreiro posee en la calle Nueva Palmira número 1905, ocurrió una lamentable desgracia originada por una imprudencia de alguno de los concurrentes á la cancha.
Encontrábanse allí, entre otros, Alfredo Velo, Hipólito Puñoli, Agustín Bagnasco y José Varela, los que, fijando su atención en un bocoy que hasta hace poco había contenido caña, empezaron á discutir sobre si ese casco conservaría restos ó residuos, ó si estaría completamente limpio, ingiriendo entonces Velo la idea de hacer la prueba metiendo dentro un trozo de papel, encendiéndolo luego.
Y, diciendo y haciendo, introdujo el nombrado, un trozo de papel por el agujero donde estuvo el tapón del bocoy, y le arrimó un fósforo encendido.
Los resultados de aquel torpe ensayo no se hicieron esperar, é inflamándose el interior del casco, impregnado como estaba en alcohol, explotó de inmediato.
José Varela, que era la persona que más próxima estaba al casco sufrió las consecuencias de la explosión recibiendo en el costado derecho de la cara un trozo de madera, con tal fuerza, que le produjo serias heridas.
El estampido del bocoy al estallar fué sentido á varias cuadras de distancia, y á los pocos momentos se juntaba allí un grupo numeroso de curiosos y algunos agentes de la S.a sección.
Se trató entonces de atender al herido, al que curó allí mismo la Asistencia Pública, transportándolo al Hospital Maciel.
Varela, que es oriental, de 18 años de edad, sufrió heridas desgarrantes del rostro, las que dejarán huellas imborrables.
Su estado era anoche delicado.

DEL TRAFICO
Dos accidentes

Ayer tarde, en circunstancias que la niña Juana M. Separ, de 3 años de edad, con domicilio en la calle Rivera 1615, intentaba cruzar esa calle á la altura de la de Piedad, fué arrollada por una jardinera que guiaba Pedro Bordaleri.
La menor, á la que una de las ruedas alcanzó á tomarle el antebrazo derecho, resultó con algunas heridas de consideración en dicho miembro.
Después de curada por la Asistencia Pública fué conducida al Hospital de Niños, donde ha quedado en Asistencia.
Intervino la sección 6.a.
—Luis Cappo, italiano, casado, de 26 años, domiciliado en la calle Cufré s|n. al descender ayer tarde de un vagón del recorrido 52, de La Comercial, en el camino 8 de Octubre esquina Boulevard Artigas, sufrió una recia caída contra el pavimento causándose heridas leves sobre la ceja y mano derechas.
Fué conducido á su domicilio por la Asistencia Pública.
En este accidente intervino la 9.a sección.

INTENTO DE SUICIDIO

Arrojándose al algibe de su domicilio, calle Independencia 143, intentó ayer suicidarse Clotilde Pereyra de Rarria, oriental, casada, de 48 años de edad.
Probablemente asustada al verse en el fondo del algibe, empezó á dar fuertes voces en demanda de socorro, y su esposo, Diógenes Rarria, que la oyó, pudo extraerla sin mayores consecuencias para aquella, que un regular baño.
Este suceso fué comunicado á la policía de la 8.a sección que hizo reconocer á Clotilde por el médico de policía, doctor Sánchez Giménez.

CAIDA DESGRACIADA

En momentos que anoche á las 10, el menor Antonio Más, de 14 años de edad, se encontraba jugando con otros de su edad, en la calle Piedras esquina Misiones, sufrió una caída fracturándose la pierna derecha á la altura del muslo.
Fué atendido por la Asistencia Pública y conducido al Hospital de Niños.

EN LA CARCEL CENTRAL

Fueron remitidos ayer á la Cárcel Central, los siguientes:
2.a sección: á Berta Brown y Margarita Pérez, por escándalo y peleas en Recinto y Zabala, resultando contusionada la primera.
—Luis Dolce, por agredir á golpes de puño, en su domicilio Bartolomé Mitre 1109, á la mujer Luisa Moreira, produciéndole contusiones.
—Máximo Fort (a) Esmeralda, Guillermo Pérez, (a) Aida y Alfredo Tapia (a) Carnerito, por escándalo en Camacuá 595.
—7.a sección: á Vicente Galcerán, vendedor ambulante, por carecer de la respectiva patente.
—13.a sección: á Lorenzo Barreta, por uso de armas.
—14.a sección: á Bernardo Echart, por desorden.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas.
Enrique Molinuevo, 27 años, comercio, español, con Margarita Juana Acolino, 20 años, inglesa.
Andrés A. Valenzuela, 21 años, jornalero, oriental, con Venancia Isabel Delorenzi, 18 años, oriental.
Juan Carozo, 46 años, empresario, oriental, con Juana Penza, 40 años, oriental.
Pedro María Martínez, 28 años, jornalero, español, con Socorro Franco, 27 años, oriental.
Juan Julio Brissolese, 34 años, jornalero, oriental, con María Fortunata Greco, 28 años, oriental.
Eduardo Alberto Talento, 23 años, albañil, oriental, con Marta Rosa Dacal, 21 años, oriental.
Eduardo Bisso, 31 años, pintor, oriental, con Florencia Casteluchu, 25 años, oriental.
Antonio Picardo, 25 años, jornalero, oriental, con Elisa Picardo, 23 años, oriental.
Daniel Quirico, 30 años, jornalero, italiano, con Ramona Iquini, 24 años, oriental.
DEFUNCIONES — Día 13: Teresa Pratolongo, oriental, 57 años, soltera, Piedras 531; Nicasio Alberto Luna, oriental, 1 día, Rivera 1622; Arturo Carro, oriental, 44 años, soltero, Rivera 601; Luis Recagno, italiano, 41 años, viudo, Tacuarembó 1920; Antonia Marquez, oriental, 6 meses, Miguel Barreiro 18; Andrés Colombo, oriental, 36 años, casado, H. Maciel; Malvina Mederos, oriental, 26 años, soltera, H. F. Ferreira; Tomasa Bozzo de Bozzano, oriental, 32 años, casada, Cuñapirú 111; Vicente Rodríguez, español, 60 años, soltero, H. Maciel.

Asistencia Pública Nacional

LLAMADO A LICITACION

Suministro é instalación de aparatos eléctricos en el edificio de la Maternidad.
La Asistencia Pública Nacional llama á licitación para el suministro y colocación de los artefactos destinados á la instalación del alumbrado eléctrico en el edificio de la "Casa de Maternidad", sita en el Hospital de Niños Pereira-Rossell (Bulevar Artigas).
Las propuestas, extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán al pliego de condiciones que se halla á disposición de los interesados en la Secretaría General, calle Rincón N.o 416 (Sección Presupuesto y Proveeduría), todos los días hábiles, de 12 á 18, y se recibirán en el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público en la prenombrada Secretaría, el sábado 17 del corriente, á las 16.—Montevideo, Octubre 10 de 1914.—La Dirección General. 4279-Oct.17.

Avisos del día

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber, que en los autos seguidos en este Juzgado por don José Pingaro, solicitando la homologación de un concordato preventivo extrajudicial, se ha dictado la resolución siguiente: "Montevideo, Setiembre 23 de 1914.—Y vistos estos autos promovidos por don José Pingaro, sobre homologación del concordato preventivo extrajudicial, de fs. 1, celebrado con la mayoría de sus acreedores. Resultando: que publicado dicho concordato, en la forma y por el término de la ley, ningún acreedor se ha opuesto á su aprobación; Resultando que el Síndico, no obstante las observaciones formuladas en su informe, tampoco se opone á que se apruebe ese convenio; Resultando que el concordato ha sido aceptado por más de la mitad de los acreedores, cuyos créditos representan más de las tres cuartas partes del pasivo del deudor. Y, Considerando: que dados tales hechos y antecedentes, la homologación del contrato materia de este procedimiento, se impone, con arreglo á las disposiciones, claras y terminantes de la ley comercial (artículos 1524 y 1527 del Cód. de Comercio). Por tales fundamentos y de acuerdo con el artículo 1542 del mismo Código, declárase homologado el concordato de fs. 1. Publíquese esta sentencia en EL SIGLO y "Diario Comercial" y, ejecutoriada levántese la interdicción y archívese el expediente, previo pago por el deudor concordatario de los honorarios del Síndico, que se estiman en cincuenta pesos, por la poca importancia del asunto, y de las costas.—Ovidio Grané."—Y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1542 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Setiembre 30 de 1914.—Avelino Javier Figares, escribano público. 4299-Oct.14.

INFORMACIONES GANADERAS

Exposiciones y Ferias

OCTUBRE
21—Local Cardona, La Lata—Cardona Hnos. y C.a.
25 y 26—Gran Remate feria en Paso de los Toros.
25, 26 y 27—Concurso Nacional y Feria Internacional. Santa Rosa del Cuareim. Sociedad Fomento Agro-Pecuario.

NOVIEMBRE
15—Local Balaguer, San Salvador—Cardona Hnos. y C.a.
15, 16 y 17—Exposición Nacional "San Eugenio".
22, 23 y 24—Exposición-feria Nacional Sociedad Fomento Aiguá.
28—Local Cardona, La Lata—Cardona Hnos. y C.a.

DICIEMBRE
2 y 3—La Feria ganadera Nacional. Trinidad (Flores) Sociedad Fomento.
13, 14 y 15—Feria General de Ganadería en el Local Luis Bello.
28—Local Cardona, La Lata—Cardona Hnos. y C.a.

Estaciones Agronómicas

Asuntos resueltos

Semillas extranjeras

De acuerdo con las gestiones iniciadas por la Comisión de Estaciones Agronómicas á fin de obtener semillas seleccionadas de trigo, avena, maíz etc., provenientes de los cultivos especiales que se hicieron en el Brasil, Paraguay y otras naciones del continente americano, gestiones que fueron trasmitidas oportunamente á nuestros representantes consulares en aquellos países, se han recibido las comunicaciones del caso. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores fué recibida por la Comisión la nota de nuestro cónsul general en el Brasil, señor Berjardez, dando cuenta que no le fué posible obtener las muestras solicitadas por no ser las semillas recogidas de calidad recomendable. Promete, sin embargo, enviarlas en la próxima cosecha. También se recibió una nota análoga de nuestro Ministro en el Paraguay, señor Silva y Antuña, manifestándose que en aquel país no se realizan cultivos especiales de las semillas solicitadas.

Las Estaciones en las Exposiciones

De acuerdo con una resolución anterior por la que se autoriza la concurrencia con sus productos, de las Estaciones Agronómicas á las Exposiciones Ferias que se realizan en el país, la Estación del Salto concurrió con sus productos á la Exposición Internacional recientemente realizada en aquella ciudad. Presentó un conjunto de ganado vacuno Devon, obteniendo un primero y segundo premio. Así mismo concurrió solamente á Exposición con varios padrillos superiores.

Exposición de San Francisco

Se resolvió remitir los elementos con que figurará la Comisión en la Exposición de San Francisco de California. Comprenden ellos una información gráfica completa de todas las diversas dependencias de la Comisión. No será posible el envío, como se tenía proyectado, de un muestrario completo de semillas por no ser actualmente época de su recolección. Si en Enero existe oportunidad para nuevos envíos, se remitirán mil variedades de semillas diversas cosechadas en las dependencias de la Comisión.

Otros asuntos

Fueron tratados otros asuntos de orden interno entre los cuales la adquisición de material para las Estaciones Agronómicas.

Estado de las sementeras

Informes oficiales

La Oficina de Estadística y Publicaciones del Ministerio de Industrias ha recibido los siguientes informes sobre las condiciones en que se encuentran las sementeras actualmente y que le han sido enviados por sus corresponsales en el interior:

Departamento de Colonia

Sección 6.a, Rincón del Rey — El estado de las sementeras de trigo, lino y avena es regular.
Sección 7.a, Cuchillas—Después de muchos contratiempos los plantíos de trigo, lino y avena están en buen estado.
Sección 10.a, Colonia Estrella — Actualmente las sementeras están en regular estado.
Sección 11.a, Laguna — Una cuarta parte de las tierras están sin sembrar. El trigo está mal. Las lluvias y la isoca han causado muchos perjuicios.
Sección 11.a, Chileno—Apesar del mucho daño causado por la isoca y las grandes lluvias los trigos están regular. El lino recién se siembra y viene bien. Las perspectivas son buenas.
Sección 11.a, Las Flores — Las siembras de Junio del trigo están mal, pero son pocas. Lo sembrado en Julio y Agosto tiene buen aspecto. El lino se presenta bien. La avena, mal las primeras siembras y regular las últimas. Cebada muy poca sembrada y en regular estado.
Sección 11.a, Polanco—El trigo y el lino bien. La avena regular.
Sección 11.a, Colonia Belgrano — El estado actual de las sementeras es mediocre.
Sección 12.a, Colonia Ombúes de Lavalle—El tiempo ha cambiado y empieza á mejorar el trigo sembrado. El lino y la avena bien.
Sección 12.a, La Laguna—El trigo está regular. La mayor parte recién se concluye de sembrar. La siembra del lino ha concluído en estos últimos días. La avena es la que está más adelantada. La cebada es inferior y muy poca. La mayor parte de los agricultores han sembrado muy tarde á causa de las grandes lluvias.
Sección 12.a, Colonia Iberia — El trigo sembrado temprano está regular. Ha sufrido muchos perjuicios por la isoca. Los tardíos están atrasados. El lino, la avena y el alpiste regular. Los caminos intransitables.
Sección 12.a, Conchillas—El trigo en general en mal estado. El lino y la avena regular.
Sección 12.a, Estancia Las Conchillas—El trigo viene bien, pero la isoca ha hecho daños de consideración; talvez el 8 ojo comido. La avena y el alpiste bien.
Sección 13.a, Miguelete—El estado de las sementeras en esta zona es malo, primero por las grandes lluvias y segundo por la isoca que está causando muchos perjuicios. La siembra ha sido muy tardía.
Sección 14.a, San Pedro—El trigo está regular. Ha sufrido mucho por la isoca. El lino bien. La avena muy bien.
Sección 15.a, Quitón—El estado del trigo, lino, avena, cebada y alpiste es regular.
Sección 16.a, Cosmopolita—La cosecha no será abundante. El estado de las sementeras es regular, pues han sufrido mucho por las lluvias. Se ha perdido mucho grano de la semilla y la tierra está endurecida en la superficie.
Sección 17.a, Polonia — El estado de las sementeras es regular.
Sección 17.a, Pichinango—El trigo, el lino y la avena se presentan muy mal.
Sección Martín Chico—El trigo es regular. El lino, la avena y la cebada bien.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

PRECIOS DEL DIA

La entrada de ayer á Tablada ascendió á 1882 reses que se vendieron totalmente, notándose en el mercado mas actividad que el día anterior.
Los ganados, con excepción de escasos lotes, no tenían la calidad de los vendidos el lunes, motivo por el cual los precios mayores del día fueron los siguientes:
Novillos, 117 milésimos kilo.
Vacas, 98 milésimos kilo.
Los lotes generales estuvieron al mismo nivel del día anterior.
La entrada se repartió como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	737
Frigorífico Montevideo	748
" Uruguayo	247
Saladero Tabares	6
Andreu y Ramón	10
Servicio particular	4
Interior	130
Total	1882

Como lotes especiales anotamos los siguientes:
De Colonia: De E. Poderé, 38 novillos Durham y Hereford, con peso de 520 kilos, á 11 centésimos, pesos 57.20.
De Florida: De Lataste Hnos., 54 novillos cruza, con peso de 497 kilos, á 105 milésimos, $ 52.18.
De Treinta y Tres: De J. R. Silveyra, 20 vacas cruza, con peso de 466 kilos, á 101 milésimos, $ 47.06.
De Río Negro: De Bordagorry Mascarenhas, 90 novillos cruzas, con peso de 544 kilos, á 115 milésimos, $ 62.56.
De Tacuarembó: De E. Soarez de Lima, 72 novillos cruzas, con peso de 603 kilos, á 115 milésimos, pesos 69.34.
De Soriano: De T. Bruce, 38 novillos Hereford, con peso de 530 kilos, á 116 milésimos, $ 61.48; 16 novillos con peso de 471 kilos, á 112 milésimos, $ 52.75 y 37 vacas, con peso de 456 kilos, á 97 milésimos, pesos 44.23.
De Soriano: De Suc. Ordoño, 70 novillos Hereford, con peso de 535 kilos, á 117 milésimos, $ 62.94 y 8 vacas con peso de 417 kilos, á 98 milésimos, $ 40.86.
De Tacuarembó: De F. Donego, 95 novillos cruzas, con peso de 506 kilos, á 115 milésimos, $ 58.19.
De Soriano: De L. González, 95 novillos Hereford, con peso de 553 kilos, á 11 centésimos, $ 60.85.
De Soriano: De T. Perez, 16 novillos Hereford, con peso de 570 kilos, á 112 milésimos, $ 63.84 y 4 vacas, con peso de 587 kilos, á 103 milésimos, $ 60.46.
De Río Negro: De J. Arrutí, 176 vacas Hereford, con peso de 457 kilos, á 97 milésimos, $ 44.32.
De Soriano: De D. Sienra, 63 vacas Hereford, con peso de 393 kilos á 9 centésimos, $ 35.37 y 2 terneros, con peso de 285 kilos, á 925 diez milésimos, $ 26.36.
De Florida: De Cesar Ponce de León, 21 novillos cruza, con peso de 488 kilos, á 108 milésimos, $ 52.70.
De Florida: De Grela y Pérez, 21 novillos cruzas, con peso de 493 kilos, á 107 milésimos, $ 52.75.
De Florida: De J. Enciso, 53 novillos cruza, con peso de 512 kilos, á 105 milésimos, $ 53.76.
Para hoy no hay entrada.
Victorica, Muños y Piñeyrúa.

Exposición de Paysandú

Exito asegurado

Día tras día la Sociedad Rural de Paysandú, que auspicia la realización de su torneo anual de ganadería, recibe numerosas y valiosas inscripciones, tanto á feria como á premio, para la gran Exposición que se inaugura oficialmente el domingo próximo. Los esfuerzos que se realizan en este sentido, los prestigios que goza aquel excelente mercado de transacciones ganaderas, la posibilidad de que obtengan éxito las gestiones que para la concesión de créditos especiales se hacen en torno á las instituciones bancarias y aun mismo la fuerte reacción que se nota entre los ganaderos, por adquirir haciendas finas para la mestización de sus ganados, todo hace presumir un hermoso éxito para la Exposición ganadera de Paysandú. En esta forma, los viejos prestigios adquiridos, su tradición de centro popular de las modernas orientaciones en la explotación de nuestra riqueza primaria, podrán ser confirmados nuevamente.

TRIGOS INFERIORES ARGENTINOS

BREGANDO POR SU EXPORTACION

En el vecino país se ha hablado, en estos últimos días sobre la conveniencia de permitir la exportación de los trigos de condición inferior que existen, en sus depósitos, y cuya permanencia no solo constituye un estorbo ó juicio de los que defienden la exportación, sinó que puede ejercer una influencia desfavorable sobre los negocios y la cosecha futura de este cereal. La opinión se inclina á resolver favorablemente la solicitud de los gremios interesados, es decir la exportación del trigo de calidad inferior, dado que ella beneficiaría los intereses generales de la producción.
A este respecto observa el ingeniero Girola que los trigos denominados inferiores no son, á causa de su reducido peso específico, adecuados para la molienda en la Argentina que exige productos de buena calidad, y menos aun podrían conservarse para semilla. Son trigos mezclados con simientes extrañas en fuerte proporción, formados por granos incompletamente desarrollados, chuzos, á veces con proporción elevada de caries, que suministran rendimientos muy reducidos en harina, y que no son de buena calidad. Los molineros argentinos los rehusan, á pesar de su bajo precio.
La conservación de estos trigos no presenta ninguna ventaja, ni tiene objeto práctico alguno; perjudicará, más bien, al comercio y á los agricultores. No remediará las consecuencias de una eventual escasez de trigo, porque los molineros no tienen interés en utilizarlos. Por desfavorable que resulte la inminente cosecha, siempre proporcionará un excedente de trigos para la exportación, de manera que no hay que temer el peligro de que pueda faltar grano en la Argentina. La exportación puede ser difícil más adelante, y es ese caso los tenedores de esos trigos tendrán que resignarse á grandes pérdidas, que ahora se pueden evitar en beneficio de todos.
Ciertamente — continua manifestando el ingeniero Girola es preciso impedir que con los trigos inferiores se exporten los buenos, lo que podría hacerse preparando mezclas; pero conviene no olvidar que nadie tendrá interés en hacerlas si se establece un peso máximo por hectolitro, que puede ser de 75 kilos, y se ejerce la vigilancia necesaria por medio de la inspección de los productos que se destinan á la exportación.

Las bolsas y la cosecha

Proyecto argentino

El poder ejecutivo del vecino en previsión de que puedan ser acaparadas, por los especuladores, las bolsas para la próxima cosecha argentina que promete ser tan abundante como excelente, imponiéndose entonces precios demasiado altos, está preparando un proyecto de ley que someterá al congreso.
Consistirá el proyecto, que tiene ya en estudio el presidente de la república, y cuya sanción auspiciará, en facultar al poder ejecutivo para expropiar todas las bolsas y arpilleras que existan en la Argentina, cuando su precio de venta exceda de un límite que será fijado, teniendo en cuenta las cotizaciones de épocas normales.
La expropiación sería de carácter forzoso y al precio de costo, bonificándose á los expropiados con el 5 ojo del valor de la mercadería.
También adoptará el gobierno otras medidas de previsión en el caso de que la existencia en la Argentina d bolsas y arpillera no sea proporcionada á la abundante cosecha que se espera.

EL LOCAL LUIS BELLO

En la Estación Pintado

Con verdadera satisfacción llevamos á conocimiento de los señores ganaderos que el Local Luis Bello de la Estación Pintado organiza su 18ª feria general de ganadería para el 13, 14 y 15 de Diciembre próximo.
Se trata del más cómodo de los locales de feria. Su reglamento no puede ser más liberal. No solo ha reducido las comisiones sino que ha suprimido todos los impuestos, hasta los pastoreos que no son más que entorpecimientos en estos tiempos en que los campos abundan.
La mejor condición de este mercado es su ubicación. Está situado en medio de una gran zona de criadores é invernadores. Por mucha que sea la concurrencia toda encuentra hospedaje, y confort como si se estuviera en medio de poblaciones populosas, porque la casa de don Luis Bello es la casa de mayor capacidad de todas las que tienen local de ferias.
Es de grandísima utilidad en este local la hermosa báscula que tiene perfectamente instalada y en la que se puede pesar desde un gramo á quince mil kilos, ó sea diez novillos grandes ó cuarenta capones. La báscula facilita las operaciones, porque pesando los ganados hasta los ciegos saben lo que estos pueden valer. Es cierto que muchas operaciones fallan porque, como se trata de instrumento moderno, no todos "digieren" su aplicabilidad.
En la última feria había en venta un lote de novillos para invernar y no se vendió porque no hubo poder humano capaz de hacer llegar á un acuerdo á comprador y vendedor. Decía el primero: mis novillos, pesando 350 kilos, deben valer 35 pesos, aplicando un precio medio y teniendo en cuenta que pueden llegar á 450 kilos y podrá obtenerse nada más que once á doce centésimos el kilo. El comprador ofrecía 8 centésimos el kilo y, como se verá, quería ganar más que el criador. Ejemplo: 1 novillos de 350 kilos á $ 0.08, $ 28.
Ese mismo novillo engordado y vendido á los 12 centésimos á que calculamos, importaría 54 pesos, lo que dejaría un beneficio que nadie debe pretender, esto es 26 pesos!

FERIA GANADERA EN DOLORES

EXITO DE LAS VENTAS

DOLORES, Octubre 13—En la feria ganadera celebrada ayer en esta localidad bajo los auspicios de la Sociedad Rural de Dolores, el total de las ventas realizadas ascendió á la significativa suma de veintiocho mil ochocientos cinco pesos. La concurrencia de compradores fué numerosa notándose gran animación en las ofertas, como lo prueban los precios unitarios pagados por las haciendas vendidas. Por novillo llegó á pagarse 40.00 pesos por cabeza; vacas pesos 33.00; ganado de cría ps. 19.00. En cuanto á las ovejas obtuvieron cuatro pesos por pieza. La Sociedad organizadora de este brillante torneo, se muestra satisfecha por el éxito obtenido, sobre todo teniendo en cuenta la situación de crisis porque atraviesa el país.—Corresponsal.

El avestruz en los Estados Unidos

Métodos para su cría

El Departamento Federal de Agricultura acaba de dar principio en el valle del río Salado (Arizona), á algunos experimentos tendientes á resolver ciertos problemas relacionados con la cría de avestruces en los Estados Unidos. Los expertos de dicho departamento, serán ayudados en sus investigaciones por los hacendados de la región, hasta con aves, alimentos y equipos.
El primer cargamento de avestruces que llegó á los Estados Unidos fué traído del Africa Austral, en 1880, con destino á California. Después de esa fecha se han hecho muchas otras importaciones y en una de estas últimas fué donde vino el ave del Norte del Africa, ó sea el de Nubia. La mayor parte de esta clase de aves que en la actualidad existen en los Estados Unidos, descienden de las traídas á California y casi en su totalidad pertenecen á la raza sudafricana.
Las dos razas se distinguen en cuanto que el ave del Africa Austral tiene la piel de color morado y lleva plumas de gran finura y anchura, al paso que el nubio es de piel rosada y lleva plumas de una peinsa más dura, más ó menos asimétricas, angostas y que crecen por un solo lado.
Los avestruces de los Estados Unidos no están confinados ya á una sola localidad, sino que se encuentran diseminados por el sud y hasta por el norte de ellos.
En California, Arizona, Texas, Arkansas, Florida y Pensylvania, existen criaderos de avestruces. De entre estos, 10 cuentan con más de 100 aves cada uno; 5, con más de 100, y hay uno de ellos que tiene 2.000 aves. En todos los Estados Unidos hay cerca de 75 criaderos, que se ocupan en el negocio de la cría de avestruces. El número de aves existentes en esos criaderos es de cerca de 7.100, de las cuales 5.685 están en Arizona. Aproximadamente, unas 4.900 de estas aves producen plumas y dan por término medio un rendimiento de 1 1/4 libra de plumas por cabeza, plumas que tienen un valor de $ 20. Fuera de esto, un casal de aves de raza, llega fácilmente á valer $ 350, vendiéndose los huevos para empollar á $ 10 cada uno. Las plumas más valiosas son las del ala del macho. Cuando son muy finas, pueden venderse á razón de $ 500 ó $ 600 la libra. Las plumas del ala, que generalmente se encuentran en el mercado, se cotizan de $ 85 á $ 125 la libra.

Transporte de frutos

Reanudación del tráfico

Transcribimos de un colega de San José:
«Los quince días de buen tiempo que hemos tenido, han mejorado bastante el estado de los caminos, que conducen de distintas regiones rurales á nuestra ciudad.
Y esto ha determinado una reanudación parcial del tráfico interrumpido por espacio de tantos meses.
Las carretas y carros destinados al trasporte de los diversos productos agrícolas y ganaderos, empiezan á circular de nuevo por esos caminos.
En los últimos días hemos visto afluir á la ciudad gran número de esos pesados vehículos cargados de maíz y de trigo.
Frente á nuestros depósitos de cereales, se nota ya la animación que produce su arribo.
Si el tiempo se mantiene firme, podrá, pues, ser conducida á esta plaza, la gran cantidad de cereales que guardan en sus trojes nuestros campesinos».

La vialidad pública

Iniciativa particular

En diversas ocasiones nos hemos ocupado de la acción del vecindario en pró del mejoramiento público, supliendo en esa forma la escasez de los recursos con que cuentan los Municipios del interior para realizar las composturas urgentes requeridas por las principales vías de tránsito. A las muchas iniciativas de este sentido, surgidas aquí y acullá en nuestro territorio, tenemos que agregar una nueva tomada por algunos comerciantes maragatos que tienen sus establecimientos situados sobre la Avenida Larriera que conduce á la Picada Varela en las inmediaciones de San José. Tienen el propósito de adoquinar esa vía de tránsito, en un trayecto de varios centenares de metros hasta el empalme con el camino Nacional. Con anterioridad y visto su mal estado, varios peones costeados, por el propietario del Molino Industrial, señor Cándido Marín, habían realizado urgentes reparaciones.

Mercado de lanas

ENTRADAS

Por Estación Central—De Achar á Juan y José Astiz 3 bolsas.
De Durazno: á A. Bonilla 46 bolsas.
De La Cruz: á R. Alvarez y Cía. 20 bolsas.

LOCAL SUPPARO

Importante remate

El activo martillero Italo Supparo realizará el 28 del corriente en su local un importante remate de equinos.
Pasará bajo martillo un magnífico lote de yeguas y padrillos de sangre pura, procedentes de la reputada cabaña argentina Villafañe.
Recomendamos á los interesados la lectura del aviso, relacionado con este importante remate.

Mercado de cereales

TRIGO

No se ha modificado la situación de la plaza, pues solo se logra vender algunas partidas de artículo superior. Los granos regulares é inferiores siguen invendibles. Cotizamos:

Superiores del litoral, los 100 kilos	$ 6.35	á 6.40
Buenos id id	" 6.20	" 6.30
Regulares id id	" 6.00	" 6.10
Superiores del interior	" 6.35	" 6.40
Buenos id id	" 6.20	" 6.30
Regulares id id	" 6.00	" 6.10
De fideos bueno á superior s|clase	nominal	
De fideos regulares	nominal	

ENTRADAS

Por Estación Central—a N. Inciarte 19; a José M. Suárez y Cía. 71; a Balparda y Cía. 217; a Viuda de Aguerre 182; a Taranco y Cía. 134; a Juan Granara y Cía. 324; a P. Mañé y Cía. 122; a M. Prados y Cía. 42.
Por Estación Bella Vista—a G. y Morere 217; a M. Brunet 263.
Por Vía Fluvial—a la orden 1456 bolsas; a Taranco y Cía. 3301.

MAIZ

Dado el buen interés de los compradores, las ventas siguen desarrollándose activamente. Como precios más comunes, rigen los señalados á continuación:

Cuarentino bueno a superior	$ 3.60	á 3.80
Cuarentino regular	" 3.20	" 3.50
Morocho bueno á superior	nominal	
Común seco bueno á superior del litoral	$ 2.85	á 2.90
Común seco bueno á superior del interior	" 2.75	" 2.80
Común regulares según estado	" 2.60	" 2.70
Común averiados	" 2.00	" 2.40

ENTRADAS

Por Estación Central—a B. C. Butler 24; a Taranco y Cía. 227; a Juan Granara y Cía. 370; a Balparda y Cía. 359; a M. Prados y Cía. 183; a J. M. Peluffo 55; a N. Inciarte 62; a Vanini Hnos. 23.
Por Vía Fluvial — a la orden 418 bolsas; a Taranco y Cía. 1125.

FORRAJES

Ventas corrientes. Por alfalfa superior se pagó hasta 4.10 y pastos hasta $ 3.60 los 100 kilos.

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES
Día 12

Por Estación Central—1622 bolsas trigo, 1103 id maíz, 13 id lino, 8 id alpiste, 200 atados paja, 69 bolsas lana, 173 atados y 166 fardos lanares, 1892 cueros vacunos secos, 14 cueros potros, 7 atados y 52 cueros becerros, 20 atados cerda, 1 atado varios, 4 bolsas cerda, 2 id pluma.
Por Vía Fluvial—4747 bolsas trigo, 1543 id maíz, 1359 id papas, 80 id porotos, 116 id alpiste, 166 atados paja, 1027 fardos alfalfa.
Por estación Bella Vista—480 bolsas trigo.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 12

1882 RESES VENDIDAS

48 bueyes
1054 novillos
669 vacas
111 terneros

Precio máximo:	bueyes	$ 72.00
" "	novillos	" 62.36
" "	vacas	" 45.00
" "	terneros	" 20.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—
De Florida: 35 novillos, 5 vacas remitidos por Grelo Dine Hnos. y vendidos slp. carne mestiza, para abasto y saladero.
De Río Negro: 6 novillos, 38 vacas remitidos por B. Fregueiro y vendidos a ps. 0102 k. n., slp. carne mestiza, para abasto.
De Florida: 53 novillos, 4 vacas remitidos por I. S. Guseso y vendidos a ps. 0105 k. n., slp. ., carne mestiza, para saladero é interior.
De Montevideo: 4 terneros remitidos por D. Prando y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.
Lizarazú y Ca—
De Montevideo: 2 terneros remitidos por G. Barrios y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.
De Montevideo: 21 vacas, 19 terneros remitidos por B. Capote y vendidos a ps. 0088 k.., slp. t., carne mestiza, para abasto.
Manuel Haro—
De Minas: 20 vacas remitidas por J. R. Silveyra y vendidas a ps. 0101 k., carne mestiza, para saladero.
De Tacuarembó: 90 novillos remitidos por B. Mascarenhas y vendidos a ps. 0115 k., carne mestiza, para saladero.
De Tacuarembó: 95 novillos remitidos por F. Dorrego y vendidos a ps. 0105 k., carne mestiza, para saladero.
De Minas: 3 novillos, 18 vacas remitidos por S. Salaverry y vendidos slp. carne mestiza, para abasto y interior.
De Río Negro: 46 novillos remitidos por G. Rodríguez y vendidos slp. carne mestiza, para abasto y saladero.
De Montevideo: 21 vacas, 7 terneros remitidos por R. Haro y vendidos slp. carne mestiza, para saladero é interior.
Ponce de León y Dutra—
De Flores: 53 novillos remitidos por L. Gonzalez y vendidos slp. carne mestiza, para abasto y saladero.
De Soriano: 16 novillos, 4 vacas remitidos por T. Perez y vendidos a ps. 0112 k. n. 0103 k. ., carne mestiza, para saladero.
De Florida: 15 bueyes, 24 novillos remitidos por B. Etcheverry y vendidos a ps. 0096 k. b., 0103 k. n. carne mestiza, para saladero.
De Florida: 21 novillos remitidos por E. Ponce de León y vendidos a $ 0108 k., carne mestiza, para abasto.
De Soriano: 41 vacas remitidas por Montero Hnos. y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.
De Soriano: 63 vacas, 2 terneros remitidos por P. Sierra Hnos. y vendidos a ps. 009 k. v., slp. t., carne mestiza, para abasto.
De Minas: 17 novillos, 1 vacas, 35 terneros remitidos por Ponce de León y Dutra y vendidos slp. carne mestiza, para interior.
Juan J. Abaracón—
De Canelones: 6 vacas, 5 terneros remitidos por F. Amegdo y vendidos slp. carne mestiza, para interior.
De Río Negro: 62 novillos, 178 vacas remitidos por J. Trente y vendidos a ps. 0108 k. n., slp. v., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.
Viuda de Apesteguy y Palau—
De Florida: 1 novillo, 3 vacas remitidos por L. Cardozo y vendidos slp. carne mestiza, para abasto é interior.
De Florida: 51 novillos remitidos por Lataste Hno. y vendidos a ps. 0105 k., carne mestiza, para saladero.
J. Bentancor é hijos—
De Canelones: 3 bueyes, 5 vacas, 5 terneros remitidos por T. Perez y vendidos a ps. 009 k. b., 00825 k. v., slp. t., carne mestiza, para abasto é interior.
De Durazno: 5 vacas remitidas por M. Beloqui y vendidos slp. carne mestiza, para interior.
Siemens, Irureta Goyena y Beramendi—
De Minas: 7 vacas remitidas por S. Aguilar y vendidos a ps. 0083 k., carne mestiza, para interior.
Adalberto Rodríguez—
De Soriano: 56 novillos remitidos por T. Bouce y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.
Justo García—
De Canelones: 4 bueyes, remitidos por F. Gonzalez y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.
De Canelones: 3 bueyes, 2 terneros remitidos por J. Guelmo y vendidos slp. carne mestiza, para abasto y saladero.
De Canelones: 5 bueyes remitidos por C. Gutierrez y vendidos a ps. 0086 carne mestiza, para abasto.
De Canelones: 10 bueyes, 1 ternero remitidos por T. Mesa y vendidos a ps. 0087 k. b. slp. t., carne mestiza para abasto, saladero é interior.
S. Pereyra é hijo—
De Durazno: 7 bueyes, 1 novillo, 27 vacas, 14 terneros remitidos por E. Rique y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.
Victorica, Muiños y Piñeyrúa—
De Paysandú: 46 novillos, 14 vacas, 8 terneros remitidos por J. Costa y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.
De Tacuarembó: 72 novillos remitidos por T. Luna y vendidos a ps. 0115 k., carne mestiza, para saladero.
Pedro Larroque—
De Canelones: 3 bueyes, 1 vaca remitidos por L. Trujillo y vendidos slp. carne mestiza, para abasto y saladero.
De Colonia: 78 novillos remitidos por E. Fonce y vendidos a ps. 011 k., carne mestiza, para saladero.
Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—
De Montevideo: 2 vacas remitidas por F. Torrón y vendidos slp. carne mestiza, para interior.
De Soriano: 1 novillo, 4 vacas remitidos por Sc. Ordoño y vendidos a $ 0117 k. n., 0095 k. v., carne mestiza, para abasto.
Juan J. Abaracón—
De Florida: 23 vacas remitidas por E. Roldán y vendidas slp. carne mestiza, para abasto é interior.
A Comisión—
De Salto: 122 novillos, 61 vacas remitidos por P. Domínguez y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.
Guichón y Aguirre—
De Tacuarembó: 57 novillos remitidos por Guichón Hno. y vendidos a $ 0097 k., carne mestiza, para saladero.
[illegible]

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO
Bueyes: a ps. 60, 64, 56.50, 62, 65, 68, 72.
Novillos: á $ 50, 52.50, 56, 59, 60, 62, 57.50, 58, 54.75, 58.
Vacas: á $ 39, 27.50, 38, 40, 42.50, 45, 42, 42.50.
Terneros: á $ 14, 18, 15.50, 16, 16.50, 19, 20.

PARA SALADERO
Bueyes: á $ 49, 56, 60, 62, 65.
Novillos: á $ 51, 52.50, 56, 49.25, 52.75, 48, 48.50, 57.
Vacas: á $ 29, 34.50, 33, 35, 39, 39.50, 41, 42.

PARA INTERIOR
Novillos: á $ 29, 29.50, 30.
Vacas: á $ 26, 28, 28, 30, 27.50.

Arrendamiento de campo

7312 hectáreas en Rincón Zamora, sobre arroyo Veras y Tacuarembó Grande y 6252 en Pablo Páez y Lechiguana. Alfredo Bocage, Juan Jackson 1241, de 1 á 2. 4226-h.n.o.

VAPORES

BANCOS